

Boletín Oficial de la Conferencia Episcopal Española

117

CXXVIII Asamblea Plenaria

CXXIX Asamblea Plenaria

CCLXXII Comisión Permanente

CCLXXIII Comisión Permanente



CONFERENCIA
EPISCOPAL
ESPAÑOLA

30 JUNIO 2026

Boletín Oficial de la Conferencia Episcopal Española

Año 2026 - N. 117

30 DE JUNIO DE 2026

pp. 1-138

ÍNDICE

SANTA SEDE

1. Telegrama del papa León XIV con motivo del accidente ferroviario en Adamuz 3
2. Carta de agradecimiento del Santo Padre tras su visita a España 4

CXXVIII ASAMBLEA PLENARIA

1. «Poneos en camino» (Lc 10,3). Líneas pastorales de la Conferencia Episcopal Española (2026-2030) 5

CXXIX ASAMBLEA PLENARIA

1. Discurso inaugural 45
2. Aprobación de las intenciones de la Conferencia Episcopal Española para la Red Mundial de Oración del Papa en España para el año 2027 57
3. Asociaciones de ámbito nacional 59
4. Conclusiones 59

CCLXXII COMISIÓN PERMANENTE

1. Creación de un departamento para las relaciones con el islam 63
2. Conclusiones 63

CCLXXIII COMISIÓN PERMANENTE

1. Carta de la Comisión Permanente al pueblo de Dios para dar las gracias «por vuestra participación entusiasta» en el viaje de León XIV 65
2. Conclusiones 66

COMISIÓN EJECUTIVA

1. Nota de la Comisión Ejecutiva sobre la noticia publicada por *El País* 67
2. Ayudas extraordinarias para otras Conferencias Episcopales 67
3. Aprobación de proyectos del Fondo Intermonacal 69

4. Aprobación de proyectos del Fondo de Ayuda a la Vida Contemplativa 69
5. Aprobación de proyectos del Fondo Nueva Evangelización 71

PRESIDENCIA

1. Condolencias con motivo del accidente ferroviario en Adamuz 83
2. El sínodo de los católicos de rito bizantino se ha reunido con Mons. Argüello en la sede de la Conferencia Episcopal Española ... 83
3. La CEE se une al dolor del pueblo de Venezuela 84
4. Carta de agradecimiento al Santo Padre por su visita a España 85

SECRETARÍA GENERAL

1. Acuerdo entre la Iglesia española y el Gobierno para atender la reparación de víctimas de abusos sexuales a través del Defensor del Pueblo 87
2. Nota de prensa sobre el inicio de un proceso para la regularización extraordinaria de personas migrantes 90
3. La CEE invita a celebrar las «24 horas para el Señor» orando por la paz 92
4. La CEE se une a la Cadena Eucarística por la paz que organiza la Iglesia en Europa... 92
5. Firma del protocolo con el Defensor del Pueblo y el Gobierno para regular el reconocimiento y la reparación de víctimas 93
6. Entidades de la Iglesia consideran la regularización extraordinaria de personas migrantes una medida de responsabilidad política, ética y social 95
7. Más de 20 actos completan la agenda oficial del Papa en su viaje a España 96
8. La Mesa de Diálogo Interconfesional de España presenta el «Informe sobre la atención de las Iglesias a las personas migrantes» 99

Secretaría General de la Conferencia Episcopal Española

Añastro, 1 - 28033 MADRID

9. Representantes de la CEE y de los sindicatos CC. OO. y UGT celebran un encuentro sobre el futuro del trabajo.....	100
10. El papa León XIV visita a los obispos españoles en la Conferencia Episcopal Española.....	101
11. La visita de León XIV, un éxito gracias a la implicación de toda la sociedad española	102
12. La CEE y 24 diócesis españolas, reconocidas con el sello «Infoparticipa» por la calidad y transparencia en su comunicación.....	104

COMISIONES EPISCOPALES

1. Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe:	
– « <i>Cor ad cor loquitur</i> (El corazón habla al corazón)». Nota doctrinal sobre el papel de las emociones en el acto de fe.	107
<i>Subcomisión Episcopal para las Relaciones Interconfesionales y el Diálogo Interreligioso:</i>	
– «Un solo espíritu, una sola esperanza» (cf. Ef 4,4)	117
– Mensaje fraterno a las comunidades de musulmanes en España con motivo del fin de Ramadán (<i>Eid al-Fitr</i>)	119
2. Comisión Episcopal para los Laicos, Familia y Vida:	
– «Pueblo de Dios que sale al encuentro»	120
<i>Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la Vida:</i>	
– «La vida, un don inviolable»	123
3. Comisión Episcopal para la Pastoral Social y Promoción Humana:	
<i>Subcomisión Episcopal para la Acción Caritativa y Social:</i>	
– «Alzar la mirada para encontrarse con la paz de Cristo»	126
<i>Subcomisión Episcopal para las Migraciones y Movilidad Humana:</i>	
– «Diosito me lo bendiga siempre».....	129
4. Comisión Episcopal para la Vida Consagrada:	
– «¿Para quién eres?».....	130
– «Vida contemplativa: ¿por quién eres?»	132

NOMBRAMIENTOS

1. De la Santa Sede	135
2. De la Comisión Permanente.....	135
3. De la Comisión Ejecutiva	136
4. De la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura	137

FE DE ERRATAS	137
----------------------------	-----

Dirección: Vicesecretaría para Asuntos Generales

Edita y distribuye: Editorial EDICE

Edificio «SEDES SAPIENTIAE»

C/ Manuel Uribe, 4

28033 Madrid

Tlf.: 91 171 73 99

revistas@edicionescee.es

ISSN: 0214-0683

Depósito legal: M-28211-2012

Imprime: Estrella Servicios Gráficos

Calle Doña Filomena, 10 - 2.º C

Torrejón de la Calzada - Madrid

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

España	31 €
Europa	37 €
Resto del mundo	48 €
N.º suelto.....	16 €

Santa Sede

1

Telegrama del papa León XIV con motivo del accidente ferroviario en Adamuz



EN ESPAÑA

Madrid, 19 de enero de 2026

N. 224/25

Señor Arzobispo:

Le hago llegar el Mensaje que, en nombre de Su Santidad el Papa León XIV, le remite Su Eminencia el Cardenal Secretario de Estado:

“S. E. MONS. LUIS JAVIER ARGÜELLO GARCÍA,
ARZOBISPO DE VALLADOLID
PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

EL PAPA LEÓN XIV, PROFUNDAMENTE APENADO AL CONOCER LA DOLOROSA NOTICIA DEL ACCIDENTE DE TREN EN ADAMUZ, CÓRDOBA, QUE HA OCASIONADO NUMEROSAS VÍCTIMAS Y HERIDOS, OFRECE SUFRAGIOS POR EL ETERNO DESCANSO DE LOS DIFUNTOS.

ASIMISMO, SU SANTIDAD HACE LLEGAR SU SENTIDO PÉSAME A LOS FAMILIARES DE LOS FALLECIDOS, JUNTO CON SUS EXPRESIONES DE CONSUELO, VIVA SOLICITUD Y DESESO DE PRONTO RESTABLECIMIENTO DE LOS HERIDOS. MIENTRAS ALIENTA A LOS EQUIPOS DE RESCATE A PERSEVERAR EN LOS ESFUERZOS DE SOCORRO Y ASISTENCIA, EL SANTO PADRE IMPARTE A TODOS, POR INTERCESIÓN DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR, LA CONFORTADORA BENDICIÓN APOSTÓLICA, COMO SIGNO DE ESPERANZA EN EL SEÑOR RESUCITADO.

CARDENAL PIETRO PAROLIN
SECRETARIO DE ESTADO”

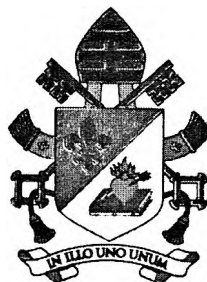
Compartiendo los sentimientos de pesar manifestados por el Santo Padre, con la seguridad de mi recuerdo en la oración por las víctimas de tan trágico suceso y la pronta recuperación de los heridos, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo *in Domino*.

* Piero Pioppo
Nuncio Apostólico

Excelencia Reverendísima
Mons. Luis Javier ARGÜELLO GARCÍA
Presidente de la CEE
Arzobispo de Valladolid
C/ Añastro, 1
28033 MADRID

2

Carta de agradecimiento del Santo Padre tras su visita a España



A Su Excelencia Reverendísima
Mons. Luis Javier ARGÜELLO GARCÍA
Arzobispo de Valladolid
Presidente de la Conferencia Episcopal Española

Excelencia Reverendísima:

De regreso a Roma, con el vivo recuerdo de los días pasados en España, deseo agradecer a la Conferencia Episcopal Española el gran esfuerzo realizado en la organización de mi visita a ese querido país.

Quisiera también que este agradecimiento se hiciera extensivo a todos los sacerdotes, religiosos y laicos, así como a los distintos comités organizadores que han hecho posible esas inolvidables jornadas de encuentro y celebración de nuestra fe en Cristo, hacia quien alzamos nuestra mirada y pedimos la gracia de seguir caminando unidos.

Invocando sobre la Iglesia que peregrina en España la intercesión maternal de Nuestra Señora del Pilar, les imparto de corazón la Bendición Apostólica.

Vaticano, 15 de junio de 2026

Le PP. XIV

CXXVIII Asamblea Plenaria

18-21 de noviembre de 2025

1

«Poneos en camino» (Lc 10,3). Líneas pastorales de la Conferencia Episcopal Española (2026-2030)

La CXXVIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española (18-21 de noviembre de 2025) aprobó las *Líneas pastorales de la Conferencia Episcopal Española (2026-2030)*, tituladas «Poneos en camino» (Lc 10,3), que publicamos en este número del BOCEE, ya que al cierre de la edición del n.º 116 aún no había concluido la revisión del texto definitivo. La aprobación del mismo fue ratificada por la Comisión Permanente en su reunión CCLXXII, de los días 24 y 25 de febrero de 2026.

Presentación

La Conferencia Episcopal Española conmemora en 2026 el 60.º aniversario de su fundación. Desde 1983 viene elaborando orientaciones, líneas o planes pastorales con el fin de establecer criterios pastorales comunes para la Iglesia en España respetando la idiosincrasia y autonomía de las Iglesias particulares. La visita de san Juan Pablo II a España en 1982 impulsó el primero de estos documentos: *La visita del Papa y el servicio de la fe de nuestro pueblo (1983-1986)*. A este le han seguido nueve textos, a lo largo de estos años, que han ayudado al episcopado español a reflexionar y discernir sobre la evangelización, así como a la programación de las ac-

tividades propias de las comisiones episcopales y demás organismos de la CEE. La llamada a la nueva evangelización ha sido acogida en los diversos planes, como sus mismos títulos indican: *Anunciar a Jesucristo con obras y palabras (1987-1990)*; *Impulsar una nueva evangelización (1990-1993)*; *Para que el mundo crea (1994-1997)*; *Proclamar el año de gracia del Señor (1997-2000)*; *Una Iglesia esperanzada «¡Mar adentro!» (2002-2005)*; *Yo soy el pan de vida (2006-2010)*; *La nueva evangelización desde la Palabra de Dios. «Por tu palabra echaré las redes» (2011-2015)*; *Iglesia en misión al servicio de nuestro pueblo (2016-2020)* y *Fieles al envío misionero (2021-2025)*.

La Asamblea Plenaria aprobó en noviembre de 2025 el texto de las líneas pastorales para el período 2026-2030, cuya redacción final recibió el visto bueno para su publicación en la reunión de la Comisión Permanente de febrero de 2026. Este documento es el fruto del diálogo y del discernimiento colegial, en el que, además de los obispos, han participado los secretariados de las diversas comisiones episcopales. Tras un ejercicio de «conversación en el Espíritu» entre los obispos reunidos en doce grupos de trabajo, se elaboró un primer esbozo del texto, al que después se le ha dedicado tiempo de reflexión en

varias reuniones de la Comisión Permanente y en dos Asambleas Plenarias.

Aunque el texto compromete especialmente a los organismos de la Conferencia Episcopal, no cabe duda de que puede ser de gran utilidad y ayuda para la elaboración de los planes pastorales que cada obispo lleva a cabo en su diócesis respectiva en clave de comunión misionera compartida por todas las Iglesias particulares. Servirá también de impulso para la colaboración en las provincias eclesiales, así como para dar una orientación pastoral común a todas las actividades promovidas por la CEE al servicio de las diócesis.

Las *Líneas pastorales de la CEE (2026-2030)* llevan por título «Poneos en camino» (Lc 10,3) y dan continuidad a la tarea evangelizadora de la Iglesia en España a lo largo de estas seis décadas. Se trata de un documento «inconcluso», en tanto que está abierto a acoger con esperanza las palabras del papa León XIV y las orientaciones que nos dejará en su inminente viaje apostólico a España, que con tanto entusiasmo y alegría hemos recibido recientemente. Estamos convencidos de que nos ayudará a «alzar la mirada» hacia Jesucristo, y a renovar en nosotros el gozo de ser discípulos amados y fervorosos misioneros de la misericordia del Padre.

Iluminación

«Mientras conversaban y discutían,
Jesús en persona se acercó y se puso
a caminar con ellos» (Lc 24,15)

El Sínodo sobre la Sinodalidad y el Año Jubilar «Peregrinos de esperanza» nos han ayudado a reconocernos pueblo de Dios en camino. Es el propio Jesús quien lanza al camino misionero y envía como pueblo «de dos en dos» (Lc 10,1):

«Poneos en camino» (Lc 10,3). Este mandato imperativo de Jesús sería insoportable si no experimentásemos su cercanía y su misericordia, más aún, si él no viniera a caminar con nosotros: «Jesús en persona se acercó y se puso a caminar con ellos» (Lc 24,15). En el camino se profundiza la experiencia del encuentro y se acrecienta del deseo de anunciar el Evangelio.

Las *Líneas pastorales* para este cuatrienio encuentran en estos textos del Evangelio de Lucas su iluminación motivadora. Profundizar a través de la *lectio divina* en las cuatro etapas del camino hacia Jerusalén que señala Lucas (9,51–10,37; 10,38–13,21; 13,22–14,24; 14,25–19,28), o bien en el relato de los discípulos de Emaús (24,13–35), será de gran ayuda para ponernos en camino con los ojos y los oídos bien abiertos, dispuestos a reconocer y acoger el paso del Señor.

Los doce y los setenta y dos escucharon antes de la Pascua: «¡Poneos en camino!» (Lc 10,3). Nosotros acogemos este mandato del Resucitado, a quien reconocemos al partir el pan (cf. Lc 24,35). A la luz de la resurrección es posible comprender que era necesario que el Mesías padeciera para entrar en su gloria (cf. Lc 24,27). Y experimentar cómo el corazón arde cada vez que escucha sus palabras mientras se hace camino (cf. Lc 24,32), o cada vez que somos invitados a sentarnos con él en la mesa de la Pascua desde la que somos enviados para dar testimonio de todas estas cosas (cf. Lc 24,35).

I. Marco general

1. Seguimos peregrinando

El *Documento final* (2024) del Sínodo de los Obispos «Por una Iglesia sinodal: comunión, par-

ticipación, misión»¹, aprobado por la Asamblea General del Sínodo el 26 de octubre de 2024 y firmado por el papa Francisco, dice:

Cada nuevo paso en la vida de la Iglesia es un regreso a la fuente, una experiencia renovada del encuentro con el Resucitado que los discípulos experimentaron en el Cenáculo la tarde de Pascua (DF 1).

Cristo entrega a los discípulos el don mesiánico de su paz y los hace partícipes de su misión. Su paz es plenitud de ser, armonía con Dios, con los hermanos y con las hermanas, y con la creación; la misión es anunciar el reino de Dios, ofreciendo a toda persona, sin excluir a nadie, la misericordia y el amor del Padre. El gesto delicado que acompaña las palabras del Resucitado recuerda lo que Dios hizo al principio. Ahora, en el Cenáculo, con el soplo del Espíritu comienza la nueva creación: nace un pueblo de discípulos misioneros (DF 140).

La mesa que el Señor prepara para los suyos después de la Pascua es un signo de que el banquete escatológico ya ha comenzado. Aunque solo en el cielo tendrá su plenitud, la mesa de la gracia y de la misericordia ya está puesta para todos y la Iglesia tiene la misión de llevar este espléndido anuncio a un mundo cambiante. Mientras se alimenta en la eucaristía del Cuerpo y de la Sangre del Señor, sabe que no puede olvidar a los pobres, a los últimos, a los excluidos, a los que no conocen el amor y están sin esperanza, ni a los que no creen en Dios o no se reconocen en ninguna religión instituida (DF 153).

Todo el camino sinodal, enraizado en la Tradición de la Iglesia, se ha desarrollado a la luz del magisterio conciliar. El Concilio Vaticano II ha sido como una semilla sembrada en el campo del mundo y de la Iglesia y ha vertebrado la acción eclesial a lo largo de estos últimos sesenta años². El mismo Congreso sobre las Vocaciones, celebrado en España en febrero de 2025, tenía como hilo argumental: reconocer que el Don entra en la historia en la *Palabra* que crea y se hace carne (cf. DV), Cuerpo entregado que nos recrea como *sujeto* (cf. SC) y nos congrega en la *Iglesia* (cf. LG) para ser enviados al mundo con la *misión* de anunciar el reino de Dios (cf. GS).

1.1. El Concilio Vaticano II y su acogida

El papa Juan XXIII, al convocar el Concilio Vaticano II, quiso renovar la acción evangelizadora de la Iglesia en el mundo moderno, comenzando lo que él mismo definió como un «nuevo Pentecostés» que permitió que «el viento recio y el fuego vivo» (cf. Hch 2,2-4) volvieran a abrir las ventanas de la Iglesia para incendiarla como en la primera hora. Su contribución fue la de un profeta que comprendió que, para que la Iglesia pudiera anunciar eficazmente el Evangelio al hombre y a la mujer del siglo xx, primero debía comenzarse un proceso de *aggiornamento*, es decir, una «puesta al día». Este concepto fue el motor de su pontificado y supuso la renovación

¹ FRANCISCO, *XVI Asamblea general ordinaria del Sínodo de los Obispos. Por una Iglesia sinodal: comunión, participación, misión. Documento final (octubre de 2024)* (BAC, Madrid 2024). Aparecerá citado en lo sucesivo como DF.

² LEÓN XIV, *Audiencia general* (7 de enero de 2026): «Después de una rica reflexión bíblica, teológica y litúrgica que había atravesado el siglo xx, el Concilio Vaticano II ha redescubierto el rostro de Dios como Padre que, en Cristo, nos llama a ser sus hijos; ha mirado a la Iglesia a la luz del Cristo, luz de las gentes, como misterio de comunión y sacramento de unidad entre Dios y su pueblo; ha iniciado una importante reforma litúrgica poniendo en el centro el misterio de la salvación y la participación activa y consciente de todo el pueblo de Dios. Al mismo tiempo, nos ha ayudado a abrirnos al mundo y a acoger los cambios y los desafíos de la época moderna en el diálogo y en la corresponsabilidad, como una Iglesia que desea abrir los brazos hacia la humanidad, hacerse eco de las esperanzas y de las angustias de los pueblos y colaborar en la construcción de una sociedad más justa y más fraterna» (www.vatican.va/content/leo-xiv/es/audiencias/2026/documents/20260107-udienza-generale.html).

del encuentro con Cristo Resucitado, el alma del Concilio³.

El celo evangelizador de Juan XXIII marcó la finalidad pastoral del Concilio, que presentó el mensaje perenne de la Iglesia de una forma más comprensible y atractiva para el mundo contemporáneo. El objetivo era pasar de una actitud defensiva a una propositiva, mostrando la validez y la belleza de la fe cristiana. Quiso «abrir las ventanas de la Iglesia» para promover una actitud de diálogo y encuentro con el mundo, no para diluir el mensaje, sino para encarnarlo en la cultura y hacerlo relevante. El diálogo fue imprescindible para restablecer la comunión en la propia Iglesia, promover la reconciliación entre las Iglesias cristianas y establecer vínculos de colaboración con otras religiones, pues el testimonio de la unidad y la comunión es decisivo para la credibilidad del Evangelio en el mundo moderno.

1.2. *El impulso de los papas siguientes*

El papa Pablo VI fue el gran continuador de la obra conciliar. Al presidir la segunda sesión del Concilio Vaticano II, preguntará a la Asamblea: «De dónde sale nuestro camino?, ¿qué camino hay que andar?, ¿cuál es la meta de nuestro camino? La respuesta es Cristo. Cristo es nuestro principio, nuestra vida y nuestro fin. En nuestra Asamblea no debe brillar otra Luz sino Cristo, que es Luz del mundo»⁴. Las cuatro constituciones, los nueve decretos y las tres declaraciones son la gran herencia, en letra y en espíritu, de este

Concilio, como el papa León XIV recuerda en las catequesis sobre el Concilio comenzadas en enero de 2026. Son un gran don de Dios y regalo del Espíritu Santo a su Iglesia para la humanidad en este siglo xxi. No es un acontecimiento pasado, es un aliento permanente del Espíritu para avanzar en el camino eclesial. La Luz de Cristo, que se refleja en el «rostro de la Iglesia» (LG 1), es un resplandor para la humanidad y el mundo de hoy; e ilumina la aventura humana que avanza entre «gozos y esperanzas, tristezas y angustias» (GS 1). El mayor «signo de los tiempos» es Jesús Resucitado que avanza encabezando a su Iglesia como Señor del Universo, abriendo en el mundo sendas de verdad, justicia y libertad, para llevar a plenitud su redención. ¿Cómo no ponerse a la fila en esta marcha?

A partir del Concilio Vaticano II, la Iglesia Católica ha experimentado una renovada urgencia por proclamar el Evangelio en un mundo en constante cambio. Los últimos pontífices, desde Pablo VI hasta Francisco, han hecho de la evangelización una piedra angular de sus enseñanzas —cada uno con un acento particular—, compartiendo la misma pasión por llevar el mensaje de Cristo a toda la humanidad.

El impulso contemporáneo de la evangelización tiene un punto de partida fundamental en el papado de Pablo VI. La exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi* (1975) es considerada la «carta magna» de la evangelización moderna. En ella, Pablo VI subrayó que la evangelización

³ Juan XXIII se dirigía a los cristianos un mes antes del comienzo del Concilio con estas palabras: «En un momento de la liturgia resuena su nombre: *Lumen Christi*. La Iglesia de Jesús, desde todos los confines de la tierra, responde: *Deo gratias. Lumen Christi; lumen Ecclesiae; lumen gentium*. ¿Qué es en realidad un concilio ecuménico, sino la renovación de este encuentro con Cristo Resucitado, Rey glorioso e inmortal, radiante para toda la Iglesia, para salvación, alegría y esplendor de todo el género humano?» (JUAN XXIII, *Radiomensaje*, 11 de septiembre de 1962). Es el fuego pascual de Cristo victorioso, «lucero matinal que brilla sereno para el linaje humano y vive y reina glorioso por los siglos de los siglos. Amén» (*Pregón pascual*). «La Iglesia existe para testimoniar al mundo el acontecimiento decisivo de la historia: la resurrección de Jesús. El Resucitado trae la paz al mundo y nos da el don de su Espíritu» (DF 14).

⁴ PABLO VI, *Discurso de apertura de la II Sesión del Concilio Vaticano II* (29 de septiembre de 1963).

es la vocación esencial de la Iglesia y que no se limita a la predicación, sino que debe transformar la cultura y la vida de las personas. Insistió en la importancia del testimonio personal, afirmando que «el hombre contemporáneo escucha más a gusto a los que dan testimonio que a los que enseñan» (EN 41). En esta exhortación este Papa santo nos pregunta a todos: «Después del Concilio y gracias al Concilio, que ha constituido para ella una hora de Dios en este ciclo de la historia, la Iglesia ¿es más o menos apta para anunciar el Evangelio y para insertarlo en el corazón del mundo con convicción, libertad de espíritu y eficacia?» (EN 4). Y más adelante sigue preguntando: «¿Qué es de la Iglesia diez años después del Concilio? ¿Está anclada en el corazón del mundo y es suficientemente libre para interpelar al mundo? ¿Da testimonio de su solidaridad con los hombres? ¿Ha ganado en ardor contemplativo y de adoración y pone más celo en la actividad caritativa y liberadora?» (EN 76).

Tras el breve pontificado de Juan Pablo I, que aportó un testimonio de humildad, alegría y cercanía como clave inexcusable para la evangelización, Juan Pablo II inauguró una era de dinamismo misionero sin precedente. Su largo y «viajero» pontificado se caracterizó por el concepto de la «nueva evangelización». Esta no se dirigía principalmente a tierras no cristianas, sino a las sociedades de antigua tradición cristiana que se habían secularizado. Juan Pablo II llamó a una evangelización «nueva en su ardor, en sus métodos y en su expresión»⁵. Sus numerosos viajes apostólicos, las Jornadas Mundiales de la Juventud y su carismática presencia fueron herramientas fundamentales para revitalizar la fe y llevar el Evangelio a las multitudes. A los veinte años de la clausura del Vaticano II,

Juan Pablo II, continuador incansable del legado conciliar, convocó un Sínodo extraordinario de Obispos en Roma, en 1985. En la *Relatio finalis* se hace esta afirmación tan actual: «Es necesario conocer el Concilio más amplia y profundamente, asimilarlo internamente, afirmarlo con amor y llevarlo a la vida» (RF 5).

En esta misma línea, su sucesor, Benedicto XVI, animó a realizar una recepción del Concilio en la vida de la Iglesia aplicando la hermenéutica de la reforma y de la continuidad, frente a la hermenéutica de la discontinuidad y de la ruptura⁶. Como gran teólogo, puso un fuerte énfasis en la relación entre fe y razón como camino hacia la verdad del Evangelio.

Consciente de la «dictadura del relativismo», Benedicto XVI vio en la nueva evangelización una respuesta a la creciente ignorancia religiosa y una llamada a redescubrir la belleza y la lógica de la fe cristiana. En 2010 creó el Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización, impulsó el «atrio de los gentiles» y convocó un Sínodo sobre la Nueva Evangelización para la transmisión de la fe cristiana.

Con la llegada del papa Francisco, la evangelización adquirió la impronta de la misericordia y la «cultura del encuentro». La exhortación apostólica *Evangelii gaudium* (2013) es el documento programático de su pontificado. En ella, Francisco llama a una «conversión pastoral y misionera» de toda la Iglesia, para que salga de sí misma y vaya a las «periferias» geográficas y existenciales. El Papa insistía en una evangelización basada en el testimonio de la alegría y la caridad, y advertía contra el proselitismo. Para Francisco, la Iglesia debía ser un «hospital de campaña» dispuesto a acoger y sanar las heridas

⁵ JUAN PABLO II, *Discurso a la Asamblea de los obispos del CELAM* (9 de marzo de 1983).

⁶ Cf. BENEDICTO XVI, *Discurso a la Curia romana* (22 de diciembre de 2005).

de la humanidad. Su enfoque se centró en la sencillez del anuncio del *kerygma* y su dimensión social y comunitaria traspasada por la ternura y la misericordia. La encíclica *Dilexit nos* (2024) es clave de lectura de todo lo anterior.

En resumen, los últimos papas han mantenido viva la llama de la evangelización con un vigor renovado. La visión profética de Pablo VI, el dinamismo misionero de Juan Pablo II, la profundización intelectual de Benedicto XVI o la llamada a ser una Iglesia «en salida» de Francisco son respuestas a los desafíos del momento que les ha tocado vivir, y han supuesto todo un impulso para que los fieles sean testigos alegres del Evangelio en el corazón del mundo. El papa Francisco, primer papa que no participó en las sesiones del Concilio, animó a una recepción plena y práctica con la convocatoria, en el año 2021, del Sínodo sobre la Sinodalidad bajo el lema «Hacia una Iglesia sinodal: comunión, participación, misión». La llamada a la conversión pastoral que Francisco hizo en *Evangelii gaudium* (2013) encontró en la Asamblea sinodal un instrumento adecuado para concretar la respuesta. El *Documento final* expresa «la conciencia de que la llamada a la misión es simultáneamente la llamada a la conversión de cada Iglesia local y de la Iglesia toda, en la perspectiva indicada en la exhortación apostólica *Evangelii gaudium*» (DF 11). El mismo documento, al afirmar «que la sinodalidad es un camino de renovación espiritual y de reforma estructural para hacer a la Iglesia más participativa y misionera, es decir, para hacerla más capaz de caminar con cada hombre y mujer irradiando la luz de Cristo» (DF 28), sitúa a la Iglesia en la clave originaria del Concilio:

En el contexto de la eclesiología conciliar del pueblo de Dios, el concepto de comunión expresa la sustancia profunda del misterio y de la misión de la Iglesia, que tiene en la celebración de la eucaris-

ta su fuente y su culmen, es decir, la unión con Dios Trinidad y la unidad entre las personas humanas que se realiza en Cristo por medio del Espíritu Santo. En este contexto, la sinodalidad «indica la específica forma de vivir y obrar (*modus vivendi et operandi*) de la Iglesia pueblo de Dios que manifiesta y realiza en concreto su ser comunión en el caminar juntos, en el reunirse en asamblea y en el participar activamente de todos sus miembros en su misión evangelizadora» (DF 31).

La sinodalidad no es un fin en sí misma, sino que apunta a la misión que Cristo ha confiado a la Iglesia en el Espíritu. Evangelizar —dirá el *Documento final* siguiendo *Evangelii nuntiandi*— es «la misión esencial de la Iglesia [...] es la gracia y la vocación propia de la Iglesia, su identidad profunda» (DF 32).

La comunión misionera de quienes forman parte del cuerpo de Cristo por el bautismo y participan de su entrega pascual en la eucaristía es el don y la responsabilidad vocacional que la Iglesia vive en esta hora. El proceso sinodal no concluyó con el final de la Asamblea del Sínodo de los Obispos, celebrada en octubre de 2024, sino que incluye la fase de su puesta en práctica continuada por el papa León XIV. Este es el marco actual de la Iglesia que peregrina en España y de la experiencia de colegialidad y de apoyo mutuo que la Conferencia Episcopal significa.

1.3. El tramo reciente de nuestra peregrinación

«¿Cómo evangelizar, hoy, en la actual sociedad española?». Así comenzaban las *Orientaciones pastorales de la CEE (2021-2025)* «*Fieles al envío misionero*». Es la pregunta que ha resonado en la vida de la Iglesia desde el Concilio y a la que los distintos pontificados han tratado de dar respuesta con distintos matices.

¿Cómo evangelizar? Es la pregunta que también ha resonado en la experiencia, ya sinodal, vivida en la preparación, celebración y acogida posterior del Congreso de Laicos «Pueblo de Dios en salida» de febrero del año 2020, del que surgieron cuatro itinerarios preferentes para nuestras acciones pastorales⁷.

La Iglesia española, en la búsqueda de la respuesta a cómo evangelizar, ha hecho suyos dos ejes insistentemente propuestos por el papa Francisco: la sinodalidad, como impulso a la participación en la comunión misionera según la vocación a la que hemos sido llamados, y el discernimiento.

Como ejercicio de sinodalidad e impulso al discernimiento, la Conferencia Episcopal convocó un proceso de reflexión sobre la vida como vocación, el Congreso de Vocaciones «¿Para quién soy? Asamblea de llamados para la misión», con la convicción de que la Iglesia, más que edificarse sobre proyectos, lo hace sobre la caridad acogida, encarnada, compartida y ofrecida de forma vocacional. La caridad es el corazón de Dios, que es Amor. En ese Amor hemos sido creados, redimidos y enviados con la misión de comunicarlo. El amor es don recibido que hace posible el don de la persona. Quien nos ha amado primero se da y, en la entrega de su ser, nos llama a ser don permanente. Ante la cultura del «empoderamiento» insaciable, ofrecemos el servicio humilde. Más allá de la pastoral de los valores y de la opción, ofrecemos la propuesta de la obediencia y la santidad. El Congreso sobre las Vocaciones,

en su acogida y desarrollo posterior, quiere impulsar la participación de todos en la comunión y misión de la Iglesia siguiendo la estela del Sínodo sobre la Sinodalidad en cuya puesta en práctica estamos empeñados.

Las cuestiones de fondo que el Congreso planteó en su preparación, celebración y desarrollo posterior son:

- La *antropología del don*, es decir, una comprensión del ser humano como llamado a darse a sí mismo en amor y servicio a los demás.
- La Iglesia, como *asamblea de llamados*, que reúne a todos los bautizados en una comunidad de fe, esperanza y amor. La caridad, en cuanto don de sí, toma forma y se hace presente en la Iglesia y la sociedad como caridad pastoral y política, esponsal y consumada.
- Enviados a anunciar *el evangelio de la vocación como servicio social*. La salida misionera es una acción de gracias por el don recibido y respuesta al dinamismo de la comunión y de la entrega al que nos incorpora el Misterio pascual. El testimonio de la vida como vocación tiene una singular relevancia social.

Estamos convencidos de que la donación personal edifica a la Iglesia y transforma la sociedad. Hemos respondido a la pregunta «¿Para quién soy?» diciendo: «Soy para el Señor en los hermanos». La iniciativa y las conclusiones del

⁷ 1) *Primer anuncio* como manifestación explícita de la fe a quienes no conocen a Cristo, y también como forma de despertar la fe a aquellos que dicen conocerle pero que viven «como si Dios no existiera». 2) *Acompañamiento* en procesos de acogida de personas que en camino de búsqueda desean vincularse más fuertemente a la Iglesia. 3) *Procesos formativos* que ayuden a la progresiva vinculación personal con Cristo, que da forma a toda nuestra vida, configurándonos con él; que conforman el corazón según la vocación a la que hemos sido llamados; en comunidades formativas que ayudan a configurar la vida de los pastores, los esposos, los militantes cristianos y los consagrados. 4) *Presencia misionera en la vida pública*, lo que implica un compromiso de transformación evangélica de la realidad, junto al testimonio de fe ante quienes no conocen a Cristo.

Congreso son convergentes con el *Documento final* del Sínodo:

Del bautismo en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo brota la identidad del pueblo de Dios (DF 15).

Ese pueblo, no es nunca la mera suma de los bautizados, sino el sujeto comunitario e histórico de la sinodalidad y de la misión, todavía peregrino en el tiempo y ya en comunión con la Iglesia del cielo (DF 17).

El camino sinodal de la Iglesia nos ha llevado a redescubrir que la variedad de vocaciones, carismas y ministerios tiene una raíz: «todos hemos sido bautizados en un mismo Espíritu, para formar un solo cuerpo» (1 Cor 12,13). El bautismo es el fundamento de la vida cristiana, porque introduce a todos en el don más grande: ser hijos de Dios, es decir, partícipes de la relación de Jesús con el Padre en el Espíritu (DF 21).

2. Los coloquios de la peregrinación

El discernimiento sobre la sociedad en la que el Evangelio es anunciado ha llevado a la Conferencia Episcopal Española a proponer un diálogo eclesial y social en el documento *El Dios fiel mantiene su alianza* (Dt 7,9), de 2023, que evidencia el vínculo existente entre la comprensión de la persona, la familia y la organización económica y política, como ratificaría el papa Francisco en la Jornada Mundial de la Juventud de Lisboa al invitar a profundizar en las relaciones entre antropología, economía y política⁸. El eco producido por el documento no ha sido muy grande, pero sí significativo. Resaltamos las cuestiones centrales de los diálogos mantenidos en estos tres ámbitos:

a) Respecto a la *antropología*, emerge una propuesta poshumana. A este poshumanismo, que la inteligencia artificial puede acelerar, se ha llegado por la reducción antropológica que el tiempo moderno ha ocasionado, dando el paso de la consideración del sujeto como persona a su comprensión como mero individuo. Las legislaciones referidas a la vida, el matrimonio, el sexo y el género consagran el individualismo autónomo y «empoderado» como antropología de referencia, en la que la ideología casi llega a prescindir de la biología. El despliegue existencial de esta antropología autorreferencial y mundana está en la base de la crisis del compromiso comunitario al que se refiere el papa Francisco en *Evangelii gaudium* y que tanto influye en la comprensión de la economía y en el diseño de la política⁹.

b) En cuanto a la *cuestión económica*, la economía dominante impulsa unas reglas del juego basadas en la capacidad que la oferta tiene para teledirigir la demanda a través de la manipulación del corazón y del deseo con promesas de buena vida o, al menos, de vida entretenida o brevemente satisfecha. El *oikos-nomos*, basado en una antropología del «empoderamiento» de los individuos, tiene dificultades para mantener esa llamada célula de la vida social que es la familia que, en amplias zonas del mundo, vive la experiencia de una reducción dramática del número de hijos como expresión —nos decía el papa Francisco en la bula *Spes*

⁸ FRANCISCO, *Discurso en el encuentro con los jóvenes universitarios con motivo de la XXXVII Jornada Mundial de la Juventud* (Lisboa, 3 de agosto de 2023).

⁹ Cf. FRANCISCO, *Exhortación apostólica «Evangelii gaudium»* (24 de noviembre de 2013), 50-75.

non confundit— de una radical falta de esperanza¹⁰.

Estas reglas del juego de la economía, de la buena vida, las vivimos en un contexto en el que la antropología y la economía dominante son frutos del relativismo moral al tiempo que lo impulsan. La consecuencia lógica será la del positivismo jurídico como vía de salida para organizar la casa, que se sintetiza así: lo «bueno» es lo que dicen las leyes; lo «útil», lo que dicta el mercado; y lo «conveniente», lo que satisface el deseo, que está modulado y formateado por unas propuestas de estilo de vida ligadas a los intereses económicos.

- c) En lo referente a la *política*, nuestra propuesta de diálogo ha querido favorecer el encuentro y el bien común. Y se han individuado dos asuntos relacionados: la concepción del *nosotros* y la del *progreso*.

La organización de la *polis* tiene que ver con la capacidad de reconocer o generar un *nosotros*. Algo que está directamente relacionado con la comprensión de la persona y la manera de organizar la casa común. Una antropología individualista elogia el «yo» y su poder; pero el «yo» ha de gestionar irremediablemente la convivencia (vivir con otros, en relación con otros): la propia existencia depende de otros, las relaciones son decisivas para dar cuerpo al «nosotros». La antropología del individuo, del yo y del poder, genera un tipo de «nosotros» configurado por identidades parciales y corporativismos, a modo de «cooperativas de egoísmos». Se trata de un «nosotros» frente a los otros o frente a otros «noso-

tros». En el momento político actual, esta exacerbación de los «nosotros» enfrentados a otros «nosotros» es el caldo de cultivo propicio para el desarrollo de las estrategias de polarización y de enfrentamiento. El uso político de las identidades cuarteas la antropología, dando como resultado el surgimiento de identidades parciales que renuncian a leerse a sí mismas desde una identidad global compartida y común.

La otra cuestión es el *progreso*. Siempre jugamos con el aquí y el ahora, en el espacio y el tiempo. Si la política, en las cuestiones del espacio, tiene que abordar el nosotros, en la dimensión temporal tiene que abordar la edificación del bien común releído como progreso. ¿Cómo organizamos el bien común y hacia dónde dirigimos nuestra andadura histórica como pueblo?

El progreso está en crisis. Una crisis que se concreta en ámbitos esenciales de la vida del ser humano y que podemos concretar a modo de consignas: «el progreso y la salud de la casa común», «el progreso y la enfermedad», «el progreso y la muerte», «el progreso y el fracaso», «el progreso y lo imprevisible». Esta idea de progreso pretende incluso reformular la misma esperanza a partir de la clave de la expectativa de lo probable o lo posible, del optimismo o el pesimismo. Y, aunque esta categoría de progreso puede ser importante, medida en clave de producto interior bruto en la economía o según la capacidad de ofrecer felicidad al corazón del individuo; sin embargo, aparecen dudas en lo que respecta a la organización política, teniendo en cuenta las reglas del juego que la economía ha generado, y la antropología

¹⁰ Cf. FRANCISCO, *Bula de convocatoria del Año Jubilar 2025 «Spes non confundit»* (9 de mayo de 2024), 9.

que la política y la economía han modelado, para que el deseo del corazón se alinee con el contenido del progreso programado y así las sociedades sean gobernables.

La cuestión demográfica, tanto en su plano vegetativo negativo como en los movimientos migratorios, es un desafío que atraviesa los tres ámbitos del diálogo. La CEE ha ofrecido recientemente dos propuestas referidas a esta cuestión: la exhortación pastoral *Comunidades acogedoras y misioneras. Identidad y marco de la pastoral con migrantes* (marzo de 2024) y la promoción de una «alianza social para la esperanza» en el asunto de la natalidad.

2.1. En la peregrinación, luces y sombras

a) Trabajo humilde, ensayos apostólicos y acontecimientos eclesiales y sociales

Nos llena de alegría y esperanza la entrega sencilla y fecunda de los miles de personas que oran, testimonian su fe y colaboran desinteresadamente en tantas realidades eclesiales y sociales: ministros ordenados, catequistas, personas que cuidan la liturgia y el templo, agentes de Cáritas, Manos Unidas, Ayuda a la Iglesia Necesitada y tantas otras organizaciones; enfermos que ofrecen su dolor, trabajadores en los diversos campos de la vida social que testimonian el perfume evangélico; religiosos que, en la contemplación o en la acción apostólica, siguen ofreciendo un signo de novedad y asombro a todo el pueblo de Dios; comunidades, asociaciones y movimientos laicales que son cauce para la formación inicial y permanente de un cuantioso número de laicos.

Han surgido en estos años muchas iniciativas y ensayos apostólicos en el campo del primer anuncio, el catecumenado de adultos, la renovación de la iniciación cristiana, los nuevos itine-

rarios de preparación al matrimonio, la piedad popular, la adoración eucarística y la ayuda a los empobrecidos. Algunas de estas iniciativas están especialmente relacionadas con la defensa de la vida, el acompañamiento a personas que manifiestan diversas situaciones en su identidad u orientación sexual, o con la acogida e integración de personas con discapacidad, inmigrantes, o que sufren la incompreensión y, a veces, la persecución. La Iglesia española con la coordinación de la CEE y la CONFER está realizando en las diócesis, congregaciones religiosas y asociaciones laicales un trabajo importante de prevención, acogida de denuncias y reparación en el doloroso asunto de los abusos a menores. En este empeño hemos de seguir. Como dice el *Documento final* del Sínodo, «en una época que experimenta una crisis global de confianza y que incita a las personas a vivir en la desconfianza y la sospecha, la Iglesia debe reconocer sus propios defectos, pedir perdón humildemente, hacerse cargo de las víctimas, dotarse de herramientas de prevención y esforzarse por reconstruir la confianza mutua en el Señor» (DF 55).

La respuesta ofrecida por las diócesis, congregaciones religiosas y movimientos laicales a la convocatoria del Congreso de Vocaciones, el desarrollo del Congreso de Laicos, la participación de los jóvenes en la PEJ de Santiago de Compostela, en el Congreso sobre la Educación y el Jubileo de los Jóvenes en Roma son ocasiones para el agradecimiento y la esperanza. A esto hay que sumar la respuesta eclesial y social dada a las catástrofes naturales vividas en España en los últimos años o a desastres ocurridos en otros lugares. También ha sido conmovedor el seguimiento de la muerte del papa Francisco y de la elección del papa León XIV, así como la expectación generada ante el anuncio de su visita a España.

b) Aparecen tentaciones de desánimo y repliegue

Las dificultades que encontramos en la evangelización, así como el envejecimiento y disminución numérica de los miembros de la comunidad cristiana, de los matrimonios, consagrados, pastores y laicos comprometidos en la misión de la Iglesia, provocan cierto desánimo en la Iglesia, agravado por la sobrecarga de trabajos y retos evangelizadores, especialmente en los ministros ordenados. Los consagrados viven en España una extraordinaria reconfiguración de sus provincias y presencias apostólicas. La permanente reorganización en «unidades pastorales» de las parroquias en la variedad de nombres y estilos, junto a lo anteriormente expuesto, nos hace vivir con la sensación de estar centrados en la «administración de una escasez cuantitativa» que dificulta el avance en «la conversión pastoral» que la novedad del cambio de época demanda.

Algunos piensan que es mejor refugiarse en el «cenáculo» hasta que escampe. Las dificultades, de honda raíz cultural, empujan a una suerte de doble vida, en la que podemos asumir banderas evangélicas, al tiempo que se asumen formas de vida, instrumentos y medios mundanos. Se termina por reducir la vida evangélica a los templos, pero fuera de ellos —donde se viven las relaciones laborales, las relaciones con otros, con los vecinos, las relaciones como padres y madres de alumnos en el colegio, como profesionales en un ámbito o en otro— hay que asumir las reglas del juego del mundo, dominadas por el dinero y el poder, que provocan indiferencia y pasividad a la hora evangelizar en

los entresijos de la mentalidad dominante. Esta suerte de doble vida es «la alienación social» a la que se refiere Francisco en la encíclica *Dilexit nos* (2024)¹¹.

Surgen en este ambiente las reducciones ideológicas de la fe o la nostalgia de tiempos pasados, achacando a la reforma conciliar y su acogida todos los males de la Iglesia.

c) Y algunos «despertadores evangélicos»

La llamada a nuestras puertas de personas en búsqueda que desean ser escuchadas; el testimonio de aquellos que han vivido la experiencia del encuentro y corren a comunicárselo a otros; así como las preguntas sobre el sentido, la verdad y los criterios morales ante la desorientación experimentada, son signos de una tierra dispuesta a recibir la semilla del Evangelio.

También nos interpelan los migrantes católicos que buscan comunidad donde vivir la fe y se ofrecen para prestar diversos servicios. Aquellos que practican otros credos religiosos y tienen otros rasgos culturales y convicciones éticas suponen también un desafío para la convivencia, el diálogo y el encuentro, así como una llamada a dar razón de nuestra fe y de nuestra esperanza. En muchos colegios católicos hay alumnos de diversa procedencia que suponen un reto para establecer un diálogo desde la razón y la vida. En el interior de la propia comunidad cristiana hay un debate sobre los criterios de acogida a los migrantes, apelando a los «límites de la caridad» y la solidaridad con los países de origen, que debería ser iluminado desde la Doctrina Social de la Iglesia.

¹¹ «Muchas veces esto se inserta en una mentalidad dominante que considera normal o racional lo que no es más que egoísmo e indiferencia. Este fenómeno se puede definir como “alienación social”: “Está alienada una sociedad que, en sus formas de organización social, de producción y de consumo, hace más difícil la realización de esta donación y la formación de esta solidaridad interhumana”» (*Dilexit nos*, 183).

2.2. Se reaviva la llamada: «Señor, ¿qué quieres de nosotros?»

Para ayudar al discernimiento escuchemos la voz del papa Francisco y del papa León XIV:

Quisiera repetirlo: el Señor nos llama, nos levanta cuando estamos sentados por tierra o caídos, nos hace recobrar una vista nueva, para que, a la luz del Evangelio, podamos ver las inquietudes y los sufrimientos del mundo; y de este modo, puestos en pie por el Señor, experimentemos la alegría de seguirlo por el camino. Al Señor se le sigue por el camino, no se le sigue desde la cerrazón de nuestras comodidades, no se le sigue desde el laberinto de nuestras ideas, se le sigue por el camino. Y recordémoslo siempre: no caminar por nuestra propia cuenta o según los criterios del mundo, sino caminar por el camino, juntos, detrás de él y caminar con él. Hermanos, hermanas: no una Iglesia sentada, una Iglesia en pie. No una Iglesia muda, una Iglesia que recoge el grito de la humanidad. No una Iglesia ciega, sino una Iglesia iluminada por Cristo, que lleva la luz del Evangelio a los demás. No una Iglesia estática, una Iglesia misionera, que camina con el Señor por las vías del mundo¹².

Hermanos y hermanas, quisiera que este fuera nuestro primer gran deseo: *una Iglesia unida, signo de unidad y comunión, que se convierta en fermento para un mundo reconciliado*. En nuestro tiempo, vemos aún demasiada discordia, demasiadas heridas causadas por el odio, la violencia, los prejuicios, el miedo a lo diferente, por un paradigma económico que explota los recursos de la tierra y margina a los más pobres. Y nosotros queremos ser, dentro de esta masa, una pequeña levadura de unidad, de comunión y de fraternidad.

Nosotros queremos decirle al mundo, con humildad y alegría: ¡miren a Cristo! ¡Acérquense a él! ¡Acojan su Palabra que ilumina y consuela! Escu-

chen su propuesta de amor para formar su única familia: *en el único Cristo nosotros somos uno*. Y esta es la vía que hemos de recorrer juntos, unidos entre nosotros, pero también con las Iglesias cristianas hermanas, con quienes transitan otros caminos religiosos, con aquellos que cultivan la inquietud de la búsqueda de Dios, con todas las mujeres y los hombres de buena voluntad, para construir un mundo nuevo donde reine la paz.

Este es el espíritu misionero que debe animarnos, sin encerrarnos en nuestro pequeño grupo ni sentirnos superiores al mundo; estamos llamados a ofrecer el amor de Dios a todos, para que se realice esa unidad que no anula las diferencias, sino que valora la historia personal de cada uno y la cultura social y religiosa de cada pueblo.

Hermanos, hermanas, *¡esta es la hora del amor!* La caridad de Dios, que nos hace hermanos entre nosotros, es el corazón del Evangelio... Con la luz y la fuerza del Espíritu Santo, construyamos una Iglesia fundada en el amor de Dios y signo de unidad, una Iglesia misionera, que abre los brazos al mundo, que anuncia la Palabra, que se deja cuestionar por la historia, y que se convierte en fermento de concordia para la humanidad. Juntos, como un solo pueblo, todos como hermanos, caminemos hacia Dios y amémonos los unos a los otros¹³.

2.3. Aportaciones de estos diálogos al tramo siguiente de nuestra peregrinación

La convergencia entre antropología, economía y política en una misma clave marcada por el «empoderamiento», genera una mentalidad contraria a la comprensión cristiana de la persona. El anuncio del Evangelio tiene aquí un desafío que no se afronta solo con palabras, sino con el testimonio de vidas vinculadas, de familias y comunidades cristianas obedientes a la llamada de

¹² FRANCISCO, *Homilía en la misa de la clausura del Sínodo sobre la Sinodalidad* (27 de octubre de 2024).

¹³ Cf. LEÓN XIV, *Homilía en la misa de inicio de pontificado* (18 de mayo de 2025).

la verdad y del bien en el rostro de los empobrecidos. Es una propuesta contracorriente, martirial, y, a veces, este testimonio contracultural —como dice Francisco en *Gaudete et exsultate* (2018)—, provoca dificultades o amenazas para la propia vida¹⁴.

El anuncio del Evangelio ha de encarnar la «dimensión social del *kerygma*», la vida comunitaria y el compromiso de la caridad iluminado por la Doctrina Social de la Iglesia¹⁵, que plantea el coloquio entre Evangelio y realidad. Arranca proponiendo una concepción de la persona, continúa con una comprensión de la familia, del trabajo y de la economía iluminada por la justicia, y sigue con una propuesta de la vida política al servicio del bien común, que culmina con el establecimiento de relaciones internacionales que procuran la paz y el cuidado de la casa común.

Hemos de estar atentos para escuchar las llamadas que proceden de los elementos que definen y sustentan este cambio cultural:

- a) El *poshumanismo* sostiene que lo humano es simplemente una ficción y, por lo tanto, cualquier concepto que derive de ello, en especial si es éticamente normativo, carece de fundamento y debe rechazarse *a priori*¹⁶. Se plantea aquí un primer gran reto de

este cambio de época, que consiste en *volver a hablar de lo humano*, ser capaces de expresar el valor y la singularidad de la persona con palabras adecuadas a la comprensión de nuestros contemporáneos. Tal y como afirma la constitución *Gaudium et spes*, «el misterio del hombre solo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado. (...) Cristo, el nuevo Adán, en la misma revelación del misterio del Padre y de su amor, manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la sublimidad de su vocación» (GS 22).

- b) *La nueva comprensión de los afectos, la sexualidad¹⁷ y la familia* que este cambio de época introduce plantea algunos retos particularmente urgentes. En primer lugar, estamos llamados a darnos cuenta de que la sexualidad, espacio de vivencias fuertes e intensas, no es un mero *accidens* de la vida de las personas, sino un lenguaje para expresar el amor. En segundo lugar, la familia no es una mera estructura necesaria y requerida por necesidades que hay que satisfacer, sino que es la vocación de una pareja y expresión de la fecundidad de su amor. Por último, parece que la tecnología se convierte en una forma de gestionar los afectos y el miedo al sufrimiento, pero la

¹⁴ Cf. FRANCISCO, *Exhortación apostólica «Gaudete et exsultate»* (19 de marzo de 2018), 65-94.

¹⁵ Cf. FRANCISCO, *Exhortación apostólica «Evangelii gaudium»* (24 de noviembre de 2013), 177-185.

¹⁶ Así lo afirma el teólogo italiano Paolo Benanti: «El movimiento poshumano parte del supuesto de que ya se ha producido una profunda transformación en la vida humana y que el resultado de esta transformación genera un cambio en la forma de ser del hombre, dando inicio a la era poshumana. (...) La figura del hombre que habitará nuestro futuro es la de un ser errante y en plena búsqueda. Si logra responder a una llamada espiritual, volverá a ser un *viator*; de lo contrario, se condenará a ser errante y sin rumbo» (PAOLO BENANTI, *La era digital. Teoría del cambio de época: persona, familia y sociedad* [Encuentro, Madrid 2024] 157-158).

¹⁷ La llamada «revolución sexual» busca la liberación de toda represión sexual, considerada como la causa de «todos los males» de la sociedad. Sin embargo, su visión de la esfera sexual está mutilada y desvincula la sexualidad del amor. El resultado es una tiranía de la carne que, en lugar de liberar y promover al hombre, reprime su potencial espiritual. La liberación se ve como un desmantelamiento de todas las prohibiciones sexuales, pero esta miopía antropológica no permite ver que los impulsos biológicos primarios que se encuentran en la esfera sexual no son más que una dimensión de la sexualidad humana. Todo lo que en la sexualidad es verdaderamente humano requiere ser acogido dentro de las dinámicas de sentido que son propias de la búsqueda ética de lo bueno y lo verdadero.

experiencia del amor cristiano nos muestra lo contrario: el sepulcro vacío de la mañana del domingo de Pascua nos dice que podemos amar sin miedo a la pérdida. El reto que tenemos ante nosotros es *dar un testimonio creíble de todo esto a nuestros contemporáneos*.

- c) *El sistema cultural, económico y político contemporáneo* está estructurado en forma de supermercado: el placer, entendido como la satisfacción de un deseo, y el poder y el dinero como instrumentos para lograrlo. La revolución tecnológica ha transformado la forma en que hoy se satisfacen las necesidades de la persona/individuo. Hoy, el Estado y el mercado son los protagonistas de la prestación de «servicios» a la persona que se descubre, alegre y confiada, como individuo. La posibilidad de una existencia individualista ha debilitado, en la percepción de nuestros contemporáneos, la necesidad que tradicionalmente se atribuía a los lazos familiares y comunitarios. El miedo y la ansiedad ante lo desconocido se acrecientan, pues esta comprensión del sujeto como individuo provoca insatisfacción. La reducción antropológica de la persona a mero individuo lleva consigo una reducción de la razón, del afecto y de la voluntad. La insatisfacción trata de ser remediada con más dosis de poder o de sus sucedáneos adictivos, pero la nostalgia o el malestar continúan. Quizás, siguiendo esta senda, se pueda descubrir un secreto: que *la vida es don*, no poder. El individuo tiene nostalgia de la persona; el poder provoca la nostalgia del amor; el empoderamiento conduce a la nostalgia de la obediencia; y el proyecto de vida lograda, basado en propuestas de felicidad que se compran y se

venden en las tiendas y en la red, suscita la nostalgia de la santidad. *Surge el gran reto de ser una comunidad creyente* en esta nueva era. Los creyentes no solo saben escuchar los temores y las angustias de sus contemporáneos, sino que también están llamados a poner de manifiesto las alegrías y las esperanzas que les aporta el Evangelio, sobre todo cuando resuenan a través de la historia concreta de sus vidas. El reto de todo creyente en la nueva época que vivimos es ser testigos de esas alegrías y de la esperanza.

- d) En la andadura política, dos cuestiones resumen el resultado de la conversación: la *polarización inducida* como estrategia de conquista o mantenimiento en el poder y la *regeneración democrática*. Por eso la vida política hoy tiene estos grandes desafíos:
- Conjugar «los nosotros» y descubrir «un nosotros común» en la nación, en la patria y en la familia humana.
 - Encontrar un criterio de autoridad más allá del relativismo moral y del positivismo filosófico y jurídico dominante.

La Iglesia ofrece su aportación como «pueblo del nosotros»; rezamos «Padre nuestro». Somos conscientes de pertenecer a un pueblo, a un cuerpo, de estar vinculados. Somos hijos, vinculados a un Padre común. Vivimos un nosotros abierto a un nosotros más grande, un nosotros que se ofrece a nuestros conciudadanos para ensanchar «sus nosotros», para no caer en movimientos etnocentristas, nacionalistas o identitarios, que de alguna manera contribuyen a rellenar la nostalgia que el individualismo produce. Ofrecemos nuestra comprensión del sujeto, no como individuo

sino como persona, en el que la relación no es relegada a un segundo plano —primero soy sujeto y luego decido hacer pactos—. Nuestra comprensión de la persona es que somos relacionales ya en el origen; la relación nos constituye, nos desarrolla, nos explica. La Iglesia ofrece para la regeneración democrática los principios de la dignidad humana y el bien común conjugados simultáneamente, y la experiencia de la sinodalidad como profecía social¹⁸.

Todos estos ámbitos plantean *un desafío crucial educativo y formativo*, especialmente de niños, adolescentes y jóvenes. La iniciación cristiana, la familia, la escuela católica, las comunidades formativas en clave vocacional y la colaboración entre todas estas instancias adquieren una importancia extraordinaria en esta hora. El *acompañamiento* y el *discernimiento* son partes de nuestra propuesta educativa. El desarrollo del Congreso «La Iglesia en la educación. Presencia y compromiso», con la puesta en marcha del Consejo general de la Iglesia en la Educación, ha de ayudarnos a hacer frente al desafío

educativo. La carta apostólica del papa León XIV *Diseñar nuevos mapas de esperanza* (2025) anima a la educación católica a ser «un faro, no un refugio nostálgico, sino un laboratorio de discernimiento, innovación pedagógica y un testimonio profético»¹⁹. El Proyecto Marco de Pastoral con Jóvenes aprobado en la Asamblea Plenaria de noviembre de 2024 y publicado en 2025 ha de ser desarrollado en este nuevo periodo.

II. Prioridades para el discernimiento y la acción

1. Anunciar el Evangelio e iniciar en la vida cristiana

Nuestra propia experiencia pastoral y la Asamblea sinodal²⁰ resaltan, de nuevo, la importancia de la iniciación cristiana. En España ha pasado la época, asentada durante siglos, en la que decíamos: «soy católico porque he nacido en España». No podemos dar por supuesta la conversión cristiana; lo que supone, en positivo, una tarea de personalización de la fe. El Concilio definió

¹⁸ Como afirmó el papa Francisco: «Practicado con humildad, el estilo sinodal puede hacer de la Iglesia una voz profética en el mundo de hoy. “La Iglesia sinodal es como un estandarte alzado entre las naciones” (cf. Is 11,12)» (FRANCISCO, *Discurso para la conmemoración del 50.º aniversario de la constitución del Sínodo de los Obispos*, 17 de octubre de 2015). El *Documento final* del Sínodo, en esta misma línea, dirá: «Vivimos en una época marcada por el aumento de las desigualdades, la creciente desilusión con los modelos tradicionales de gobierno, el desencanto con el funcionamiento de la democracia, las crecientes tendencias autocráticas y dictatoriales, el dominio del modelo de mercado sin tener en cuenta la vulnerabilidad de las personas y la creación, y la tentación de resolver los conflictos por la fuerza en lugar del diálogo. Las prácticas auténticas de sinodalidad permiten a los cristianos desarrollar una cultura capaz de profetizar críticamente frente al pensamiento dominante y ofrecer así una contribución distintiva a la búsqueda de respuestas a muchos de los retos» (DF 47). «Es un desafío al creciente aislamiento de las personas y al individualismo cultural, que incluso la Iglesia ha absorbido con frecuencia, y nos llama al cuidado recíproco, a la interdependencia y a la corresponsabilidad por el bien común» (DF 48).

¹⁹ LEÓN XIV, *Carta apostólica «Diseñar nuevos mapas de esperanza»* (27 de octubre de 2025), 11.1.

²⁰ «No es posible comprender plenamente el bautismo sino dentro de la iniciación cristiana, es decir, el itinerario a través del cual el Señor, por el ministerio de la Iglesia y el don del Espíritu, nos introduce en la fe pascual y en la comunión trinitaria y eclesial. En la práctica de esta acción pastoral, la comunidad cristiana experimenta, a menudo sin ser plenamente consciente de ello, la primera forma de sinodalidad» (DF 24).

«Por eso la confirmación, que hace presente la gracia de Pentecostés en la vida del bautizado y de la comunidad, es un don de gran valor para renovar el prodigio de una Iglesia movida por el fuego de la misión, que tiene el valor de salir a los caminos del mundo y la capacidad de hacerse comprender por todos los pueblos y culturas. Todos los creyentes están llamados a contribuir a este impulso, acogiendo los carismas que el Espíritu distribuye abundantemente a cada uno y comprometiendo a ponerlos al servicio del Reino con humildad e ingenio creativo» (DF 25).

el catecumenado como el «noviciado de la vida cristiana» (AG 14)²¹. Su acogida y desarrollo en cada diócesis es imprescindible. Han crecido las experiencias de impacto en el primer anuncio que precisan ser continuadas con una propuesta de iniciación cristiana e inserción en comunidades formativas. Hoy la iniciación cristiana y la creación de comunidades que acompañan en la iniciación y acogen a los iniciados son una prioridad fundamental. *¿Cómo impulsar el primer anuncio y abordar con audacia y creatividad la iniciación cristiana?*

En este momento, en la sociedad española secularizada, el desafío de la Iglesia no es tanto el ateísmo, sino el hambre de Dios que se manifiesta de muy diversas maneras. Es importante un esfuerzo de escucha y acogida de esta creciente sed de espiritualidad. Según constatan algunos analistas, Dios y lo católico vuelven a interesar a un sector de nuestra población.

Esta prioridad ha de ser transversal a toda la acción de la Iglesia, como nos recordaba el papa Francisco en *Evangelii gaudium* (2013) animando a que cualquier actividad que se realice tenga un *estilo evangelizador*²². Todas las acciones de los organismos de nuestra Conferencia Episcopal deberían valorar su incidencia en el primer anuncio, así como la integración de todos los colaboradores y agentes de los diversos servicios y actividades en una comunidad cristiana.

2. Celebrar el domingo

A la iniciación cristiana se suma otro gran desafío de la vida eclesial: la celebración del Día del Señor. Somos «pueblo del domingo», primer y octavo día de la semana del tiempo, fuente permanente de alegría, esperanza, comunión y misión²³.

El cumplimiento del precepto dominical, signo de identidad de nuestra pertenencia católica, no es un mero acto de devoción particular o cumplimiento normativo, sino la experiencia de ser asamblea de llamados que, convocados por la Palabra, somos congregados como pueblo que toma la forma del cuerpo de Cristo para ser enviados a la misión según el lugar vocacional que hemos ocupado en torno a la mesa del Señor. *¿Cómo crecer en ser pueblo del domingo y vincularnos a un altar con capacidad de acoger e integrar a quienes viven una «fe intermitente»?* *¿Cómo celebrar el domingo?*

3. Necesario discernimiento sobre la Iglesia en el territorio y la escasez de población, disminución de los miembros de las comunidades, de los religiosos y los ministros ordenados

En España, en el conjunto de las 70 diócesis, tenemos en torno a 23.000 pilas bautismales. Hay 22.921 parroquias en 8.131 municipios y

²¹ El catecumenado comienza a desaparecer en los siglos VI-VII y totalmente en los siglos de cristiandad. Dado que el cristianismo se difunde también con ayuda del poder político, la fe se da cada vez más por supuesta y el catecumenado no parece necesario. En realidad, las personas se adhieren más a ritos y doctrinas que a un encuentro salvífico y existencial. Sigue habiendo conversiones y frutos de santidad, especialmente en algunos ambientes como monasterios y conventos, pero las debilidades de esta forma de transmisión de la fe se ponen de manifiesto cuando el poder y la cultura dejan de apoyar o son contrarios.

²² Cf. FRANCISCO, *Exhortación apostólica «Evangelii gaudium»* (24 de noviembre de 2013), 18.

²³ Es otro de los retos recogidos en el *Documento final* del Sínodo: «La celebración de la eucaristía, especialmente el domingo, es la primera y fundamental forma en la que el pueblo santo de Dios se encuentra y reúne. Por eso la Iglesia, cuerpo de Cristo, aprende de la eucaristía a articular unidad y pluralidad: unidad de la Iglesia y multiplicidad de asambleas eucarísticas; unidad del misterio sacramental y variedad de tradiciones litúrgicas; unidad de la celebración y diversidad de vocaciones, carismas y ministerios. Donde no es posible la celebración dominical de la eucaristía, la comunidad, deseándola, se reúne en torno a la celebración de la Palabra, donde Cristo sigue estando presente» (DF 26).

3.719 entidades locales menores; 6.815 municipios tienen menos de 5.000 habitantes (la mayoría menos de 1.000 habitantes). La gran mayoría de las entidades locales menores tienen menos de 100 habitantes. Lo que constituye una parroquia es fundamentalmente una *comunidad cristiana* presidida por un *ministro ordenado*, que se reúne el domingo en torno a *un altar* y a *una pila bautismal*. En nuestra distribución actual de parroquias tenemos una gran asimetría. Muchas pilas bautismales «no tienen agua», es decir, no hay comunidad cristiana que, bajo la acción del Espíritu, tenga la capacidad de engendrar nuevos cristianos. Esto ocurre en miles de parroquias de España, pero en otras, donde hay más población, la comunidad que se reúne alrededor del altar tiene una conciencia muy débil de la responsabilidad que supone la pila del bautismo. Es un desafío grande, cuantitativo y cualitativo, para el primer anuncio y la iniciación cristiana, que exige un necesario discernimiento.

Además de los 23.700 templos parroquiales, hay en España 1.400 monasterios y santuarios, y centenares de templos no parroquiales vinculados mayoritariamente a instituciones de la vida consagrada, donde se convoca el domingo a la eucaristía. En muchas parroquias, sin embargo, tal convocatoria ya no es posible. En las ciudades, además, hay un contraste grande de horarios y celebraciones según barrios. *¿Qué significado tiene hoy lo territorial?, ¿cómo concretar el «territorio existencial» del que habla el «Documento final» del Sínodo²⁴?*

¿cuántas pilas bautismales somos capaces de mantener en cada diócesis?, ¿cuántas mesas que convoquen a la eucaristía el domingo?

En cuanto a la escasez, es fundamental reflexionar sobre la ayuda entre las diócesis en todos los sentidos, teniendo presente que estamos llamados a ser *resto vivo y significativo*, no «residuo». No podemos limitarnos a contemplar cómo el barco se hunde, sino que han de alentarse propuestas y ensayos renovadores que, a medio y largo plazo, generen vida. El «intercambio de dones» entre las Iglesias propuesto en el *Documento final* del Sínodo es camino a explorar (cf. DF 120-121).

4. Promover comunidades formativas

Es necesario promover comunidades formativas que acojan a los iniciados, ayuden a refrescar la iniciación cristiana, a afianzar la comprensión de la vida como vocación y a cultivar la formación permanente. Nunca se ha podido ser cristiano solo. En nuestra situación actual es muy importante saber con quién caminamos. Tenemos que ofrecer un rostro comunitario visible en el que estén catequistas, miembros de Cáritas, de liturgia o de economía y demás, pues la vida fraterna es la dimensión social del *kerygma*. El Sínodo y el Congreso de las Vocaciones han propuesto la creación de comunidades donde vivir la formación integral del corazón.

En la Iglesia española han surgido muchas iniciativas, directa o indirectamente, vinculadas al

²⁴ «Una de las principales articulaciones de la Iglesia local que nos ha legado la historia es la parroquia. La comunidad parroquial, que se reúne en la celebración de la eucaristía, es un lugar privilegiado de relaciones, acogida, discernimiento y misión. Los cambios en la concepción y en la forma de vivir la relación con el territorio obligan a reconsiderar su configuración. Lo que la caracteriza es ser una propuesta comunitaria sobre una base no electiva. Reúne a personas de diferentes generaciones, profesiones, orígenes geográficos, clases sociales y condiciones de vida. Para responder a las nuevas exigencias de la misión, está llamada a abrirse a nuevas formas de acción pastoral que tengan en cuenta la movilidad de las personas y el «territorio existencial» en el que se desarrolla su vida. Promoviendo de manera particular la iniciación cristiana y ofreciendo acompañamiento y formación, podrá apoyar a las personas en las diferentes etapas de la vida y en el cumplimiento de su misión en el mundo» (DF 117).

primer anuncio y otras iniciativas vinculadas a la adoración eucarística. Muchas de ellas provocan un impacto y la invitación a continuar; pero a veces existe la dificultad de transformar la emoción en virtud, lo que supone una llamada a encontrar cauces concretos de crecimiento que vayan más allá de recrear el impacto recibido, como ha apuntado recientemente la *Nota* de la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe, *Cor ad cor loquitur* (2026). Esta Conferencia Episcopal ha reiterado la propuesta de la Acción Católica General como cauce para crear en la parroquia equipos formativos que ayuden a vivir la vocación laical en la comunión y misión de la Iglesia. La integración en nuestras comunidades de los inmigrantes católicos es una gran oportunidad para reavivar y rejuvenecer estas comunidades. *¿Cómo impulsar la vida comunitaria como escuela básica de sinodalidad y de promoción de la vocación en nuestras parroquias?*

5. Vivir la fe en una sociedad plural

Los cristianos han de vivir hoy su fe en una situación social plural, compartiendo el mismo espacio vital con personas de diversa procedencia étnica, con cosmovisiones ideológicas, éticas y religiosas diversas. Las relaciones entre personas e instituciones no siempre se desarrollan en un adecuado espíritu de convivencia, sino que caen en el enfrentamiento motivado por la «relativización», que despierta el miedo a la pérdida de la propia identidad, o por el «fundamentalismo» que acaba por excluir a los otros.

Hoy en día, el mapa religioso de España está en cambio. Encontramos, cada vez más, fieles de otras religiones que no vienen «de fuera», sino

que son nacidos en nuestro país y se sienten españoles, cuyos familiares llevan varias generaciones asentados en nuestras fronteras. Todo ello supone un nuevo reto para la Iglesia, que ha de establecer cauces de convivencia basados en el respeto recíproco y en el derecho fundamental a la libertad religiosa, que ha de ser protegido y respetado por todos.

Esta situación, siguiendo la encíclica de Pablo VI, *Ecclesiam suam* (1964), es una llamada a la Iglesia a profundizar en el significado humano y teológico de un auténtico diálogo, en el que se conjugue identidad y alteridad, que ayude a nuestros fieles a vivir la fe con un auténtico espíritu dialogal y a fomentar comunidades abiertas al estilo de «una Iglesia que se hace diálogo»²⁵.

6. Acoger, proteger, promover e integrar a los migrantes

Las dos prioridades anteriores encuentran en las personas llegadas a España de otros lugares la necesidad de una concreción especial. Sus orígenes son diversos y han de ser acogidos teniendo en cuenta todas las circunstancias de su migración.

Los católicos han de ser incorporados a la comunidad cristiana para lo cual nuestras comunidades han de hacer un esfuerzo de integración valorando sus peculiaridades y ofreciendo la posibilidad de un ámbito propio que no rompa la comunión con todos. Están siendo ya una gran riqueza en muchas parroquias y hemos de esforzarnos en que siga creciendo. Es importante acoger sus expresiones de religiosidad popular, especialmente las mariológicas²⁶. Hay católicos

²⁵ PABLO VI, *Encíclica «Ecclesiam suam»* (6 de agosto de 1964), 34.

²⁶ La invitación fraterna de los obispos mexicanos a unirnos a la preparación del V Centenario del Acontecimiento Guadalupeano puede ser una ocasión para integrar y promover en nuestra vida eclesial a tantos iberoamericanos que están entre nosotros.

de ritos orientales que hemos de conocer, respetar y valorar, siendo una oportunidad para la integración en nuestras Iglesias diocesanas, que se verán enriquecidas por la experiencia de la catolicidad de la Iglesia. Otros son cristianos de otras denominaciones que dan un nuevo dinamismo al movimiento ecuménico. Con todos ellos se pueden establecer cauces de colaboración en lo que se refiere a la acogida, promoción e integración de las personas migrantes.

Muchos inmigrantes son de otros credos religiosos, lo que supone una oportunidad para el diálogo interreligioso y la colaboración al servicio del bien común, apreciando el valor de su experiencia religiosa. Se trata de un desafío para los católicos, que han de formarse para poder establecer un diálogo en el respeto recíproco de la identidad y la apertura a la alteridad, así como para la convivencia en ámbitos como la escuela u otros espacios comunes de nuestros pueblos y barrios. La acogida personal y comunitaria, el diálogo entre vecinos y la caridad han de ser cauce evangelizador para todos, pero especialmente para quienes no tienen ninguna creencia religiosa.

La gran mayoría de los que llegan lo hacen movidos por situaciones económicas, políticas y sociales muy difíciles. También hay conflictos y rechazo social. Nuestra caridad cristiana es puesta a prueba en todas sus dimensiones para contribuir a un discernimiento sobre una situación compleja, en sus causas, en la regulación de los flujos migratorios, necesidades laborales, diferencias culturales, etc.

7. Llevar el amor del Corazón de Cristo al mundo

El amor de Jesús que recibimos en el bautismo y en la eucaristía, y compartimos en la pequeña fraternidad no es solo para la Iglesia, sino que es para todos, empezando por los más frágiles y pobres²⁷.

¿Cómo llevar ese amor? Con el testimonio personal y comunitario. La presencia en la vida pública de los católicos y de la Iglesia nos pide en esta época un impulso renovado y un discernimiento eclesial para distinguir las diversas maneras de estar presentes. Es imprescindible vivir la caridad política en la escuela, en el barrio, en el hospital, en las relaciones de unos con otros, impulsando posibles presencias en la política institucional, en la vida de partidos políticos u otros cauces de la acción institucional.

Es responsabilidad del ministerio pastoral la iluminación evangélica de la realidad, así como de los laicos lo es el ejercicio de la caridad política. En la bula de convocatoria del Año Jubilar el papa Francisco propuso a la comunidad cristiana promover una *alianza social para la esperanza* en el asunto de la natalidad²⁸.

En este nuevo periodo de trabajo de nuestra Conferencia Episcopal deberíamos reflexionar y promover alianzas sociales y políticas sobre otros temas que preocupan a la sociedad española, como la cuestión antropológica ante los interrogantes que suscitan las ideologías de género y el poshumanismo, el problema de la vivienda, las migraciones, el empobrecimiento y las desigualdades (cf. *IX Informe FOESSA*, 2025 que ha de

²⁷ «“El corazón de Dios tiene un sitio preferencial para los pobres” (EG 197), los marginados y excluidos, y por tanto también en el de la Iglesia. En ellos la comunidad cristiana encuentra el rostro y la carne de Cristo, que, de rico que era, se hizo pobre por nosotros, para que nosotros nos enriqueciéramos con su pobreza (cf. 2 Cor 8,9). La opción preferencial por los pobres está implícita en la fe cristológica» (DF 19).

²⁸ Cf. FRANCISCO, *Bula de convocatoria del Año Jubilar 2025 «Spes non confundit»* (9 de mayo de 2024), 9.

ayudarnos en esta propuesta), la despoblación de amplias zonas del Norte de España, la influencia de la inteligencia artificial (IA) en el trabajo y en la educación, la regeneración democrática, etc.

También llevamos el amor de Jesús a la sociedad desde la caridad organizada: Cáritas, Manos Unidas, Ayuda a la Iglesia Necesitada, otras asociaciones o fundaciones que surgen de unos círculos u otros de la vida de la Iglesia. A este respecto, la encíclica *Dilexit nos* (2024) propone una reflexión a la luz del testimonio del emperador Juliano el Apóstata, quien, interpelado por el testimonio caritativo de los cristianos, puso en marcha organizaciones de beneficencia que no fueron eficaces por «falta de amor cristiano»²⁹. Hoy también corremos el riesgo de que nuestras organizaciones, tan dependientes del Estado del bienestar, sus reglas y subvenciones para el tercer sector, ofrezcan de una manera débil la novedad del amor cristiano y sean fácilmente confundidas con ONG. Lo mismo puede ocurrirnos en nuestras empresas educativas o en nuestros medios de comunicación.

El papa León XIV en la exhortación apostólica *Dilexi te* (2025) insiste en «la fuerte conexión que existe entre el amor de Cristo y su llamada a acercarnos a los pobres»³⁰ e invita a reconocer a Cristo en:

Los numerosos rostros de los pobres y de la pobreza, porque se trata de un fenómeno variado; en

efecto, existen muchas formas de pobreza: aquella de los que no tienen medios de sustento material, la pobreza del que está marginado socialmente y no tiene instrumentos para dar voz a su dignidad y a sus capacidades, la pobreza moral y espiritual, la pobreza cultural, la del que se encuentra en una condición de debilidad o fragilidad personal o social, la pobreza del que no tiene derechos, ni espacio, ni libertad³¹.

8. El quién y el cómo de estas prioridades

Si los puntos citados ponen de manifiesto siete asuntos de reflexión, discernimiento y acción pastoral, los dos siguientes responden a dos preguntas: *¿quién llevará a cabo estas acciones?*, *¿cómo realizar la reflexión, el discernimiento y la acción pastoral?*

8.1. Vocación y vocaciones

Todos los bautizados formamos parte del cuerpo Cristo, hemos sido ungidos por el mismo Espíritu y participamos así de la comunión y de la misión de la Iglesia. El *Documento final* del Sínodo recuerda la finalidad evangelizadora de la Iglesia, de todos los miembros del pueblo de Dios:

Los cristianos, personalmente o en forma asociada, están llamados a hacer fructificar los dones que el Espíritu concede con vistas al testimonio y al anuncio del Evangelio. «Hay diversidad de carismas, pero un mismo Espíritu; hay diversidad de ministerios, pero un mismo Señor; y hay di-

²⁹ «Esto explica el razonamiento del emperador apóstata Juliano, quien se preguntaba por qué los cristianos eran tan respetados y seguidos, y consideraba que una de las razones era su tarea de asistencia a los pobres y a los forasteros, dado que el Imperio los ignoraba y despreciaba. Para este emperador era intolerable que sus pobres no recibiesen ayuda de parte suya, mientras los odiados cristianos “alimentan a los suyos, y además a los nuestros”. En la carta se detiene especialmente en la orden de crear instituciones de beneficencia para competir con los cristianos y atraer el respeto de la sociedad: “Abre en todas las ciudades numerosos albergues, para que los extranjeros puedan gozar de nuestra humanidad [...]. Acostumbra a los helenos a los actos de beneficencia”. Pero no logró su objetivo, seguramente porque detrás de estas obras no había algo semejante al amor cristiano que permitía reconocer a cada persona una dignidad única» (*Dilexit nos*, 169).

³⁰ LEÓN XIV, *Exhortación apostólica «Dilexi te»* (4 de octubre de 2025), 3.

³¹ *Ibid.*, 9.

versidad de actuaciones, pero un mismo Dios que obra todo en todos. Pero a cada cual se le otorga la manifestación del Espíritu para el bien común» (1 Cor 12,4-7). En la comunidad cristiana, todos los bautizados están enriquecidos con dones para compartir, cada uno según su vocación y condición de vida. Las diferentes vocaciones eclesiales son, de hecho, expresiones múltiples y articuladas de la única llamada bautismal a la santidad y a la misión (DF 57)³².

El Congreso de las Vocaciones «¿Para quién soy?» ha propuesto la antropología del don, y ha propuesto a la Iglesia como asamblea de llamados. El «evangelio de la vocación» está al servicio de la sociedad, al ayudar a descubrir el tesoro escondido del don que habita en cada corazón, y al reconocer en todos el derecho y el deber de amar, que revela quiénes somos realmente. Consideramos que, en este momento, es especialmente luminosa la aportación de la Iglesia sobre la concepción de la persona humana. Se deben buscar cauces para mostrar esta concepción antropológica. Es tiempo de una propuesta explícita, clara y valiente de la antropología cristiana y de la vocación universal a la santidad. Queremos impulsar una pastoral de la obediencia al don de Dios y de la santidad.

Su acogida y despliegue requiere el impulso, en la Conferencia Episcopal y en las diócesis, de «servicios de pastoral vocacional» en los que diversas delegaciones diocesanas, consagrados, matrimonios y laicos promuevan la vida como vocación y cultiven el cuidado de todas las vocaciones (cf. DF 64-69). Este servicio de pastoral vocacional puede ser un buen contexto para lle-

var a cabo una reflexión, tanto en la Conferencia Episcopal como en las diócesis y en las congregaciones religiosas, acerca de la promoción, el acompañamiento y la formación de los llamados a las distintas vocaciones, respondiendo a la pregunta: *¿qué sacerdotes para este mundo de hoy?, ¿qué consagrados?, ¿qué fieles laicos?*

Manifestamos una preocupación especial por los presbíteros, su manera de situarse en la nueva situación social y eclesial, así como la soledad y el desánimo de algunos, o el modo en que se establece la relación presbiterio y laicado. El cuidado de la espiritualidad apostólica, la fraternidad presbiteral, el acompañamiento y la formación permanente integral siguen siendo retos importantes. La vocación laical y matrimonial precisan un gran impulso ofreciendo cauces e itinerarios adecuados de formación y acompañamiento. La vida consagrada ha sufrido una extraordinaria transformación en lo que se refiere a su presencia en la Iglesia española. Muchas comunidades contemplativas y activas han desaparecido, y muchas de sus obras educativas, sanitarias y sociales están gestionadas ya por laicos. Surgen, además, nuevas iniciativas y formas de vida que precisan discernimiento, así como la llegada de personas de otras naciones y culturas.

Todos hemos de cultivar una espiritualidad del servicio y de la disponibilidad para asumir ministerios, instituidos o no, a favor de la comunión y de la misión de la Iglesia. La llamada al diaconado permanente, que hace presente a Cristo Siervo, ayuda a todos a vivir la misión a la que somos enviados como servicio de entrega de la vida.

³² Se puede añadir: «Gracias a este dinamismo en el Espíritu, el pueblo de Dios, escuchando la realidad en la que vive, puede descubrir nuevos ámbitos de compromiso y nuevas formas de realizar su misión. Los cristianos que, en distintas capacidades —en la familia y en otros estados de vida, en el lugar de trabajo y en las profesiones, en el compromiso cívico o político, social o ecológico, en el desarrollo de una cultura inspirada en el Evangelio como en la evangelización de la cultura del ambiente digital—, recorren los caminos del mundo y en sus ambientes de vida anuncian el Evangelio, están sostenidos por los dones del Espíritu» (DF 58).

8.2. Sinodalidad

Vivimos en un tiempo eclesial marcado por el deseo de profundizar y vivir la sinodalidad como expresión de la eclesiología de comunión promovida por el Concilio Vaticano II. Somos pueblo y camino. Vamos juntos y subrayamos en este «juntos» la importancia que tienen todas las vocaciones para la comunión y la misión de la Iglesia. El analogado principal de la Iglesia como sínodo es la celebración de la eucaristía³³. En ella, como asamblea de llamados, estamos muchos, algunos, uno, expresando lo que la Iglesia es: un pueblo convocado, congregado y enviado que tiene la forma del cuerpo de Cristo y está encabezada por el Señor. Todos somos partícipes de la comunión y de la misión de la Iglesia en corresponsabilidad diferenciada. Los campos expuestos han de ser discernidos sinodalmente invocando al Espíritu Santo, escuchando, dialogando y dando los pasos concretos para continuar nuestra peregrinación de esperanza³⁴.

El equipo de la CEE para la aplicación del *Documento final* del Sínodo ayudará a llevar a cabo

diversas iniciativas en este proceso de conversión pastoral en las relaciones, en los procesos de toma de decisiones, la transparencia, la rendición de cuentas, etc., y también en la preparación de las asambleas y encuentros eclesiales previstos hasta la Asamblea eclesial de octubre de 2028.

La Conferencia Episcopal Española también está interpelada por la acogida y puesta en práctica del *Documento final* del Sínodo³⁵. Hemos de potenciar la colegialidad episcopal en los diversos órganos de nuestra Conferencia, seguir creciendo en el trabajo por proyectos entre diversas comisiones episcopales, alentar el trabajo de las provincias eclesiásticas o regiones pastorales. Además de los asuntos ya mencionados en el epígrafe «Llevar el amor del Corazón de Cristo al mundo», hemos de dialogar, discernir y, en su caso, tomar decisiones sobre seminarios, centros de estudios de Teología, iniciación cristiana, formación inicial y permanente de ministros ordenados, laicos y consagrados, Acción Católica, presencia de la Iglesia en el territorio ante la

³³ «Existe un estrecho vínculo entre *synaxis* y *synodos*, entre la asamblea eucarística y la asamblea sinodal. Aunque bajo formas diferentes, en ambas se realiza la promesa de Jesús de estar presente allí donde dos o tres se reúnen en su nombre (cf. Mt 18,20). Las asambleas sinodales son acontecimientos que celebran la unión de Cristo con su Iglesia por la acción del Espíritu. Es él quien asegura la unidad del cuerpo eclesial de Cristo en la asamblea eucarística como en la asamblea sinodal. La liturgia es una escucha de la Palabra de Dios y una respuesta a su iniciativa de alianza» (DF 27).

³⁴ «La sinodalidad es ante todo una disposición espiritual que impregna la vida cotidiana de los bautizados y todos los aspectos de la misión de la Iglesia. Una espiritualidad sinodal brota de la acción del Espíritu Santo y requiere escucha de la Palabra de Dios, la contemplación, el silencio y la conversión del corazón» (DF 43). «La renovación de la comunidad cristiana solo es posible reconociendo la primacía de la gracia. Si falta la profundidad espiritual personal y comunitaria, la sinodalidad se reduce a un expediente organizativo. Estamos llamados no sólo a traducir los frutos de la experiencia espiritual personal en procesos comunitarios, sino a tener la experiencia de, cómo la práctica del mandamiento nuevo del amor recíproco es lugar y forma del encuentro con Dios. En este sentido, la perspectiva sinodal, a la vez que se inspira en el rico patrimonio espiritual de la Tradición, contribuye a renovar las formas: una oración abierta a la participación, un discernimiento vivido juntos, una energía misionera que nace del compartir y se irradia como servicio» (DF 44).

«La conversación en el Espíritu es una herramienta que, aun con sus limitaciones, resulta fructífera para permitir la escucha y el discernimiento de «lo que el Espíritu dice a las Iglesias» (Ap 2,7). Su práctica ha provocado alegría, asombro y gratitud y se ha experimentado como un camino de renovación que transforma a las personas, a los grupos y a la Iglesia» (DF 45).

³⁵ «Las conferencias episcopales expresan y ponen en práctica la colegialidad de los obispos para favorecer la comunión entre las Iglesias y responder más eficazmente a las necesidades de la vida pastoral. Son un instrumento fundamental para crear vínculos, compartir experiencias y buenas prácticas entre las Iglesias, adaptando la vida cristiana y la expresión de la fe a las diferentes culturas» (DF 125).

gran asimetría entre unos y otros lugares, la comunicación, etc. La sinodalidad se convierte en profecía social inspirando nuevos caminos también para la política y la economía colaborando con todos los que creen en la fraternidad y la paz en un intercambio de dones con el mundo (cf. DF 153).

Caminando con un estilo sinodal, estamos llamados a la conversión de las relaciones en el entrelazamiento de nuestras vocaciones, carismas y ministerios, y a la conversión de los vínculos entre las diócesis y otras instituciones eclesiales. Y así, salir al encuentro de todos para llevar la alegría del Evangelio viviendo la comunión que salva: con Dios, con toda la humanidad y con toda la creación. De este modo, gracias al compartir, comenzaremos ya a experimentar el banquete de vida que Dios ofrece a todos los pueblos (cf. DF 154).

III. Metodología de trabajo, acciones y actitudes

1. Metodología de trabajo

A la luz del proceso sinodal, cuyo resultado es el *Documento final* del Sínodo y considerando las *Pistas para la fase de implementación del Sínodo*, la Conferencia Episcopal Española quiere poner en práctica un estilo de trabajo sinodal con vistas a la realización más eficaz de su misión evangelizadora.

Tal y como se afirma en las *Pistas*, «el método sinodal no puede reducirse a un conjunto de técnicas para gestionar encuentros, sino que constituye una experiencia espiritual y eclesial, que implica crecer en una nueva manera de ser Iglesia» (apartado 4). Con este estilo se pretende especialmente dos cosas:

- «Ampliar las posibilidades de participación y el ejercicio de la corresponsabilidad diferenciada de todos los bautizados» (DF 36).
- «Seguir buscando instrumentos de escucha adecuados a la gran diversidad de contextos en los que vive y actúa la comunidad cristiana» (*Pistas*, apartado 2).

Para lograr estos objetivos, es muy importante que la Conferencia Episcopal adopte la metodología sinodal, basada en la escucha recíproca, el diálogo sincero y el discernimiento. Favorecerá este estilo el uso del método de la conversación en el Espíritu en la celebración de las Asambleas Plenarias y en las reuniones de las diversas comisiones.

También, como señala el *Documento final* del Sínodo, somos invitados a crear mayor comunión e intercambio de dones, posibilitando un trabajo compartido en las provincias eclesísticas y creciendo en una mayor relación entre la Conferencia Episcopal y las Iglesias locales. Para ello, animamos a que las cuestiones que se vayan a trabajar en las Asambleas Plenarias se dialoguen antes en las provincias eclesísticas. Además, en este espíritu sinodal, debemos buscar cauces para la escucha no solo de los pastores de la Iglesia, sino también de la vida consagrada y de los laicos.

2. Acciones

2.1. *Anunciar el Evangelio e iniciar en la vida cristiana*

- Promoción del primer anuncio en las diócesis, reforzando los itinerarios kerigmáticos.
- Insertar a quienes han recibido el impacto de la fe en procesos de iniciación cristiana o de revitalización cristiana.

-
- Promover en todas las diócesis el catecumenado bautismal de niños, adolescentes y adultos.
 - Acompañar en clave evangelizadora las diferentes formas de piedad popular.
 - Acompañar y cuidar el primer anuncio y el crecimiento en la fe de los migrantes, así como de todos los grupos humanos en exclusión, de modo que nuestra caridad sea integral.
 - Crear un espacio para compartir las diferentes realidades, métodos y retiros de primer anuncio en la pastoral con jóvenes.

2.2. Celebrar el domingo

- Ofrecer iniciativas que promuevan la celebración del domingo, creando comunidades vivas en torno a la eucaristía, expresión de la comunión sinodal.
- Promover la formación litúrgica del pueblo de Dios en fidelidad a la carta apostólica *Desiderio desideravi* (2022), como medio de participación plena y activa en la liturgia, y de renovación espiritual.

2.3. Discernimiento sobre la Iglesia en el territorio

- Elaboración de propuestas concretas sobre la conversión pastoral, realizando un estudio sobre la situación de nuestras parroquias.
- Elaborar un estudio sobre las parroquias en España que ayude a un discernimiento sobre las posibles fusiones, unidades pastorales, mantenimiento del patrimonio, etc.
- Abordar el reto del sostenimiento de la Iglesia con una visión integral, establecien-

do una relación entre sostenimiento, vocación y sinodalidad.

- Impulsar un estudio marco, con criterios orientativos, de gestión para el sostenimiento del patrimonio inmobiliario de la Iglesia.

2.4. Promover comunidades formativas

- Continuar la formación integral de los laicos promoviendo la Acción Católica.
- Asentar procesos de continuidad y maduración en la fe para aquellos que han recibido un primer anuncio o han vivido experiencias de catecumenado.
- Fomentar la vivencia de la comunidad entre los jóvenes ayudando a la creación de equipos de vida parroquiales o inter parroquiales.

2.5. Vivir la fe en una sociedad plural

- Promover lugares de encuentro y diálogo con otras confesiones cristianas y religiones, con la sociedad, con los poderes públicos y con otras culturas.
- Ofrecer orientaciones para la praxis del diálogo ecuménico y el diálogo interreligioso en las diócesis: elaboración de unas orientaciones prácticas.
- Fortalecer la formación del diálogo ecuménico e interreligioso en todos los ámbitos de la pastoral.

2.6. Acoger, proteger, promover e integrar a los migrantes

- Seguir con la puesta en práctica de la exhortación pastoral *Comunidades acogedoras y misioneras* (2024).

-
- Impulsar la incorporación plena de migrantes católicos a nuestras comunidades reconociendo e integrando la riqueza y el valor de sus tradiciones y aportaciones específicas.

2.7. *Llevar el amor del Corazón de Cristo al mundo*

- Potenciar la alianza social para la esperanza a favor de la vida.
- Impulsar la presencia en la vida pública de toda la Iglesia a la luz del Congreso de Laicos.
- Acompañamiento de nuestras organizaciones sociales (Cáritas, Manos Unidas, Ayuda a la Iglesia Necesitada) para que lleven a cabo su labor con criterios evangélicos, siguiendo las indicaciones de la Doctrina Social de la Iglesia y teniendo en cuenta el estudio del Informe FOESSA 2025.
- Animar, promover y acompañar una pastoral que favorezca la inclusión de personas con discapacidad.
- Desarrollo de los ámbitos de trabajo creados con motivo del Congreso «La Iglesia en la educación. Presencia y compromiso».
- Con la ayuda del Comité de Estudios y Proyectos, abordar en este cuatrienio los temas de reflexión que se sugieren en esta prioridad.

2.8. *El quién y el cómo*

a) Vocación y vocaciones

- Recepción y dinamización del Congreso de las Vocaciones, con la creación de servicios diocesanos de la pastoral de la vocación.

- Concretar en todas nuestras acciones las claves de la obediencia y de la santidad.
- Puesta en práctica del Proyecto Marco de Pastoral con Jóvenes.
- Aplicación de los itinerarios catecumenales para la vida matrimonial.
- Continuar el proceso de reagrupación de los seminarios y centros de estudios teológicos.
- Crear un plan común de formación permanente y acompañamiento del clero para las diócesis, poniendo especial cuidado en los sacerdotes jóvenes y en los mayores.
- Promover propuestas de formación permanente para los obispos.
- Llevar a cabo una reflexión sobre la comunión entre los diversos carismas, ministerios y vocaciones.
- Convocar un encuentro nacional de párrocos o arciprestes centrado en el estilo apostólico y sinodal de los sacerdotes al servicio de la comunión y de la misión de la Iglesia.

b) Sinodalidad

- Evaluación del funcionamiento de los organismos de la CEE, para que sean verdaderos cauces de comunión y sinodalidad.
- Recepción y puesta en práctica del Sínodo de la Sinodalidad en nuestras Iglesias locales, celebrando una asamblea diocesana en el primer semestre del año 2027 y una asamblea nacional en el segundo semestre del año 2027.
- Asumir en nuestros encuentros y reuniones la metodología de la conversación en el Espíritu.

-
- Potenciar el trabajo por provincias eclesíásticas antes de las Asambleas Plenarias.

2.9. Encuentros eclesiales

La Iglesia en España se dispone a acoger la primera visita del papa León XIV a nuestro país del 6 al 12 de junio de 2026, lo que exige un compromiso por parte de la Conferencia Episcopal de coordinación, preparación de materiales y apoyo a las diócesis que lo recibirán de manera directa (Madrid, Barcelona, Canarias y Tenerife). Será un gran encuentro eclesial, en el que hemos de implicar a todas las realidades eclesiales, de manera que sea una oportunidad para la renovación de la fe de los católicos y de un acercamiento a la fe y a la vida de la Iglesia para tantos otros que viven alejados.

Otro de los encuentros eclesiales será el que marca la fase de puesta en práctica del Sínodo sobre la Sinodalidad: la asamblea nacional prevista para segundo semestre de 2027.

Además, la Asamblea Plenaria discernirá y, en su caso, aprobará la celebración de «Encuentros eclesiales» promovidos por las comisiones episcopales, entre los que se proponen:

- Congreso/encuentro nacional de pastoral con jóvenes.
- Asamblea eclesial sobre el hecho evangelizador, social y pastoral de las migraciones en España.
- Alianza social para la esperanza, «la natalidad en España».
- Semanas sociales que aborden los asuntos planteados en la prioridad 7^a.
- Encuentro de Obispos-Teólogos.
- Jornada Mundial de Juventud en Seúl en agosto de 2027 y Peregrinación Europea de Jóvenes a Santiago de Compostela en el 2027.
- Congreso de la Iglesia en España en el año 2030.
- Congreso de la vida consagrada en clave de sinodalidad y misión.
- Encuentro nacional de párrocos o arciprestes centrado en el estilo apostólico y sinodal de los sacerdotes.

3. Actitudes

Un corazón de discípulo misionero es la fuente de todas las actitudes. Seguir a Cristo vivo y salir con él y su cuerpo eclesial a la misión, ha de ser nuestro deseo permanentemente cultivado. Es tiempo de siembra y esperanza. Asistimos al resurgir de un tiempo misionero y estamos llamados a volver al «momento apostólico enteramente primero»; para ello, creemos necesario:

- Cultivar una espiritualidad apostólica encarnada, centrada en Cristo, verdadero Dios y verdadero hombre, que evite una vivencia exclusivamente emotiva de la fe, o basada en espiritualismos desencarnados, así como el activismo u otras actitudes «neognósticas» y «neopelagianas» en las que es difícil descubrir la acción de la gracia³⁶.
- Tomar conciencia eclesial de ser «resto» al estilo del «resto de Israel», lo que conlleva vivir la fe con autenticidad y hondura, y proponerla con humildad. Somos llamados a ser «significativos», sal y luz en medio de la sociedad sin pretender conquistar espacios,

³⁶ Cf. FRANCISCO, *Exhortación apostólica «Gaudete et exsultate»* (19 de marzo de 2018), 36-62.

pero sí generar cultura por nuestra forma de vivir, relacionarnos y actuar. Poner los ojos en los signos de vida nueva que surgen entre nosotros.

- c) Vivir en continuo discernimiento eclesial, fomentando el silencio interior y la escucha, la oración y la docilidad al Espíritu Santo, de manera que la Iglesia sea fiel a su vocación, identidad y misión esencial, respondiendo al paso del Señor en los «signos de los tiempos».
- d) Dialogar con sinceridad con los hombres y mujeres de nuestro tiempo, creyentes o no creyentes, con los fieles de otras religiones y con los hermanos de las diversas confesiones cristianas, abiertos a la colaboración al servicio del bien común y de la fraternidad universal.
- e) Fomentar la corresponsabilidad en nuestras tareas, en el respeto a la diversidad, sin protagonismos que empobrezcan la visión de conjunto y la grandeza de la misión.
- f) Hacer que la caridad presida todos nuestros trabajos y proyectos, teniendo como referencia el amor misericordioso del Sagrado Corazón de Jesús, tal y como nos recuerdan la encíclica *Dilexit nos* (2024) y la exhortación apostólica *Dilexi te* (2025).
- g) Trabajar con respeto hacia el medio ambiente y solicitud por los pobres, creando a nuestro alrededor una conciencia ecológica integral, que ponga en armonía todo lo creado y ayude a escuchar «el clamor de la tierra y el clamor de los pobres»³⁷.
- h) Vivir como peregrinos alentados por la esperanza de la Resurrección, que nos ayu-

da a sabernos ciudadanos de este mundo, pero con el corazón en el cielo, y así afrontar toda situación con la fortaleza de la fe, pues «para los que aman a Dios todo les sirve para el bien» (Rom 8,28).

IV. Líneas de trabajo y acciones de las comisiones episcopales

Aunque en este apartado se mencionan ampliamente las líneas de trabajo y acciones específicas de cada comisión episcopal, estas han de prestar un especial cuidado en potenciar aquellas acciones que resaltan las prioridades de este plan, coordinándose entre ellas, de manera que se potencie el trabajo sinodal y la colaboración en función de proyectos comunes.

1. Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe

a) Líneas de trabajo y acciones

- Proponer una reflexión sobre la experiencia de fe en todas sus dimensiones que ayude al proceso de la iniciación cristiana y la formación continuada en la vida de la Iglesia.
- A la luz del *Documento final* del Sínodo, apoyar la fase de recepción sinodal con el estudio teológico de la relación entre el sacerdocio común de los fieles y el sacerdocio ordenado.
- Coordinar publicaciones que ofrezcan una reflexión teológica sobre cuestiones de actualidad.
- Estudio de temas remitidos por los diversos órganos de gobierno de la Conferencia Episcopal Española u otras comisiones

³⁷ Cf. FRANCISCO, *Encíclica «Laudato si'»* (14 de mayo de 2015), 49.

episcopales o departamentos, así como por obispos diocesanos.

b) En coordinación con otras comisiones

- Con la Subcomisión Episcopal para las Universidades y Cultura, promover el diálogo entre el magisterio y la teología, así como la formación de los obispos, a través de los encuentros de obispos-teólogos, en los que los temas de la cultura actual queden iluminados por el Evangelio.
- Con EDICE y BAC, colaboración en los informes de censura necesarios para la publicación de libros y para las ediciones de la Biblia.
- Con la Comisión Episcopal para la Evangelización, Catequesis y Catecumenado, revisión de los materiales catequéticos, así como de los documentos elaborados por otras comisiones.

1.1. Subcomisión Episcopal para las Relaciones Interconfesionales y Diálogo Interreligioso

a) Líneas de trabajo y acciones

- Promover el ejercicio de la sinodalidad con otros cristianos a través de la Mesa de Diálogo Interconfesional y otros cauces que permitan el diálogo, la escucha y el discernimiento con cristianos de otras confesiones.
- Establecer canales estables con otras confesiones religiosas, como la consolidación del Departamento para el Diálogo Islamo-cristiano, para que pueda prestar mayor atención al diálogo con los musulmanes.

- Ofrecer orientaciones para la praxis del diálogo ecuménico y el diálogo interreligioso en las diócesis: elaboración de documento con orientaciones prácticas.

b) En coordinación con otras comisiones

- Con la Subcomisión Episcopal para las Universidades y Cultura, y la Subcomisión Episcopal para Seminarios, la promoción de la formación en ecumenismo y diálogo interreligioso destinado a sacerdotes, laicos y seminaristas a través de cursos formativos organizados con los centros teológicos y facultades de Teología, jornadas de formación de delegados de ecumenismo, cursos de verano, simposios, publicaciones, etc.
- Con la Vicesecretaría de Asuntos Generales, la coordinación de la Oficina para la Libertad Religiosa de la Conferencia Episcopal Española.

2. Comisión Episcopal para la Evangelización, Catequesis y Catecumenado

a) Líneas de trabajo y acciones

- Promoción del primer anuncio, el catecumenado y la catequesis de inspiración catecumenal en las diócesis. Catecumenado de infancia y adolescencia, de adultos desde lo señalado en el *Directorio de Catequesis* y el RICA.
- Un proceso de iniciación cristiana que permita hacer nuevos cristianos para su incorporación a la vida comunitaria.
- Superar lo meramente doctrinal y promover la experiencia de fe y de conversión en los procesos iniciáticos.

-
- Evangelización hacia fuera y hacia dentro de la Iglesia.
 - Proyecto evangelizador para hermandades y cofradías, santuarios y peregrinaciones.
 - Acompañar a las personas con discapacidad y a sus familias en el anuncio y en el crecimiento de la fe.

b) En coordinación con otras comisiones

- Con la Comisión Episcopal de Pastoral Social, la promoción de la Doctrina Social de la Iglesia entre los que hacen el proceso de iniciación cristiana, entre las hermandades y cofradías, y en la atención a personas con discapacidad.
- Con la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura, trabajar en un proyecto unitario de iniciación cristiana de niños, adolescentes y jóvenes, y familia. Promover y potenciar acciones evangelizadoras con el mundo de la cultura, el patrimonio y el deporte. Coordinar acciones formativas.
- Con la Comisión Episcopal para las Misiones, trabajo en común para fomentar la acción evangelizadora de la Iglesia *ad intra* y *ad extra*.
- Con la Subcomisión Episcopal para la Familia y la Defensa de la Vida, coordinar un trabajo hacia la evangelización de las familias entre ambas comisiones.
- Con la Subcomisión Episcopal para la Juventud e Infancia, coordinar un trabajo común hacia la evangelización y el acompañamiento de jóvenes en sus diferentes realidades.
- Con la Oficina para las Causas de los Santos, promover juntos la pastoral de la santidad.

3. Comisión Episcopal para la Educación y Cultura

a) Líneas de trabajo y acciones

- Propiciar espacios de reflexión compartida entre todos los colegios diocesanos que permitan, desde el cuidado de la identidad, hacer frente a los desafíos educativos.
- Acompañar las labores del Consejo General de la Iglesia en la Educación y de su Seminario Permanente, como lugar de encuentro de los diferentes actores de la educación.
- Facilitar la reflexión con las delegaciones diocesanas sobre los modos de vivir la misión educativa en cada uno de los ámbitos en los que la Iglesia está presente en cada diócesis.
- Abordar las consecuencias que, para la visión católica de la educación, traerán consigo algunas corrientes de pensamiento y de transformación social y educativa: la inteligencia artificial, el transhumanismo, etc.
- Dinamizar la pastoral del deporte, coordinando con las diócesis a los agentes de la pastoral del deporte actividades que ayuden a profundizar en la perspectiva cristiana del deporte.
- Propiciar la presencia en el mundo de la cultura y las artes, promoviendo e impulsando el diálogo fe-cultura, desde el acompañamiento a artistas, organizaciones y centros culturales. Se les acompañará para que promuevan, desde la perspectiva cristiana, la cultura, la valorización del patrimonio cultural y el valor público de la belleza.

- Impulsar la acción de las universidades católicas al servicio de la evangelización y de la presencia pública en el diálogo evangelizador entre la fe y la razón y entre el Evangelio y la cultura.
- Impulsar la pastoral de la cultura desde el trabajo conjunto de las dos subcomisiones integradas en la comisión (Universidades y Cultura, y Patrimonio Cultural).

b) En coordinación con otras comisiones

- Con la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe, la reflexión sobre las consecuencias educativas del transhumanismo y de la inteligencia artificial.
- Con la Comisión Episcopal para la Evangelización, Catequesis y Catecumenado, y con la Subcomisión Episcopal para la Juventud e Infancia, iniciar una reflexión y proponer caminos para trabajar coordinadamente las acciones de cara a la transmisión y a la educación en la fe.
- Con la Comisión Episcopal para los Laicos, Familia y Vida, profundizar en las claves de la cultura vocacional en la comunidad educativa y acompañar la responsabilidad educadora de las familias.
- Con la Comisión Episcopal para las Comunicaciones Sociales, mejorar la estrategia de comunicación interna y externa de las actividades de la comisión.
- Con otras comisiones, adaptación al entorno escolar de sus materiales y jornadas.

3.1. *Subcomisión Episcopal para las Universidades y Cultura*

a) Líneas de trabajo y acciones

- Mantener las relaciones y acciones ordinarias de la Conferencia Episcopal con la Universidad Pontificia de Salamanca.

- Coordinación de las facultades de Teología, Filosofía y Derecho Canónico.
- Proseguir el diálogo con el ministerio en orden a la incorporación de la teología en las áreas de conocimiento que articulan los reconocimientos de ANECA para el profesorado.
- Llevar adelante la encomienda, recibida de la Asamblea Plenaria y del dicasterio competente, de un *Plan de reflexión, discernimiento e intervención sobre los Centros Superiores de Estudios Eclesiásticos*.
- Actualizar el documento marco: *Orientaciones de pastoral universitaria en el ámbito de la pastoral de la cultura*.
- Presencia evangelizadora en la cultura universitaria: Promover foros y redes de diálogo fe-cultura-ciencia, fortaleciendo la misión evangelizadora en el mundo intelectual.

b) En coordinación con otras comisiones

- Con la Subcomisión Episcopal para la Juventud e Infancia, y con la Comisión Episcopal para la Evangelización, Catequesis y Catecumenado, promover e impulsar con la pastoral universitaria itinerarios kerigmáticos y procesos de evangelización.
- Con la Comisión Episcopal para la Evangelización, Catequesis y Catecumenado, favorecer la formación de comunidades cristianas en universidades (alumnos, PAS y PDI) como espacios de formación integral, discernimiento vocacional y envío misionero en la vida académica y profesional.
- Con la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe, la organización del encuentro de obispos y teólogos.

4. Comisión Episcopal para las Misiones

a) Líneas de trabajo y acciones

- Promover la presencia de los obispos españoles en foros internacionales de carácter misionero: congresos, encuentros.
- Fomentar la relación de la Comisión Episcopal para las Misiones con otras comisiones semejantes de otros países y continentes: CELAM, SECAM-SCEAM, FABC.
- Despertar, cuidar y apoyar el carisma de la vocación misionera *ad gentes*.
- Ayudar a las delegaciones de misiones diocesanas en el cuidado de los misioneros que vuelven a sus lugares de origen tras años de la misión, atendiendo a sus necesidades de adaptación, a su acogida y a que sean animadores de la misión en sus diócesis.
- Fomentar y favorecer mucho más la formación misionera en los seminarios.
- Dar a conocer, desde la CEM, noticias, testimonios, informaciones de la realidad de la Iglesia en territorios de misión.
- Potenciar experiencias de evangelización en «tierras de misión» para jóvenes.
- Seguir promoviendo las dimensiones misioneras (oración, vocación, formación, colaboración económica y animación misionera) entre las diferentes realidades eclesiales.
- Proponer a realidades eclesiales y movimientos juveniles ponencias o reflexiones sobre la misión.
- Promover estudios sobre el magisterio del papa León XIV sobre la misión.

- Potenciar los medios de formación misionera que se ofrecen a los laicos, consagrados y sacerdotes desde las delegaciones diocesanas de misiones, congregaciones religiosas y desde las cátedras de Misiónología que hay en las facultades de Teología de España.
- Seguir potenciando la animación misionera en colaboración con el SCAM y la CALM.

b) En coordinación con otras comisiones

- Colaborar con la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura y con la Comisión Episcopal para la Evangelización, Catequesis y Catecumenado, en la elaboración de materiales para la formación misionera en las escuelas y en las catequesis.
- Con el Servicio de Pastoral de la Vocación, colaborar para que esté presente en todas sus propuestas la vocación misionera *ad gentes*.
- Con la Subcomisión Episcopal para la Juventud e Infancia, proponer a las delegaciones diocesanas de juventud que, en los actos de oración que se convocan para los jóvenes, se presenten testimonios de jóvenes misioneros.

5. Comisión Episcopal para las Comunicaciones Sociales

a) Líneas de trabajo

- Promover la formación en comunicación eclesial. Desarrollar programas formativos dirigidos a los responsables de comunicación de la CEE y a los obispos, centrados en áreas como portavocía, gestión de crisis, relación con los medios y comunicación pastoral.

Asimismo, ofrecer formación específica para la preparación de homilias desde una perspectiva comunicativa y pastoral.

- Impulsar la presencia de la comunicación en los ámbitos formativos de la Iglesia. Incorporar la formación en comunicación a los programas de centros de estudios, seminarios e institutos de ciencias religiosas, de modo que se refuerce la competencia comunicativa en todos los niveles de la vida eclesial.
- Realizar un seguimiento y evaluación sistemática de la conversación pública y mediática. Analizar de manera continua la repercusión de los mensajes, campañas, jornadas y comunicados de la CEE para obtener información útil que oriente la mejora de futuras acciones comunicativas.
- Crear grupos de trabajo coordinados. Establecer equipos integrados por responsables de comunicación de instituciones eclesiales (CONFER, AIN, OMP, Manos Unidas, Cáritas), delegados diocesanos de medios (por provincias eclesiásticas) y responsables de las áreas socio-religiosas de *Ábside* y *Ecclesia*. El objetivo es definir estrategias compartidas, coordinar la difusión de contenidos, colaborar en su divulgación y evaluar conjuntamente la reacción ante los temas de interés común.
- Establecer relaciones profesionales con organismos eclesiales de comunicación: mantener vínculos con entidades equivalentes, como el Dicasterio para la Comunicación, el Consejo de las Conferencias Episcopales de Europa (CCEE), la COMECE y el Centro de Comunicación del CELAM; fomentar la colaboración con asociaciones católicas de profesionales de la comunicación, prestando especial atención a la Unión Católica

de Informadores y Periodistas de España (UCIP-E) y apoyando la implantación y expansión en España de SIGNIS, Asociación Católica Mundial para la Comunicación. Esto permitirá dotar a la comunicación de una dimensión apostólica y espiritual, así como generar espacios de encuentro, diálogo y fraternidad entre los profesionales católicos de la comunicación.

b) En coordinación con otras comisiones

- Con comisiones varias, conformar un registro de especialistas (listado de expertos) capaces de expresar la doctrina o la postura de la Iglesia ante los medios de comunicación sobre asuntos controvertidos o de actualidad, en áreas de especial sensibilidad o relevancia social, como migraciones, familia y vida, doctrina social, entre otras.
- Con comisiones varias, potenciar la creación y difusión de contenido audiovisual. Desarrollar materiales audiovisuales que acompañen los objetivos de la CEE, los textos institucionales y las acciones o actividades de la Conferencia, distribuyéndolos activamente a través de las redes sociales para ampliar su alcance y visibilidad.

6. Comisión Episcopal para la Liturgia

a) Líneas de trabajo y acciones

- Culminar la nueva edición del Misal Romano, garantizando su correcta implantación pastoral y formativa en todas las diócesis.
- Actualizar la Liturgia de las Horas y traducir y publicar el Oficio bienal, principal tarea del cuatrienio. Para ello se creará una amplia comisión de trabajo, que implique a la editorial *Libros Litúrgicos* y a la Univer-

sidad Eclesiástica «San Dámaso». Conforme se vayan publicando los resultados, será necesaria también una adecuada formación litúrgica y pastoral sobre la Liturgia de las Horas, oración de todo el pueblo de Dios.

- Promover la formación litúrgica del pueblo de Dios, en fidelidad a la carta apostólica *Desiderio desideravi* (2022), como medio de participación plena y de renovación espiritual.
- Elaborar y proporcionar subsidios pastorales y catequéticos que faciliten celebraciones más vivas, activas y comunitarias, que complementen los libros litúrgicos ya actualizados en el cuatrienio anterior, en fidelidad también a lo que *Desiderio desideravi* propone sobre el «ars celebrandi».
- Fortalecer la pastoral litúrgica de forma más intensa, coordinando y acompañando a las delegaciones diocesanas y equipos parroquiales.

b) En colaboración con otras comisiones

- Con la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe, la Comisión Episcopal para el Clero y Seminarios, la Comisión Episcopal para los Laicos, Familia y Vida, la Comisión Episcopal para las Comunicaciones Sociales, formación acerca de la belleza del culto y la comunicación de la liturgia como fuente de evangelización.

7. Comisión Episcopal para la Pastoral Social y Promoción Humana

a) Líneas de trabajo y acciones

- Acompañar y cuidar el primer anuncio y el crecimiento en la fe tanto de los agentes

de pastoral de las migraciones como de las personas migrantes y, en general, con todos los colectivos en exclusión, de modo que nuestra caridad sea integral.

- Potenciar la dimensión de la *diakonía* de la caridad, creando un servicio-ministerio laico de la caridad que aglutine los distintos voluntariados sociales que se realizan desde la comunidad eclesial.
- Realizar una asamblea eclesial sobre el hecho evangelizador, social y pastoral de las migraciones en España en continuidad con la exhortación pastoral *Comunidades acogedoras y misioneras. Identidad y marco de la pastoral con migrantes*.
- Estudiar las periferias en las que la Iglesia puede hacerse presente y donde actualmente la sociedad civil no llega. Establecer pautas y criterios de actuación en el ámbito familiar, escolar y universitario; haciéndose presente en los espacios donde se encuentran los descartados. Potenciar el voluntariado cristiano en estos ámbitos.
- Impulsar las *semanas sociales* en las diócesis como un lugar de encuentro y reflexión válido para la participación del laicado y la presencia de los cristianos en la vida pública.
- Realizar un proyecto en favor de la dignidad de la persona, en torno a la problemática del consumo de la pornografía y su efecto adictivo y devastador en los individuos y en la sociedad, especialmente en los grupos más vulnerables afectivamente, partiendo de una exposición positiva de la sexualidad y de la afectividad iluminadas por el mensaje cristiano.
- Participar en el debate público siendo testigos del Evangelio, mostrando el contenido propio de la caridad política.

b) En coordinación con otras comisiones

- Con la Comisión Episcopal para el Clero y Seminarios, y con la Comisión Episcopal para los Laicos, Familia y Vida, ofrecer formación en la Doctrina Social de la Iglesia y en la reflexión teológico-social para agentes de pastoral, especialmente para los candidatos al sacerdocio, en aras a una sensibilización social y caritativa.

8. Comisión Episcopal para el Clero y Seminarios

a) Líneas y acciones

- Desarrollar y potenciar el trabajo conjunto llevado a cabo por el Consejo de Vicarios y Delegados para el Clero, así como por el Consejo Asesor para el Diaconado Permanente.
- Animar y orientar el trabajo de las delegaciones diocesanas para el clero; dar a conocer lo que realizan y facilitar la comunicación entre ellas. Ofrecer instrumentos y medios de atención a sacerdotes con dificultades.
- Hacer un estudio y una propuesta de atención integral a los sacerdotes, poniendo especial atención en los sacerdotes jóvenes y en los mayores.
- Estar atentos a la situación personal de los obispos eméritos, con la designación de un encargado dentro de la comisión. Posibilidad de elaborar un «estatuto», donde queden reflejadas todas las dimensiones de su ministerio.
- Promover la cultura de las vocaciones, así como los procesos de discernimiento formando parte del Servicio de Pastoral de la Vocación de la CEE.

- Promover el diaconado permanente y darlo a conocer en las diócesis donde aún no esté instituido.

- A la luz del *Documento final* del Sínodo, favorecer la integración de los diversos carismas y ministerios en la Iglesia, así como la relación con los religiosos.

- Comunicación y coordinación con el Dicasterio para el Clero.

- Diseñar y desarrollar un plan de comunicación, que incluya una web específica sobre san Juan de Ávila.

- Formar en el acompañamiento de sacerdotes y para sacerdotes.

- Difundir el estilo sinodal del ministerio, e ir promoviendo formas de atención pastoral que se encaminen a estructuras pastorales más comunitarias.

b) En coordinación con otras comisiones

- Junto con la Secretaría para el Sínodo de la CEE, realizar un Encuentro Nacional de Párrocos o Arciprestes, centrado en el estilo apostólico y sinodal de los sacerdotes al servicio de la comunión y misión de la Iglesia.

- Elaborar un proyecto de prevención de la pornografía digital en colaboración con la Comisión de Pastoral Social y Promoción Humana y las Subcomisiones de Pastoral de la Salud y Familia y Vida.

- Colaborar con la preparación de la campaña de la JMOV, como parte del Servicio de Pastoral Vocacional de la CEE, junto con otros organismos: CONFER Y CEDIS.

- Animación del IEME y colaboración con la Comisión de Misiones.

8.1. Subcomisión Episcopal para los Seminarios

a) Líneas de trabajo y acciones

- Desarrollar y potenciar el trabajo conjunto llevado a cabo por los tres consejos existentes: Consejo de Rectores de los Seminarios Mayores, Consejo de Rectores de los Seminarios Menores (creado en el 2024), Equipo de Pastoral de la Vocación al Sacerdocio (creado en 2025).
- Actualizar el Plan de Formación para los Seminarios Menores, contando, además, con una revisión posterior.

b) En coordinación con otras comisiones

- Con la Comisión Episcopal para las Comunicaciones Sociales, diseñar y desarrollar un plan de comunicación para crecer en comunión, que incluya una web y tenga en cuenta las principales redes sociales.
- Con comisiones episcopales varias, coordinar las jornadas formativas de verano para seminaristas que realizan conjuntamente.
- Con la Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la Vida, y con la Subcomisión Episcopal para la Juventud e Infancia, realizar una serie de recursos para la pastoral vocacional.
- Colaborar con la preparación de la campaña de la JMOV, como parte del Servicio de Pastoral Vocacional de la CEE, junto a otras comisiones e instituciones externas a la CEE.
- Con la Comisión Episcopal para la Evangelización, Catequesis y Catecumenado, con la Comisión para la Educación y Cultura,

y con la Subcomisión Episcopal para la Juventud e Infancia, revisión de los criterios formativos para los seminarios menores.

9. Comisión Episcopal para la Vida Consagrada

a) Líneas de trabajo y acciones

- Fomentar el conocimiento, aprecio e inserción cada vez mayor de la vida consagrada en las Iglesias particulares.
- Acompañar a las distintas formas de vida consagrada en clave sinodal de comunión, participación y misión.
- Favorecer la formación de la vida consagrada y del resto de los miembros del pueblo de Dios sobre la vida consagrada.
- Acompañar el cuidado de la salud corporal y espiritual de los miembros de la vida consagrada, particularmente los que integran comunidades pequeñas o grupos más desprovistos de recursos, según la información que se recabe o se reciba en el secretariado de la Comisión.
- Ofrecer colaboración y apoyo para trabajar en sinodalidad en la acción pastoral y en los diferentes procesos de discernimiento de las diócesis, incluyendo las presencias de vida consagrada que revise cada instituto.
- Elaborar unas orientaciones para la implantación, el discernimiento y el acompañamiento de la vida eremítica en las diócesis.
- Impulsar la participación de la vida consagrada en el desarrollo e implementación de los cuatro itinerarios del Congreso y Poscongreso de Laicos 2020, así como en los servicios de pastoral de la vocación de las diócesis.

-
- Orientar en la consecución de recursos a las comunidades de vida consagrada según las peticiones o informaciones que tenga el secretariado de la Comisión.
 - Ofrecer el ministerio de la escucha a personas e instituciones de vida consagrada que lo soliciten y asesorar, según el caso, o derivar para un acertado asesoramiento.
 - Organizar un congreso de vida consagrada en el camino del pueblo de Dios en clave de sinodalidad y misión.

b) En coordinación con otras comisiones

- Con la Subcomisión Episcopal para los Seminarios, ofrecer todos los años un cursillo de verano sobre vida consagrada a los seminaristas diocesanos de España.
- Con la Subcomisión Episcopal para el Patrimonio Cultural, propuesta de destino y reutilización de los inmuebles de un significativo valor artístico de órdenes que cierran los monasterios y solicitan asesoramiento; al mismo tiempo que ofrecer orientaciones a las diócesis y a las instituciones propietarias.
- Con el Fondo Intermonacal y el Fondo de Otras Ayudas de la CEE, estudiar y valorar las solicitudes de ayuda.
- Formar parte del Servicio de Pastoral de la Vocación de la CEE para promover la cultura de las vocaciones en la Iglesia.
- Formar parte activa del Consejo General de la Educación en España, que depende de la Comisión Episcopal para la Educación.

10. Comisión Episcopal para los Laicos, Familia y Vida

a) Líneas de trabajo y acciones

- Continuar el desarrollo del proceso iniciado con el Congreso de Laicos (2020), mediante la implementación del «Itinerario de primer anuncio», el impulso del «Itinerario de la presencia en la vida pública» y el desarrollo de los restantes itinerarios. Asimismo, se promoverá la consolidación del Consejo Asesor de Laicos, el acompañamiento a las delegaciones de apostolado seglar, movimientos y asociaciones laicales, y la elaboración de un plan de formación dirigido al laicado.
- Promover la comprensión de la vida como vocación y favorecer el desarrollo de una cultura vocacional, a la luz de las orientaciones y propuestas surgidas del Congreso de Vocaciones.
- Fomentar la comunión y la sinodalidad tanto en el interior de la Comisión como en su relación con las demás comisiones, subcomisiones, departamentos y áreas de la Conferencia Episcopal Española.
- Impulsar el Foro de Laicos de España como espacio de encuentro, reflexión y coordinación del laicado asociado.
- Animar y acompañar la vida y la misión de la Acción Católica, tanto en su modalidad general como especializada.
- Acompañar a todas las asociaciones y movimientos laicales, entre ellos Manos Unidas y Cursillos de Cristiandad.
- Promover, en colaboración con las delegaciones de apostolado seglar, el trabajo

coordinado en el ámbito de las provincias eclesiolásticas.

- Favorecer la celebraci3n de reuniones peri3dicas y jornadas del Foro de Laicos, orientadas a dinamizar la vida y la misi3n del laicado asociado.
- Analizar la situaci3n de la Federaci3n de los Movimientos de Acci3n Cat3lica y estudiar posibles vías de respuesta pastoral.

b) En coordinaci3n con otras comisiones

- Con la Comisi3n Episcopal para las Comunicaciones Sociales, elaborar y desarrollar un plan de comunicaci3n.
- Con la Comisi3n Episcopal para la Evangelizaci3n, Catequesis y Catecumenado, revisar la aplicaci3n del «Itinerario del primer anuncio» y promover iniciativas y métodos que favorezcan su desarrollo.
- Con la Comisi3n Episcopal para la Pastoral Social y Promoci3n Humana, promover la realizaci3n de jornadas y encuentros sobre la presencia de los cristianos en la vida p3blica.
- Participar en el Servicio de Pastoral de la Vocaci3n.

10.1. *Subcomisi3n Episcopal para la Juventud e Infancia*

a) Líneas de trabajo y acciones

- Priorizar el encuentro con Cristo resucitado en las acciones y objetivos de la pastoral con jóvenes.
- Promover la comuni3n entre los diferentes ámbitos de pastoral con jóvenes: di3cesis,

congregaciones, asociaciones y movimientos. Compartiendo proyectos, iniciativas, recursos y encuentros. Seguiremos «caminando juntos».

- Reubicar la evangelizaci3n en el centro de toda acci3n de pastoral con jóvenes (conversi3n pastoral en clave de pastoral con jóvenes, curso «Despierta», primer anuncio en clave juvenil, etc.).
- Promover comunidades jóvenes y misioneras. Equipos de vida donde la fe se viva desde la parroquia, en comuni3n, celebraci3n y misi3n compartida. Jóvenes que compartan la fe y la vida.
- Iluminar la pastoral con jóvenes desde el nuevo Proyecto Marco «Poneos en camino» mostrando una Iglesia cercana, sinodal, dialogante y abierta al mundo, que escucha y acoge las inquietudes de los jóvenes.
- Difusi3n en todas las provincias eclesiolásticas y puesta en pr3ctica del nuevo Proyecto Marco de Pastoral con Jóvenes en todas las realidades pastorales.
- Caminar en la formaci3n y el trabajo sinodal escuchando al Esp3ritu y a los propios jóvenes, formándonos y viviendo esta propuesta en comuni3n con toda la Iglesia.
- Fortalecer la cultura vocacional, ayudando a descubrir la vida como llamada y misi3n, desde la pregunta interior: «¿Para qui3n soy?», promoviendo para ello los grupos parroquiales acompañados e insertos en la comunidad.
- Promover entre los jóvenes la cultura del «ser por encima del hacer» desarrollando procesos de vida cristiana.

-
- Fomentar la llamada, entre los jóvenes, de ser presencia en la vida pública incrementando con ello la autenticidad cristiana; motivando una vida coherente, alegre y comprometida en medio del mundo.
 - Dotar de protagonismo a los jóvenes como fuerza de renovación de las comunidades, implicándolos en la vida parroquial y diocesana y en la misión evangelizadora (equipos de vida, asambleas de jóvenes parroquiales, diocesanas, «los 40»).
 - Acompañar y educar en acompañamiento. Las realidades de pastoral con jóvenes necesitan integral el acompañamiento individual y grupal (equipos de vida), como eje fundamental de los procesos con jóvenes.
 - Crecer en la fe desde niños. Ellos son protagonistas de su proceso de fe y su vivir como niños cristianos en este mundo (encuentros nacionales de pastoral de infancia, elaboración y publicación de un documento orientativo para consolidar la pastoral con niños).
 - Fomentar propuestas de amplia repercusión: Congreso/Encuentro Nacional de Pastoral con Jóvenes; Misión Nacional de Juventud; Jornada Mundial de Juventud en Seúl 2027; Peregrinación Europea de Jóvenes a Santiago de Compostela en el 2027; iniciativas para fomentar el diálogo entre fe y cultura para la evangelización: música, arte, etc.
 - Con el Servicio de Pastoral Vocacional, desarrollo de iniciativas que potencien la cultura vocacional, posibilitando los procesos de discernimiento para jóvenes.
 - Con la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura: coordinación en la formación cristiana mediante procesos donde la persona esté en el centro de su proceso de fe. Generaremos acciones conjuntas en el desarrollo del diálogo entre la fe y la cultura.
 - Con la Comisión Episcopal para la Evangelización, Catequesis y Catecumenado: promoción de iniciativas que unan la fe inserta en la comunidad, con acompañamiento y con la mirada puesta en la misión y transformación del mundo. Promover procesos «para toda la vida» comenzando por la pastoral de infancia.
 - Con la Acción Católica General, ofrecer procesos de renovación parroquial, también desde la pastoral con jóvenes. Integrando primer anuncio, procesos comunitarios para toda la vida y el envío misionero para ser fermento en las estructuras temporales.
 - Con la Comisión Episcopal para los Laicos, Familia y Vida: sinergias en el impulso de la sinodalidad, la corresponsabilidad y la participación de los jóvenes en la vida pública.

b) En coordinación con otras comisiones

- Con la Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la Vida, colaboración para integrar la pastoral juvenil dentro de procesos amplios, acompañados e insertos en la comunidad para toda la vida.

10.2. Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la Vida

a) Líneas de trabajo y acciones

- Propuesta del matrimonio como vocación.
- Semana del Matrimonio y campaña del matrimonio.

- Elaboración de materiales para aplicar los «Itinerarios catecumenales para la vida matrimonial» y creación de una guía didáctica.
- Acompañar la labor de los centros diocesanos de orientación familiar, organizando jornadas de formación.
- Promover la «alianza social por la esperanza».

b) En coordinación con otras comisiones

- Con la Comisión Episcopal para la Pastoral Social y Promoción Humana, coordinación del proyecto en favor de la persona humana; coordinación del equipo de trabajo de pastoral de las personas mayores, organizando encuentros de reflexión y formación.
- En coordinación con el Departamento de Pastoral de la Salud, aplicación del documento «La vida es siempre un bien», del Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida.
- Con la Subcomisión Episcopal para los Seminarios, realizar una serie de recursos para la pastoral vocacional.
- Participación en el Servicio de Pastoral de la Vocación.

11. Oficina para las Causas de los Santos

a) Líneas de trabajo y acciones

- Promoción de la pastoral de la santidad con la aplicación de las *Orientaciones pastorales de la CEE*. «Recordar la santidad en la Iglesia particular».
- Una propuesta explícita, clara, concreta y valiente de la antropología cristiana y de la vocación universal a la santidad.

- Colaborar con los obispos y sus diócesis en la aplicación de las *Orientaciones pastorales*.
- Realización de cursos, jornadas, foros y publicaciones para proponer caminos de santidad adecuados a la vocación de cada uno.
- Asesoramiento y coordinación de las causas de beatificación y canonización de los mártires de la persecución religiosa del siglo xx en España.
- Publicar el quinto volumen de las biografías de los mártires de la persecución religiosa en España en el siglo xx y colaborar con publicaciones que se están realizando en las diócesis.
- Elaboración de un informe sobre las causas de beatificación y canonización por vía de virtudes.
- Organizar cursos de formación y capacitación para delegados y postuladores diocesanos.

b) En coordinación con otras comisiones

- En colaboración con la Biblioteca de Autores Cristianos, se publicará un volumen que recoja, de manera sintética, los principales datos biográficos de todas aquellas personas cuyas causas de beatificación y canonización están en curso en España.
- Colaborar con las comisiones episcopales en la promoción de la santidad como línea pastoral y ofrecer ejemplos de vida.

12. Secretariado para el Sostenimiento de la Iglesia

a) Líneas de trabajo y acciones

- Abordar el reto del sostenimiento de la Iglesia con una visión integral, estableciendo una relación entre sostenimiento, vocación

y sinodalidad, cuestiones clave que guardan una estrecha relación y sobre las que ya se está trabajando. En este sentido, se plantea la publicación de un documento con formato multimedia en el marco del 40.º aniversario de la instrucción pastoral *La ayuda económica a la Iglesia*, aprobada por la Asamblea Plenaria de la CEE en abril de 1988. Para ello, habría que crear un grupo de trabajo interdisciplinar (economía, evangelización, sostenimiento, comunicación...).

- Elaborar estudios sociológicos de manera periódica. La propuesta consiste en desarrollar un plan de investigación que permita a la CEE tener el pulso de las opiniones y actitudes de la ciudadanía de nuestro país sobre diferentes aspectos relacionados con la acción e imagen de la Iglesia.

b) En coordinación con otras comisiones

- Impulsar un estudio marco, con criterios orientativos de gestión, para el sostenimiento del patrimonio inmobiliario de la Iglesia. Dado que se trata de un tema que ocupa y preocupa al conjunto de la Iglesia que peregrina en España, se propone el desarrollo de una ponencia sobre todo lo que tiene que ver con el patrimonio inmobiliario (realidad actual, exposición del problema, casuísticas y alternativas, experiencias, etc.). Para ello, debería conformarse un equipo interdisciplinar (Subcomisión Episcopal para el Patrimonio, Vicesecretaría para Asuntos Económicos, Sostenimiento...) e implicar también a las diócesis.
- Reconocer la labor meritoria de todas aquellas entidades de la Iglesia que se hayan distinguido por su corresponsabilidad en

el desarrollo de su misión. Dado que el Secretariado puso en marcha en el año 2024 los Premios Iglesia Sostenible, se plantea aunar esfuerzos para lograr una mayor visibilidad e implicación. Para ello, podrían trabajar conjuntamente los equipos de las personas que forman parte del jurado: Vicesecretaría para Asuntos Económicos; Comisión para la Evangelización, Catequesis y Catecumenado; Comisión para las Comunicaciones Sociales; y el propio Secretariado para el Sostenimiento de la Iglesia.

Invitación final

¡Esta es la hora del amor, acogamos el amor del Corazón de Cristo, devolvamos amor por amor, para enamorar al mundo! Como nos recordó el papa Francisco, la dificultad, hoy, consiste en transmitir la pasión a quienes hace tiempo la perdieron: «Sesenta años después del Concilio, seguimos debatiendo sobre la división entre “progresistas” y “conservadores”, pero esta no es la diferencia: la verdadera y principal diferencia está entre “enamorados” y “acostumbrados”. Esta es la diferencia. Y solo los que aman pueden caminar»³⁸.

Caminemos como Colegio que sirve al pueblo de Dios que peregrina en cada una de las Iglesias particulares de España. Acabamos de celebrar en el 2025 un Año Santo contemplando la Encarnación, sigamos en camino con el horizonte del jubileo del año 2033, bimilenario de la Pascua, que nos sitúa en la senda de la peregrinación hacia la Jerusalén celeste. «Alcemos la mirada», los ojos fijos en el Señor, el que inició y completa nuestra fe (cf. Heb 12,2), como el papa León XIV anima a caminar a la Iglesia que peregrina en España ante su ya cercana visita.

³⁸ FRANCISCO, *Discurso a la Curia romana* (21 de diciembre de 2013).

CXXIX Asamblea Plenaria

20-23 de abril de 2026

1

Discurso inaugural

*Mons. D. Luis Javier Argüello García. Arzobispo de Valladolid
Presidente de la Conferencia Episcopal Española*

Bienvenida y felicitaciones

Cardenales, arzobispos, obispos y administradores diocesanos. Saludo muy especialmente al señor Nuncio apostólico de Su Santidad en España, Excmo. y Rdvmo. Sr. D. Piero Pioppo, Arzobispo titular de Torcello. ¡Alegre y santa Pascua!

Este es el día en el que actuó el Señor, queridos presbíteros, laicos y consagrados, medios de comunicación social, vicesecretarios, directores y trabajadores de esta casa. Bienvenidos y gracias por vuestra presencia.

Felicitemos a Excmo. y Rdvmo. Sr. D. Ramón Darío Valdivia Jiménez, nombrado Administrador Apostólico de Cádiz y Ceuta el 22 de noviembre de 2025.

Encomendamos a la misericordia de Dios el alma de nuestro hermano:

- Excmo. y Rdvmo. Sr. D. Francisco Gil Hellín, Arzobispo emérito de Burgos, fallecido el día 27 de noviembre de 2025.

El señor Obispo al que se le ha aceptado en estos últimos meses la renuncia al gobierno pastoral:

- Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Rafael Zornoza Boy, Obispo emérito de Cádiz y Ceuta, el 22 de noviembre de 2025.

1. Es la Pascua. ¡Cristo ha resucitado! ¡Verdaderamente ha resucitado!

En la Asamblea Plenaria de primavera del año pasado nos reuníamos durante la cuarta semana de Cuaresma. Este año nos encontramos ya en la Pascua, en esta extraordinaria cincuentena en la que acogemos el Misterio pascual en toda su anchura. La Asamblea ha tomado forma en la celebración de la Eucaristía, hemos recibido el alimento que perdura hasta la vida eterna y nos disponemos a dialogar, orar, discernir y convivir bajo el rostro del Cristo Pascual. Es el lugar privilegiado para la oración y la vida cristiana: orar bajo la mirada del Cristo Pascual, donde aparecen las entrañas del Padre, en la mesa de la fracción del Pan. Esto acontece aunque uno ore escondido en su habitación, en los caminos de la visita pastoral o en esta aula situada encima de la capilla de la Sucesión apostólica, que vuelve a ser parábola del Cenáculo. Esta es nuestra composición de tiempo y lugar: Pascua, Cenáculo y Camino apostólico bajo el rostro de Cristo Pascual, crucificado y resucitado. Así podemos saber y afirmar que nuestra Asamblea, con sus trabajos, está unida a la mesa de la Eucaristía donde el Cristo Pascual preside. Os invito a orar en nuestro interior: ¡Ven Espíritu divino, enciende en nuestros ojos tu luz, derrama tu agua en

nuestro corazón, pon tus palabras en nuestros labios! *Veni Creator, infirma nostri corporis, virtute firmans perpeti*. Fortalece nuestros cuerpos de apóstoles, cansados y frágiles, ¡fortalecelos con tu fuerza!

¡Alzad la mirada! Mirad a Jesucristo. ¡Miradle! Dice Teresa de Jesús: «Yo lo que os digo no es que penséis en él, solo os pido que le miréis». Afirma en el número 42 de *Camino de perfección* que cuando se mira a Jesús y encuentra uno sus ojos que me miran, se siente mirado, se siente amado. Más todavía, dice Teresa de Jesús, sienta uno como si lo que pasa por mi corazón, tristeza o gozo, se reflejara en sus ojos, en los ojos de Él, que sienten conmigo mi tristeza o mi gozo. Miro a Jesús y me encuentro reflejado en sus ojos, que me miran, pero ojos que reflejan todo el latido vivo de mi alma, de mi existencia. Digamos con el salmista: «Oigo en mi corazón: “Buscad mi rostro”. Tu rostro buscaré, Señor. No me escondas tu rostro» (Sal 27 [26],8-9).

Los doce y los setenta y dos escucharon antes de la Pascua: «¡Poneos en camino!» (Lc 10,3). Nosotros acogemos este mandato del Resucitado, a quien reconocemos al partir el pan (cf. Lc 24,35). A la luz de la resurrección es posible comprender que era necesario que el Mesías padeciera para entrar en su gloria (cf. Lc 24,27). Y experimentar cómo el corazón arde cada vez que escucha sus palabras mientras se hace camino (cf. Lc 24,32), o cada vez que somos invitados a sentarnos con Él en la mesa de la Pascua, desde la que somos enviados para dar testimonio de todas estas cosas (cf. Lc 24,35).

«Mientras conversaban y discutían, Jesús en persona se acercó y se puso a caminar con ellos» (Lc 24,15). El Sínodo sobre la Sinodalidad y el Año Jubilar «Peregrinos de esperanza» nos han ayudado a reconocernos pueblo de Dios en ca-

mino. Es el propio Jesús quien lanza al camino misionero y envía como pueblo «de dos en dos» (Lc 10,1): «¡Poneos en camino!» (Lc 10,3). Este mandato imperativo de Jesús sería insoportable si no experimentásemos su cercanía y su misericordia, más aún, si Él no viniera a caminar con nosotros: «Jesús en persona se acercó y se puso a caminar con ellos» (Lc 24,15). En el camino, se profundiza la experiencia del encuentro y se acrecienta el deseo de anunciar el Evangelio. La experiencia pascual es una experiencia de un encuentro con el Señor, en el cual se da un envío, una misión, y en esa misión misma, se da un aliento para llevarla a cabo. Encuentro, misión, aliento son los tres momentos de esta experiencia que a lo largo de estos días vamos a suplicar al Señor que nos conceda.

Las *Líneas pastorales de la CEE* para el cuatrienio 2026-2030 —«¡Poneos en camino!»— encuentran en estos textos del evangelio de Lucas su iluminación motivadora. Profundizar a través de la *lectio divina* en las cuatro etapas del camino hacia Jerusalén que señala Lucas (9,51-10,37; 10,38-13,21; 13,22-14,24; 14,25-19,28), o bien en el relato de los discípulos de Emaús (24,13-35), será de gran ayuda para ponernos en camino con los ojos y los oídos bien abiertos, dispuestos a reconocer y acoger el paso del Señor. León XIV, en la homilía de la Misa crismal del pasado Jueves Santo nos dice:

En la hora de la Pascua, de hecho, queda definitivamente claro que Dios consagra para enviar. Él «me envió» (Lc 4,18), dice Jesús, describiendo ese movimiento que une su Cuerpo a los pobres, a los prisioneros, a quienes caminan a tientas en la oscuridad y a quienes se encuentran oprimidos. Y nosotros, miembros de su Cuerpo, llamamos «apostólica» a una Iglesia enviada, no estática, impulsada más allá de sí misma, consagrada a Dios en el servicio a sus criaturas: «Como el Padre me envió a mí, yo también los envío a ustedes» (Jn 20,21).

La misión apostólica, añadió el Papa, tiene tres secretos: el «desprendimiento», la «ley del encuentro» y la dramática «posibilidad de la incompreensión y del rechazo».

¡Alcemos la mirada!, queridos hermanos, para descubriarnos bajo la mirada del Cristo Pascual. Alcemos la mirada para estar juntos y para caminar juntos.

Bajo esta mirada, que nos llena de esperanza, recordamos al papa Francisco cuando va a cumplirse mañana el primer aniversario de su fallecimiento y oramos por su eterno descanso.

2. Visita del papa León XIV

Comenzamos nuestra Plenaria del pasado noviembre un día más tarde a causa de la audiencia privada que el Santo Padre concedió a la Comisión Ejecutiva. Ya referimos, entonces, que había esperanzas fundadas de un posible viaje de León XIV a España. El 9 de enero fuimos convocados a Secretaría de Estado para comenzar a preparar lo que ya parecía ser una probabilidad casi cierta, a la espera de confirmación por parte de la Santa Sede. El 25 de febrero, la Santa Sede hizo público el viaje apostólico a España entre el 6 y el 12 de junio. Desde enero ya parecía claro que las diócesis españolas que visitaría el Papa iban a ser Madrid, Barcelona, Canarias y San Cristóbal de La Laguna. Han sido decenas de lugares y comunidades de España quienes se han ofrecido para acoger al Papa. Es un motivo de agradecimiento a todos. León XIV, visitando a algunos, nos visita a todos. El encuentro que celebrará en esta misma casa con todos nosotros expresará, sin duda, esta comunión de la Iglesia de España con el Sucesor de Pedro.

La visita del papa León XIV a España en sí misma es un regalo que, además, está lleno de

ricas oportunidades. Recibiremos al sucesor de Pedro en la persona de Robert Francis Prevost, un americano del Norte y del Sur; un matemático enriquecido con la Filosofía, la Teología y el Derecho Canónico, y con el corazón apasionado por san Agustín; religioso y obispo, misionero y administrador de la comunión. Una personalidad para el encuentro y la reconciliación entre tantas realidades sometidas hoy a dialécticas de contrarios. Vendrá a visitarnos el Pastor universal, Obispo de Roma, para ayudarnos a comprender y vivir la experiencia de la íntima relación entre las Iglesias particulares y la Iglesia toda. El Papa nos confirma en la fe para hacernos caer en la cuenta de que, en cada una de las Iglesias particulares, acontece la Iglesia una, santa, católica y apostólica. Cada una de ellas está presidida por un sucesor de los apóstoles, unido colegial y sacramentalmente a Pedro, que pastorea su respectiva Iglesia local: *cum Petro et sub Petro*. Es una gran alegría poder vivir este coloquio que ayuda al Obispo de Roma a conocer la realidad de la Iglesia universal que pastorea y que se encarna en cada una de las Iglesias particulares. Es también una oportunidad para que las Iglesias particulares puedan experimentar de nuevo que la razón de ser de su propia existencia, como Cuerpo y Esposa de Cristo, es la comunión visible y real con Pedro y, a través de su ministerio y del Colegio de los Doce, con todas las Iglesias.

La visita de León XIV a España también ayuda a caer en la cuenta de que las Iglesias particulares en un territorio concreto viven una especial llamada a la comunión, a través de las provincias eclesiales y la Conferencia Episcopal, para el discernimiento y el servicio compartido, ante los desafíos comunes en la evangelización de una sociedad que tiene circunstancias culturales, económicas y políticas similares y que se dota, además, de una organización. La visita

apostólica constituye en sí misma una llamada a la comunión y, al mismo tiempo, un recordatorio del envío misionero, aquel que el día de la Ascensión de Jesucristo a los cielos reciben Pedro y los demás apóstoles: ¡Id y haced discípulos! ¡Poneos en camino!, decimos en nuestras *Orientaciones*. El Papa, que nos preside en la caridad, nos recordará en una gran *Statio Ecclesiae*, este imperativo constitutivo de la Iglesia misma desde su origen pascual, antes de extenderse y aterrizar en las diversas partes del mundo, edificando así las Iglesias particulares que celebran la Eucaristía; conmemorando el acontecimiento pascual, fuente de la alegría, y el envío misionero. La Iglesia en España precisa de este coloquio de encuentro y comunión para impulsar la nueva hora de la evangelización de nuestro pueblo. La presencia del Papa en España y su encuentro con instituciones diversas de la sociedad española, en Madrid, Barcelona, Las Palmas de Gran Canaria y Tenerife será también una oportunidad para un nuevo diálogo entre Iglesia y sociedad que ensanche la mirada respecto a nuestros problemas locales y los abra a la universalidad.

Las sedes que el Papa va a visitar en su viaje apostólico son especialmente significativas. La etapa de las Islas Canarias, en sus dos diócesis, plasma el deseo manifestado por el papa Francisco de visitar este lugar que hace visible un sufrimiento injusto y poner en la mesa de la Iglesia y de la sociedad la cuestión migratoria. La visita a Madrid posibilita el encuentro con las autoridades civiles y con la Conferencia Episcopal, en donde se reúnen las Iglesias en España. Pero es también la visita a una diócesis, la de Madrid, la que expresa el desafío tan grande que supone hoy la evangelización de las grandes ciudades en las que se encuentran cada día miles de trabajadores de diócesis vecinas que van

y vienen. El encuentro en Barcelona, además de su consideración como gran metrópoli catalana, tiene la significación especial de Gaudí y de la basílica de la Sagrada Familia. Por un lado, la figura de Antonio Gaudí y de su centenario expresa la importancia de promover la vocación a la santidad, una santidad que él vive, ejercita y va adquiriendo en la realización de su trabajo. Por otro lado, nos señala la importancia de tener proyectos a largo plazo. Esta edificación de la Sagrada Familia arranca en el siglo xix y llega al siglo xxi. Además, la torre que se va a bendecir invita a alzar la mirada y, mirando a lo alto, descubrir a Jesucristo, alguien que ha venido, que ha bajado y se ha encarnado, que se hizo uno de nosotros, uno con nosotros y al que el Padre ha elevado, dándole el Nombre sobre todo nombre: ¡Jesús, Cristo y Señor!

Es también la visita de un jefe de Estado, y por eso supone una visita a la sociedad. Confirmará en la fe a los creyentes y, en la medida en que nos visita a todos, ese «confirma en la fe» que nosotros escuchamos, para la sociedad puede ser un «confirma en la confianza». Vivimos en una sociedad en la que, fruto del individualismo y de diversas circunstancias, ha ido creciendo la desconfianza. Por eso, recibir la visita del Papa puede hacer crecer la confianza para que se traduzca en una llamada a construir un «nosotros», un pueblo, que es imprescindible para que exista una democracia. Es la existencia de un pueblo con conciencia de ser pueblo y que quiere empeñarse por el bien común, que es lo que sostiene la sociedad. La visita del Papa a España es un acontecimiento de gracia que tiene una dimensión espiritual, pastoral y también política, entendida en sentido clásico: como la acción de los ciudadanos que se organizan para alcanzar el bien común, defender la dignidad de la vida y promover su desarrollo integral, sin olvidarse de

los pobres de nuestro mundo interconectado e interdependiente.

Los temas centrales en la predicación del papa León, durante los primeros meses de su pontificado, han sido la llamada a la unidad en la Iglesia y a la paz en el mundo. La llamada a la unidad no es nueva para él. Viene ya en el lema episcopal que eligió cuando fue nombrado Obispo de Chiclayo, a finales de 2014: *In illo uno, unum*. El segundo rasgo característico de León XIV es la petición insistente de una paz desarmada y desarmante a la que se refirió en su primer mensaje desde la Logia central de la basílica de San Pedro, el 8 de mayo de 2025:

Yo quisiera que este saludo de paz entrara en sus corazones, llegara a sus familias, a todas las personas, dondequiera que estén, a todos los pueblos, a toda la tierra. ¡La paz esté con vosotros! Esta es la paz de Cristo resucitado, una paz desarmada y una paz desarmante, humilde y perseverante. Proviene de Dios, Dios que nos ama a todos incondicionalmente.

Mirando el mundo en que vivimos, nos damos cuenta de la necesidad de esta paz de la que nos habla, de la oración por la paz, como hacemos tantas veces, y del compromiso efectivo y militante de los cristianos y de todos los hombres de buena voluntad para ser signo e instrumento de la paz.

Permitidme ahora que os invite, que invite a todos los presentes, a orar por el Papa. Señor, sostén con la luz y la fortaleza del Espíritu Santo a León XIV para que siga siendo instrumento de tu paz. Os propongo también expresar, en este momento de burdos e intolerables ataques, aquí, ante el Nuncio de Su Santidad, la comunión, con el Sucesor de Pedro, de toda la Iglesia española, representada en este acto de apertura de la Plenaria por obispos, presbíteros, laicos y consagrados, y que lo hagamos con un fuerte aplauso.

España, que ha sido tierra de evangelizadores —todavía son más de nueve mil los misioneros españoles en el mundo—, es ahora también tierra necesitada de evangelización, de Buena Noticia, del servicio humilde y entregado de todos los cristianos en el compromiso por realizar el bien común, en las pequeñas y en las grandes decisiones. Santo Toribio de Mogrovejo (1538-†1606), que nació en Mayorga (Valladolid), bien emparentado entonces con la diócesis de León, y murió en Saña (Chiclayo), ha de ser un buen intercesor por los frutos apostólicos de esta visita. Por todo ello, este viaje del papa León XIV a España será, sin duda, una experiencia profunda de fe viva, de amistad cívica, de encuentro para la esperanza y la confianza. A ello estamos todos invitados. ¡Alzad la mirada!

Oremos por los frutos del viaje apostólico. La catolicidad en la que el Papa nos confirma está siempre desafiada.

3. Catolicidad siempre desafiada

La visita del Papa es una oportunidad para afianzar la catolicidad eclesial en el fecundo e íntimo diálogo entre la Iglesia universal y las Iglesias particulares. Pero la catolicidad siempre es desafiada en la permanente cuestión modernista, que aparece y reaparece en cada momento histórico, al intentar vivir el insuperable y necesario coloquio entre fidelidad y novedad, en sus expresiones concretas de diálogo fecundo entre naturaleza y gracia, Iglesia y sociedad e historia y vida eterna. Pelagianos y gnósticos reaparecen y las aportaciones de san Agustín en las *Confesiones*, en el comentario a la Carta a los Romanos o en *La Ciudad de Dios* vuelven a tener actualidad. El final del tiempo moderno, con sus transformaciones en la antropología, en la organización política de las naciones y en la concepción del progreso,

supone el territorio actual de la nunca superada «cuestión modernista» que trata de responder a preguntas permanentes: ¿cómo ser católico hoy y aquí?, ¿cómo ha de situarse la Iglesia en su manera de estar en el mundo y en el diálogo con los poderes públicos?, ¿cómo nos ayuda o dificulta el «progreso humano» en nuestro camino de santidad hacia el cielo? En los últimos meses, en el ámbito de nuestra Conferencia, hemos vivido algunas expresiones de estos desafíos en nuestros debates sobre las emociones y sobre las ideologías, y en nuestra presencia en la vida pública.

La catolicidad, que es armonía, comunión y universalidad, comienza en el corazón y se quiebra cuando naturaleza y gracia se desgajan o se ignoran. Incluso en la misma naturaleza humana razón, afecto y voluntad pueden vivir sin avenencia y plantear un diálogo unilateral con la gracia. La reducción antropológica del sujeto humano de persona relacional a individuo autónomo reduce también la razón, el afecto y la voluntad, y sospecha de la gracia, de la que se prescinde o que reduce a iluminación o emoción motivadora. La consecuencia mayor de esta reducción es la desvinculación entre estas diversas potencias de lo humano.

4. Las emociones

La *Nota* doctrinal de la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe sobre el papel de las emociones en el acto de fe que lleva por título *Cor ad cor loquitur* —*el corazón habla al co-*

razón—, cuya publicación autorizó la Comisión Permanente, y respecto de la que dialogaremos durante esta Plenaria, valora el afecto y los sentimientos en la vida humana y espiritual¹, y ofrece iluminación y criterios de discernimiento.

La *Nota*, para explicar su motivación pastoral, dice en el número 3:

La Iglesia valora la creatividad de las diversas iniciativas de primer anuncio que el Espíritu Santo ha suscitado en muchos movimientos y asociaciones eclesiales para facilitar a tantas personas el encuentro con Cristo o la revitalización de su fe. Estos nuevos métodos o herramientas de evangelización representan un soplo de aire fresco para la Iglesia, que, como Madre, vuelve una y otra vez a ponerse en camino para rescatar a los hombres del desierto y conducirlos al lugar de la vida, hacia la amistad con el Hijo de Dios, hacia aquel que nos da la vida, y la vida en plenitud.

Y añade en el número 6:

Valorando positivamente todo lo que de bueno están aportando estos métodos de primer anuncio en el contexto de una sociedad fuertemente secularizada, ofrecemos esta *Nota* con el fin de ayudar al discernimiento y acompañar en la maduración de experiencias apostólicas surgidas recientemente para que puedan crecer y prestar un mejor servicio a tantas personas que se acercan a la Iglesia — como la mujer samaritana — buscando «un surtidor de agua que salta hasta la vida eterna» (Jn 4,14).

La *Nota* dialoga con la importancia del afecto y los sentimientos en la vida espiritual y la abso-

¹ «Los sentimientos juegan un papel importante en la vida humana y espiritual, y son fundamentales en la vida interior de toda persona humana. La fe cristiana, arraigada en la encarnación, no los puede ni dejar de lado ni ignorar. Dios nos alcanza también en nuestro sentir, en nuestra subjetividad, en nuestra intimidad, en nuestra emocionalidad. Lo afectivo constituye un campo fundamental en la vida espiritual, en la relación con Dios y con los demás, en la maduración creyente de la persona. Sin embargo, los sentimientos no pueden determinar toda o casi toda la vida cristiana, pues, en ocasiones, la misma ausencia de sentimientos es parte del itinerario espiritual» (n. 11).

«La afectividad, dimensión esencial del ser humano, junto con la razón y la voluntad, integra las emociones y los sentimientos en la verdad del ser humano, creado “a imagen y semejanza de Dios” (Gen 1,26), profundamente amado en la realidad de su existencia» (n. 16).

lutización de lo emotivo en la postmodernidad²; propone recuperar el corazón, siguiendo el magisterio de los últimos papas, y ofrece criterios teológico-pastorales para el discernimiento en orden a que el impacto emocional llegue a ser conversión y adhesión a Cristo, y continúe con «la configuración de la vida de los cristianos con el Señor, el discipulado en la Iglesia y el apostolado como testigos de Cristo muerto y resucitado en medio del mundo» (n. 4). El reduccionismo emotivista es un riesgo cierto que afecta a estas nuevas experiencias, como también a iniciativas de nuevas formas de vida de «especial consagración», demasiado construidas en torno a liderazgos emotivos y experiencias de impacto afectivo, y el gusto del sentimentalismo espiritual. También muchas expresiones de religiosidad popular precisan la ayuda de estos criterios de discernimiento y acompañamiento.

Este tiempo de emociones reduccionistas se contagia también a la convivencia social y política en el fenómeno de la polarización, pues no es solo un choque de ideas, es, fundamentalmente, un fenómeno afectivo. En la psicología social moderna, se habla de «polarización afectiva», donde el rechazo hacia el otro es más fuerte que la adhesión a las propias ideas. La polarización transforma las opiniones en identidades. Ya no «opinas» de una manera, sino que «eres» de una forma. Y, así, perteneces a un grupo que ofrece seguridad emocional para sentir que estás en «el lado correcto de la historia». El miedo es el pegamento más fuerte de la polarización. No se ve al oponente como alguien con quien se discrepa, sino como una amenaza existencial. Se cultiva la sensación de que, si el otro bando gana, el estilo

de vida propio o los valores fundamentales desaparecerán.

Surge también el miedo a ser excluido del propio grupo si se muestra tibieza o acuerdo con el rival. Diversas emociones se ponen en juego y se alimentan en la polarización, como la indignación moral o la convicción de que el otro no solo está equivocado, sino que es «malo» o «inmoral»; el resentimiento acumulado desde el que se juzga que el otro grupo ha recibido privilegios injustos, o ha causado daños históricos, es lo que justifica la hostilidad, la deshumanización y el desprecio que rompe el puente del diálogo y hace perder la capacidad de ver al oponente como un ser humano con miedos y deseos similares; así se reduce a la otra persona a un estereotipo o a una caricatura; la superioridad moral otorga la satisfacción narcisista de sentir que uno posee la verdad absoluta y que los demás son ignorantes o están manipulados, esa superioridad refuerza la «cámara de eco» como alivio emocional de estar rodeado de personas que piensan igual, lo cual refuerza la sensación de seguridad e inmovilismo.

La polarización surge porque la dialéctica de los contrarios del tramo final de la Modernidad niega las polaridades que nos constituyen y nos hacen fecundos: la polaridad trinitaria fundante de todas las demás, pues a su imagen hemos sido creados; la polaridad antropológica varón y mujer; la polaridad tú y yo, nosotros y la sociedad; la polaridad historia y vida eterna. Cada una de las polaridades es fundamento de los vínculos que nos unen. Sin estos vínculos solo queda la lucha por el poder entre los polos enfrentados.

² «Por influjo de la modernidad ilustrada, se dio una tendencia a subrayar los aspectos intelectuales o éticos de la fe, considerando los sentimientos como algo marginal en la experiencia de fe. La piedad popular y algunas prácticas espirituales alimentaron una espiritualidad más vinculada a los sentimientos, a la imaginación y al corazón» (n. 12).

5. Las ideologías

En este ambiente emotivista, las ideologías que juegan un papel tan importante en la organización de las democracias modernas también se ven afectadas. En el diálogo que mantuvo la Comisión Ejecutiva de esta Conferencia con el papa León XIV, con motivo de la audiencia que nos concedió el pasado 17 de noviembre, surgió en la conversación sobre la situación de la evangelización en España, la cuestión ya citada del emotivismo y también el riesgo de la ideologización de la fe. Casi tres meses después, surgió una polémica típicamente polarizadora sobre a quién se señalaba en esa conversación.

Las ideas son expresión de nuestra razón y los sistemas de pensamiento nos ayudan a comprender el mundo e iluminar nuestra acción en él. Filosofía y Teología son resultado de esta realidad humana. Las ideologías en las sociedades postmodernas participan del juego de identidad, pertenencia y polarización al servicio de la lucha por el poder. También el pensamiento teológico y, desde él, la vida eclesial y la acción pastoral se ven afectados por reduccionismos ideológicos. Parten de una idea noble y necesaria que desarrollar pero, sometidas a las reglas reduccionistas del emotivismo y el poder de grupo, hieren el depósito de la fe, causan división en la Iglesia y anestesian la fuerza misionera del Evangelio. Comento varios ejemplos, desde alguna de las ideas-fuerza de la vida eclesial en los últimos años, que han podido dar pie a lo que el papa Francisco denominó, en repetidas ocasiones, «colonización ideológica» del pueblo de Dios.

En *antropología* han influido con fuerza los «estudios de género», necesarios para afirmar la igual dignidad de varones y mujeres, y subrayar la importancia del coloquio adecuado entre sexo y género o, dicho de otra manera, entre natura-

leza y cultura. Pero las ideologías de género tienden a anular el significado de la diferencia sexual y el valor de la biología para reducirlo todo a cultura y al poder de decidir sobre el propio cuerpo. La oposición «emotiva» a estas propuestas lleva consigo la negación de la importancia de la dimensión cultural en la comprensión integral, humana y cristiana, de la sexualidad y de la indiscutible participación de la mujer en la vida eclesial y social; también al acompañamiento adecuado a personas con diversa orientación sexual, que forma parte de lo que la Iglesia ha de realizar con todos, y que se ve interferido por presiones ideológicas que pretenden que el acompañamiento para vivir y abordar su situación personal y eclesial ha de suponer un cambio radical en la visión católica de la antropología y la sexualidad.

En *eclesiología* estamos viviendo, con fuerza, el impulso de la comunión misionera a través de la propuesta de la sinodalidad como estilo y espiritualidad, en una responsabilidad diferenciada de todos los bautizados en la comunión y misión de la Iglesia. La democracia, vivida como ideología, se pretende aplicar a todas las dimensiones de la existencia y perturba la genuina sinodalidad, discernimiento compartido para ser más fieles al mandato misionero del Señor, para convertirla en un ejercicio de reparto del poder según las preferencias teológico-pastorales de los participantes. Como contrapunto, el clericalismo, ideológico y emotivo, sospecha de toda forma de participación y rechaza la sinodalidad con la coartada de una legítima autoridad amenazada, pero que enmascara la pretensión de mantener todo el poder al frente de la comunidad cristiana.

La *acción social* a favor de los empobrecidos constituye una extraordinaria forma de presencia pública de la Iglesia. Lleva consigo asistencia

directa, promoción, servicios sociales, denuncia de las causas y promoción del bien común en el ejercicio de la caridad política. Todo ello entra en relación con propuestas ideológicas diversas. Recordemos algunas, como la *teología de la liberación* con sus contaminaciones marxistas, o su desarrollo actual, la *teología de la descolonización*, muy influida por las ideologías *woke*, que contaminan también la extraordinaria aportación del ecologismo abriéndolo a riesgos panteístas o antihumanistas. Como contrapunto polarizador, también nos llega, desde América, la *teología de la prosperidad*, coartada ideológica para la defensa del poder del dinero o del poder político, y que llega con el envoltorio de corrientes pentecostalistas utilizadas para esos fines. Estas corrientes pentecostalistas, algunas atravesadas de emotivismo ideologizado, dificultan el necesario diálogo ecuménico en esta hora y la imprescindible acogida de los católicos iberoamericanos que llegan hasta nosotros.

En la *acogida de inmigrantes*, indudable signo evangélico, percibimos las tensiones ideológicas entre dos polos de la Doctrina Social de la Iglesia: la dignidad humana y el bien común. Una lectura de la dignidad humana, basada en un humanitarismo compasivo, aislada del bien común que reconoce el derecho de los Estados a regular los flujos migratorios, provoca reacciones, a veces emotivas, usadas ideológicamente por supuestos defensores del bien común de la nación. Es un bien cerrado al bien común internacional que pide abordar las causas políticas y económicas de las migraciones. Dignidad y bien común, nacional e internacional, han de ser tenidos en cuenta para abordar uno de los signos del mundo actual, sin perder la mirada a los rostros concretos de sufrimiento. Caer en el emotivismo compasivo y en las manipulaciones ideológicas es, en este campo, un riesgo muy alto.

La entrega del Evangelio en la acción misionera de la Iglesia supone la *acogida de la Tradición viva de la Iglesia*. Las dificultades para realizar este genuino ejercicio de vida eclesial, en el cambio de época iluminado por el Concilio Vaticano II, también se pretenden resolver ideológicamente en una polarización excluyente entre tradicionalistas y progresistas. Esta tensión ha afectado a la relación armónica entre la *lex orandi*, la *lex credendi* y la *lex vivendi*, que se manifiesta en algunas tensiones litúrgicas.

La *presencia en la vida pública* también vive, en los extremos, el conflicto entre la privatización de la fe y la pretensión neoconfesional. Para unos, la fe solo aporta valores y motivación, para otros, solo la Cristiandad rediviva logrará la relevancia pública de la Iglesia. La Cristiandad como unidad espiritual y cultural donde religión y sociedad estaban profundamente entrelazadas ha desaparecido, pero no la llamada a los ciudadanos católicos a ser testigos del Evangelio y estar presentes en las instituciones, de tal forma que influyan en las formas de vida, la cultura, la política y las leyes a favor de la dignidad humana y el bien común iluminados por la Doctrina Social de la Iglesia. Aquí las tensiones ideológicas están servidas, así como los deseos de arrimar el ascua de la fe a la sardina de los intereses ideológicos y partidistas. La polarización en el cambio de época, con fuertes enfrentamientos en aspectos nucleares de la convivencia, hace que la lucha política se plantee como combate cultural en el que ideologías y emociones se conjugan con legítimas visiones de los bienes fundamentales que están en juego para organizar la vida común. La vida cristiana es un combate espiritual que tiene su principal territorio en el corazón y en el rechazo al Príncipe de la mentira, en sus dominios que llamamos estructuras de pecado, así como en la oposición a su pretensión de dividir

y enfrentar para obstaculizar la llegada del reino de Dios. Confundir el territorio y el enemigo devalúa el combate y puede transformarlo en anti-signo del Reino al que queremos servir.

También en *la cuestión nacional* y los diversos sentimientos nacionalistas, el emotivismo se hace presente de nuevo, dando pie a tensiones eclesiales y a pretensiones ideológicas que quieren manipular las innegables raíces y cultura cristianas que han ayudado a conformar tanto la conciencia de patria como la idea política de nación, nacionalidades y regiones. La Iglesia ofrece su experiencia de ser Iglesia particular y universal, así como la colegialidad y la sinodalidad. El papa Francisco dijo en el *Discurso para la conmemoración del 50 aniversario de la constitución del Sínodo de los Obispos*, del 17 de octubre de 2015: «La Iglesia sinodal es como un estandarte alzado entre las naciones (cf. Is 11,12)». Es una profecía social³.

El *Progreso* como ideología sustitutiva de la esperanza en la vida eterna no pasa por sus mejores momentos, después del fracaso de las ideologías que prometían el paraíso en la tierra. Pone hoy el acento en la confianza en las nuevas tecnologías derivadas de la inteligencia artificial para vencer al mal, sustituyendo la frágil libertad humana por algoritmos, y pretendiendo alargar la vida en propuestas reservadas hoy a los poderosos de la tierra. Es una oportunidad para hacer un elogio del hombre y su posibilidad cierta de transfigurarse con la fuerza de la gracia. Ante el hombre híbrido y exponencial que propone el posthumanismo, los pobres encuentran su es-

peranza en la santidad, asombroso fruto de la humano-divinidad que el Resucitado nos ofrece vivir.

6. Las relaciones con los poderes públicos

Las relaciones Iglesia-Estado se centran en las relaciones con los representantes públicos en las diversas Administraciones: local, autonómica y central. La relación con el Gobierno de la nación es la que tiene una mayor relevancia pública, aunque en la vida ordinaria de la Iglesia tengan una importancia mayor las relaciones con alcaldes, presidentes de Diputación y consejeros autonómicos. El estado es aconfesional, pero el Gobierno tiende a tomar posturas «confesionales» en materia antropológica, definiendo el comienzo y el final de la vida, la definición del matrimonio y de la familia, y el significado de la sexualidad humana con criterios de fe ideológica, al margen de la ciencia y de las experiencias humanas más elementales. Tiene también una mirada confesional sobre la historia, y selectiva sobre las víctimas. Manifiesta un deseo desmedido de intervenir en la sociedad civil y de controlar las instituciones que aseguran la división de poderes en lo político y la libre concurrencia en lo económico, además de una doble vara de medir, según a quién afecten los asuntos de abuso de poder o de corrupción. Todo ello queriendo asegurar el control sobre los medios de comunicación. Es de mínima honradez reconocer que varias de estas características valdrían para casi

³ *Documento final del Sínodo (2024)*, 47: «Vivimos en una época marcada por el aumento de las desigualdades, la creciente desilusión con los modelos tradicionales de gobierno, el desencanto con el funcionamiento de la democracia, las crecientes tendencias autocráticas y dictatoriales, el dominio del modelo de mercado sin tener en cuenta la vulnerabilidad de las personas y la creación, y la tentación de resolver los conflictos por la fuerza en lugar del diálogo. Las prácticas auténticas de sinodalidad permiten a los cristianos desarrollar una cultura capaz de profetizar críticamente frente al pensamiento dominante y ofrecer así una contribución distintiva a la búsqueda de respuestas a muchos de los retos a los que se enfrentan las sociedades contemporáneas y a la construcción del bien común».

todos los gobiernos. Todos tenemos pecado original, y el poder y el dinero son tentaciones muy fuertes. Por ello, renovamos nuestro compromiso de colaboración respetuosa y crítica con el Gobierno y los gobiernos. Hemos hablado en estos meses de inmigración, de vivienda, de educación, pero el interés prioritario de este Gobierno, el único en el que ha querido forzar acuerdos, ha sido el asunto de los abusos a menores cometidos únicamente en el seno de la Iglesia y la resignificación del Valle de los Caídos (Cuelgamuros). Es justo reconocer la leal colaboración actual en la preparación de la visita del Papa.

Ante lo dicho anteriormente, muchos se preguntan: ¿Por qué han llegado a un acuerdo sobre la reparación integral de víctimas de abusos? Las diócesis españolas y las congregaciones religiosas venimos trabajando unidas con la coordinación de la CEE y la CONFER desde hace varios años. Se ha realizado un trabajo de prevención, formación y regulación canónica. En esta misma Asamblea seguiremos impulsando todo este camino y someteremos a discusión, y posible aprobación, un decreto general sobre sanciones a clérigos causantes de delitos, además de lo que los posibles procedimientos penales pudieran establecer. Desde hace dos años está vigente el Plan de Reparación Integral de víctimas de abusos con una Comisión asesora que realiza un gran trabajo. Pero la Iglesia ha querido dar un paso más en el compromiso de situar a las víctimas en el centro. Somos conscientes de que, más allá del número, los abusos realizados por personas consagradas a Dios en el servicio a los hermanos son de una enorme gravedad, rompen una confianza sagrada y hieren la fe de los pequeños. Es un escándalo gravísimo ante el que es preciso cualquier exceso en el reconocimiento de una obligación espiritual y moral, aunque los delitos hayan prescrito o el victimario haya fallecido.

Por eso, hemos querido abrir otra puerta a la reparación integral con la colaboración del Defensor del Pueblo. Además, en el acuerdo se recoge el compromiso del Gobierno de reparar a víctimas de otros ámbitos; ya el Defensor del Pueblo ha sugerido abordar la de las víctimas de centros de menores y la desgravación fiscal de las indemnizaciones, para lo cual será preciso que la condición de víctima sea declarada por una autoridad pública. Nos preocupa la insistencia del Gobierno, al comentar el acuerdo, en no reconocer las reparaciones ya realizadas e insistir en que todo comienza ahora, así como en reducir toda la reparación a una indemnización económica. El ministro de Justicia ha llegado a decir: «el Gobierno decide y la Iglesia paga». La Iglesia, en la persona de muchos responsables institucionales, ha escuchado y acogido a las víctimas, ha puesto en marcha caminos de reparación, de justicia restaurativa, y ha indemnizado, en muchos casos, sin necesidad de que ningún gobierno ni sentencia se lo haya impuesto. Con todo, reconocemos que hemos de seguir mejorando y creciendo, así como invocar la misericordia del Señor, pues solo ella vence al pecado y realiza la más genuina reparación y restauración.

Quiero, desde aquí, invitar al Gobierno y a los monjes de la abadía del Valle de Cuelgamuros a alcanzar un acuerdo razonable y satisfactorio para ambas partes que, además, sea un testimonio de que es posible superar la polarización y encontrar vías de encuentro.

Estamos así llamados a seguir avanzando en esta nueva manera de ser Iglesia en el mundo. Humilde, pero decidida a ofrecer un anuncio, un testimonio y una acción que ayude a renovar con la savia nueva del Evangelio la vida social desde una catolicidad que integre todas las dimensiones en juego.

7. Líneas de pastoral

Acabamos de publicar el texto de las *Líneas pastorales de la CEE* para el cuatrienio 2026-2030 —«¡Poneos en camino!»—. Se trata de un documento «inconcluso», en tanto que está abierto a acoger con esperanza las palabras del papa León XIV y las orientaciones que nos dejará en su inminente viaje apostólico a España. Estamos convencidos de que nos ayudará a «alzar la mirada» hacia Jesucristo, y a renovar en nosotros el gozo de ser discípulos amados y fervorosos misioneros de la misericordia del Padre.

A) La iniciación cristiana

En esta Asamblea plenaria vamos a realizar un ejercicio de conversación en el Espíritu sobre la iniciación cristiana que, junto al anuncio del Evangelio, constituye la primera de las prioridades para el discernimiento y la acción en nuestra Conferencia. Nuestra propia experiencia pastoral y la Asamblea sinodal resaltan la importancia de la iniciación cristiana. En España ha pasado la época, asentada durante siglos, en la que decíamos: «Soy católico porque he nacido en España». No podemos dar por supuesta la conversión cristiana; lo que supone, en positivo, una tarea de personalización de la fe. El Concilio definió el catecumenado como el *noviciado de la vida cristiana* (AG 14). Su acogida y desarrollo en cada diócesis es imprescindible. En esta Pascua han sido miles los adultos que han recibido los sacramentos de la iniciación cristiana. Han crecido las experiencias de impacto en el primer anuncio que precisan ser continuadas con una propuesta de iniciación cristiana e inserción en comunidades formativas. Hoy la iniciación cristiana y la creación de comunidades que acompañan en la iniciación y acogen a los iniciados son una prioridad fundamental. ¿Cómo impulsar el primer anuncio y abordar con audacia y creati-

vidad la iniciación cristiana?, nos preguntamos en nuestras *Líneas pastorales*. En esta Asamblea dialogaremos sobre este asunto de primer orden en la vida eclesial. Esta prioridad ha de ser transversal a toda la acción de la Iglesia, como nos recordaba el papa Francisco en *Evangelii gaudium* (2013) animando a que cualquier actividad que se realice tenga un estilo evangelizador. Todas las acciones de los organismos de nuestra Conferencia Episcopal deberían valorar su incidencia en el primer anuncio, así como la integración de todos los colaboradores y agentes de los diversos servicios y actividades en una comunidad cristiana.

En las *Líneas* nos preguntamos: ¿quién llevará a cabo estas acciones?, ¿cómo realizar la reflexión, el discernimiento y la acción pastoral? Y respondemos:

B) Vocación y vocaciones

El Congreso de las Vocaciones «¿Para quién soy?» ha propuesto la antropología del don, y la Iglesia como asamblea de llamados. Queremos impulsar una pastoral vocacional como obediencia al don de Dios que se hace llamada y camino hacia la santidad. Su acogida y despliegue requiere el impulso, en la Conferencia Episcopal y en las diócesis, de «servicios de pastoral vocacional» en los que diversas delegaciones diocesanas, consagrados, matrimonios y laicos promuevan la vida como vocación y cultiven el cuidado de todas las vocaciones. Este servicio de pastoral vocacional puede ser un buen contexto para llevar a cabo una reflexión, tanto en la Conferencia Episcopal como en las diócesis y en las congregaciones religiosas, acerca de la promoción, el acompañamiento y la formación de los llamados a las distintas vocaciones, respondiendo a la pregunta: ¿qué sacerdotes para este mundo de hoy?, ¿qué consagrados?, ¿qué fieles laicos? «Oramos todos

por todos», como nos invita el lema de la próxima Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones.

C) Sinodalidad

Vivimos en un tiempo eclesial marcado por el deseo de profundizar y vivir la sinodalidad como expresión de la ecclesiology de comunión promovida por el Concilio Vaticano II. Somos pueblo y camino. Vamos juntos y subrayamos, en este «juntos», la importancia que tienen todas las vocaciones para la comunión y la misión de la Iglesia. El equipo de la CEE para la aplicación del *Documento final del Sínodo* nos ayudará a llevar a cabo diversas iniciativas en este proceso de conversión pastoral en las relaciones, en los procesos de toma de decisiones, la transparencia, la rendición de cuentas, etc., y también en la preparación de las asambleas y encuentros eclesiales previstos hasta la Asamblea eclesial de octubre de 2028. En esta Plenaria seremos informados de sus iniciativas.

Termino con palabras de León XIV, avivando el deseo de las que pueda dirigirnos en su próximo viaje apostólico. Son palabras de su homilía en la Eucaristía de inauguración del ministerio petriño del 18 de mayo de 2025:

Hermanos y hermanas, quisiera que este fuera nuestro primer gran deseo: una Iglesia unida, signo de unidad y comunión, que se convierta en fermento para un mundo reconciliado. En nuestro tiempo, vemos aún demasiada discordia, demasiadas heridas causadas por el odio, la violencia, los prejuicios, el miedo a lo diferente; por un paradigma económico que explota los recursos de la tierra y margina a los más pobres. Y nosotros queremos ser, dentro de esta masa, una pequeña levadura de unidad, de comunión y de fraternidad. Nosotros queremos decirle al mundo, con humildad y alegría: ¡miren a Cristo! ¡Acérquense a Él! ¡Acojan su Palabra que ilumina y consuela! Escuchen su propuesta de amor para formar su única familia: en el único Cristo nosotros somos uno. Y esta es la vía que hemos de recorrer juntos, unidos entre nosotros, pero también con las Iglesias cristianas hermanas, con quienes transitan otros caminos religiosos, con aquellos que cultivan la inquietud de la búsqueda de Dios, con todas las mujeres y los hombres de buena voluntad, para construir un mundo nuevo donde reine la paz.

¡Este es el día en el que actuó el Señor,
sea nuestra alegría y nuestro gozo!

¡Alzad la mirada!

2

Aprobación de las intenciones de la Conferencia Episcopal Española para la Red Mundial de Oración del Papa en España para el año 2027

Enero:

Por los bautizados, para que, sostenidos por la fe en Cristo resucitado, sean testigos de esperanza en medio de las dificultades del mundo.

Febrero:

Por los matrimonios y las familias en dificultad, para que encuentren en el acompañamiento de la Iglesia apoyo, discernimiento y fortaleza para vivir su vocación con fidelidad.

Marzo:

Por las vocaciones al sacerdocio, a la vida consagrada y al matrimonio, para que los jóvenes escuchen la llamada del Señor y encuentren comunidades que los ayuden a responder con generosidad.

Abril:

Por quienes en este tiempo pascual reciben los sacramentos de la iniciación cristiana, para que crezcan en la fe, se integren plenamente en la Iglesia y den testimonio alegre del Evangelio.

Mayo:

Por la transmisión de la fe en las familias y en las parroquias, para que padres, catequistas y educadores sean verdaderos testigos de Cristo para las nuevas generaciones.

Junio:

Por los sacerdotes, para que, configurados con Cristo Buen Pastor, vivan su ministerio con entrega generosa, cercanía al pueblo y fidelidad al Evangelio.

Julio:

Por quienes trabajan en el ámbito del turismo, la hostelería y los demás servicios, para que Dios, fuente de toda justicia, mueva los corazones y disponga las circunstancias de modo que vean reconocida su dignidad y disfruten de condiciones justas de trabajo y descanso.

Agosto:

Por todos los cristianos, para que en el tiempo de descanso cuiden su vida interior, la convivencia familiar y el encuentro con Dios y con los hermanos.

Septiembre:

Por el inicio del curso pastoral en parroquias, colegios y comunidades, para que sea un tiempo fecundo de evangelización, formación y crecimiento en la fe.

Octubre:

Por la misión evangelizadora de la Iglesia, para que todos los bautizados anuncien a Cristo con su vida y sus palabras.

Noviembre:

Por quienes han perdido a sus seres queridos, para que la esperanza en la resurrección les consuele y encuentren en la comunidad cristiana apoyo y cercanía.

Diciembre:

Por las personas que viven situaciones de pobreza, soledad o exclusión, para que, al celebrar el nacimiento del Señor, experimenten la cercanía de Dios y la solidaridad fraterna.

Asociaciones de ámbito nacional

La CXXIX Asamblea Plenaria ha aprobado los estatutos de Cáritas regional de las Islas Baleares.

Conclusiones

Los obispos españoles celebraron su 129.^a Asamblea Plenaria del 20 al 23 de abril en la sede de la Conferencia Episcopal Española (CEE). Uno de los temas del orden del día fue la visita del papa León XIV a España, que tendría lugar del 6 al 12 de junio.

La visita del Santo Padre también estuvo presente en la sesión inaugural, el lunes 20 de abril, tanto en el discurso del presidente, Mons. Luis Argüello, como en el saludo del nuncio apostólico, Mons. Piero Pioppo, que dirigió su primer saludo a la Plenaria tras su llegada a España en septiembre de 2025. Ambos tuvieron unas palabras de recuerdo para el papa Francisco. En el marco de esta Asamblea, el martes 21 se cumplió el primer aniversario de su fallecimiento y los obispos celebraron la eucaristía por su eterno descanso.

La Iglesia en España se encontraba esperando la llegada del papa León XIV, del 6 al 12 de junio. El coordinador general, Yago de la Cierva, y el coordinador general adjunto, Fernando Giménez Barriocanal, intervinieron en la Asamblea para informar sobre los trabajos de organización

que se estaban llevando a cabo en coordinación con las diócesis de Madrid, Barcelona, Canarias, San Cristóbal de la Laguna y San Felú de Llobregat. Como señaló el presidente de la CEE en el discurso inaugural de la Plenaria, el Santo Padre «visitando a algunos, nos visita a todos». Esta visita, «en sí misma es un regalo que, además, está lleno de ricas oportunidades».

Durante esta Asamblea hubo un encuentro con la prensa sobre la situación de las migraciones en Canarias en relación con la visita del papa León. Los obispos de Canarias y Tenerife, Mons. José Mazuelos y Mons. Eloy Santiago, junto a la secretaria general de Cáritas Diocesana de Canarias, Cayi Suárez, dieron cuenta del trabajo que se realiza acogiendo, protegiendo, promoviendo e integrando a las personas que llegan a Canarias a través de la ruta atlántica y la labor que se hace en los corredores de hospitalidad, orientados al acompañamiento de los inmigrantes.

Como es habitual en la Asamblea Plenaria de primavera, el Servicio de Coordinación y Asesoramiento de las Oficinas para la Protección de

Menores presentó la actividad de las Oficinas a lo largo del pasado año 2025. Durante ese año han recibido formación para la prevención de abusos y protección de menores 465.465 personas (entre ellos 363.060 menores; 34.175 profesores; 32.310 padres; 19.265 agentes de pastoral, monitores de tiempo libre y catequistas; 7.712 sacerdotes y religiosos; y 1.388 seminaristas y religiosos en formación). Por otra parte, durante este año, en las 262 oficinas creadas por diócesis y congregaciones se han recibido 93 testimonios sobre abusos sexuales.

Para el diálogo sobre la iniciación cristiana se utilizó el formato de «conversación en el Espíritu». Tras una breve presentación de Mons. Luis Argüello, los obispos trabajaron por grupos, de manera similar a lo realizado en otras ocasiones o en las reuniones de la Asamblea Sinodal. La primera sesión de trabajo se desarrolló en tres rondas. En la primera, cada miembro del grupo compartió sus aportaciones sobre el tema. En la segunda, se subrayaron algunos aspectos sobre estas aportaciones. En la tercera, se concretaron sugerencias para presentar a la Plenaria. De nuevo en asamblea, cada grupo expuso tres sugerencias y se abrió el diálogo en común.

El secretario general, Mons. Francisco César García Magán, presentó a la Plenaria el contenido de la Escuela de Verano de la Conferencia Episcopal Española. Se ofrecen seis cursos en los que se agrupan las experiencias formativas que realizan habitualmente las comisiones episcopales, con el añadido de un curso, con valor académico, en relación al papel de las democracias en el contexto geopolítico actual con mirada de estar al servicio del hombre. La Escuela de Verano se pondría en marcha en junio con un acto inaugural en la Fundación Pablo VI. El objetivo es ofrecer un cauce de formación para laicos, religiosos, seminaristas y sacerdotes sobre

cuestiones que están en el interés de la Iglesia y de la sociedad. También quiere ser un lugar de encuentro que fomente el diálogo.

El presidente de la Comisión Episcopal para la Evangelización, Catequesis y Catecumenado, Mons. José Rico Pavés, presentó una reflexión sobre los ministerios laicales instituidos. Uno de los puntos que se abordaron fue el estado actual de cumplimiento en las diócesis de las *Orientaciones sobre la institución de los ministerios de lector, acólito y catequista*, aprobadas por la CXX Asamblea Plenaria de la CEE (21-25 de noviembre de 2022) *ad experimentum* por cinco años. También se planteó la posibilidad de crear nuevos ministerios laicales por parte de la Conferencia Episcopal Española. La Asamblea Plenaria propuso la creación de un ministerio de la caridad, que debería estar preparado con un periodo de formación suficiente y que podría implantarse también *ad experimentum*. La Comisión haría una propuesta en este sentido en la sucesiva Comisión Permanente.

El presidente de la Comisión Episcopal para la Liturgia, Mons. Leonardo Lemos, llevó a la Plenaria dos informes: uno sobre el proceso de revisión de la traducción de la tercera edición típica del *Misal Romano* en español; el otro, sobre los trabajos para la actualización de la *Liturgia de las Horas*. Los dos informes fueron valorados por los obispos y se continúa trabajando en ellos hasta su aprobación definitiva en Asamblea Plenaria. Además, los obispos dieron su visto bueno a la traducción de los textos litúrgicos de la memoria libre de san Juan Enrique Newman y las intenciones de oración de la Conferencia Episcopal Española para la Red Mundial de Oración del Papa en España para el año 2027.

Como es habitual, durante la Asamblea Plenaria los obispos recibieron información sobre

distintos temas. En esta ocasión, Mons. Francisco Conesa, presidente de la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe informó sobre la Nota doctrinal *Cor ad cor loquitur* (El corazón habla al corazón). El texto se hizo público el 3 de marzo.

En otro orden de cosas, también Mons. Francisco Conesa, como obispo referente de la CEE para el Sínodo, explicó la renovación del proceso sinodal y el trabajo que se está haciendo para la difusión de las iniciativas sinodales que se están realizando en las diócesis. Ha informado de la página web creada por este equipo para reunir toda la información y los documentos sobre el Sínodo y el trabajo de las diócesis que está disponible en sinodo.conferenciaepiscopal.es.

El obispo delegado de la CEE en la COMECE, Mons. Juan Antonio Martínez Camino, dio cuenta de las gestiones realizadas en el ejercicio de

su cargo. La COMECE está formada por representantes de las Conferencias Episcopales de los estados miembros de la UE, con sede en Bruselas, y tiene como misión fomentar el diálogo con las instituciones europeas, promover la doctrina social de la Iglesia y hacer seguimiento de las políticas de la UE.

Además, el obispo responsable del Secretariado para el Sosténimiento de la Iglesia, Mons. Vicente Rebollo, explicó la campaña de comunicación de la X de la Declaración de la Renta y el proyecto de una nueva campaña de suscripciones para las parroquias y el portal donoamiiglesia.es.

El orden del día se completó con distintos temas de seguimiento. En el capítulo dedicado a las asociaciones nacionales, la Plenaria aprobó los estatutos de Cáritas regional de las Islas Baleares.

CCLXXII Comisión Permanente

24 y 25 de febrero de 2026

1

Creación de un departamento para las relaciones con el islam

La Comisión Permanente ha aprobado la creación de un departamento para las relaciones con el islam, dentro de la Subcomisión Episcopal para las Relaciones Interconfesionales y el Diálogo Interreligioso, que preside Mons. Ramón Darío Valdivia. Con este nuevo departamento se quiere dar respuesta a los retos que está planteando el crecimiento de la presencia de fieles musulmanes en España, entre ellos, el acompañamiento a familias

con disparidad de culto; la formación de sacerdotes, seminaristas, religiosos y laicos en el campo del diálogo entre el islam y el cristianismo; la elaboración de materiales catequéticos para catecúmenos que proceden del islam; el fortalecimiento de las relaciones institucionales con los representantes de asociaciones y agrupaciones islámicas y el asesoramiento de los obispos en sus diócesis y a las delegaciones de diálogo interreligioso.

2

Conclusiones

La Comisión Permanente ha celebrado su 272.^a reunión los días 24 y 25 de febrero en la sede de la Conferencia Episcopal Española (CEE), en Madrid.

La Comisión Permanente ha dado el visto bueno a las «Líneas pastorales» de la CEE para el cuatrienio 2026-2030 que llevan por título «Poneos en camino» (Lc 10,3). La Plenaria, en su reunión de noviembre de 2025, ya aprobó el texto base, pero delegó en la Permanente su aprobación definitiva tras hacer una nueva revisión

del documento, que recoge las aportaciones de los obispos en esa Asamblea. Las «Líneas pastorales» parten de la experiencia de peregrinación que ha hecho la Conferencia Episcopal desde sus orígenes, poniendo una especial mirada en el presente. Después realiza el discernimiento sobre el camino recorrido con sus luces y sus sombras y la llamada a un nuevo impulso eclesial. En la segunda parte se abordan las prioridades para el discernimiento y la acción basada, entre otras realidades, en la evangelización, la

celebración del domingo y la reflexión sobre la Iglesia en el territorio. El texto tiene una tercera parte sobre la metodología de trabajo, acciones y actitudes y la cuarta parte está dedicada a las acciones que llevarán a cabo las Comisiones Episcopales. El texto se ha redactado después de un proceso participativo en el que se han recabado las propuestas de los obispos, de las provincias eclesiásticas y de los directores de la CEE.

También han estudiado las propuestas para la puesta en marcha de la Escuela de Verano de la Conferencia Episcopal Española. En este nuevo proyecto trabaja la Secretaría general junto con los directores de las distintas comisiones. En esta reunión de la Permanente se ha presentado un plan detallado con ideas que concretan cómo llevar a cabo sus objetivos: ofrecer un cauce de formación para laicos, religiosos, seminaristas y sacerdotes sobre cuestiones que están en el interés de la Iglesia y de la sociedad. También quiere ser un lugar de encuentro que fomente el diálogo. El proyecto ha sido aprobado y se ha pedido continuar con el desarrollo de los cursos propuestos.

La Comisión Permanente ha aprobado la nota doctrinal de la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe sobre el papel de las emociones en la experiencia de la fe que ha presentado el presidente de esta comisión, Mons. Francisco Conesa.

La Comisión Episcopal para la Educación y Cultura, que preside Mons. Alfonso Carrasco, ha llevado a la Permanente un plan para impulsar la pastoral del deporte en las diócesis de España y otro para el trabajo del Consejo General de la

Iglesia en la Educación durante los dos próximos años. Además, ha informado sobre las ayudas a la Iglesia en la educación, los colegios diocesanos y las directrices para la enseñanza *online* de la DECA.

Mons. José Rico Pavés, presidente de la Comisión Episcopal para la Evangelización, Catequesis y Catecumenado, ha presentado una reflexión sobre los ministerios laicales instituidos. Uno de los puntos que se han abordado es el estado actual de cumplimiento en las diócesis de las *Orientaciones sobre la institución de los ministerios de lector, acólito y catequista*, aprobado por la CXX Asamblea Plenaria de la CEE (21-25 de noviembre de 2022), *ad experimentum* por cinco años. También se ha planteado la posibilidad de crear nuevos ministerios laicales por parte de la Conferencia Episcopal Española. El diálogo sobre este tema también continuará en la Plenaria.

Por su parte, el presidente de la Comisión Episcopal para la Liturgia, Mons. José Leonardo Lemos, ha informado sobre el proceso de revisión de la traducción de la tercera edición típica del Misal Romano en español para España.

Además, el director del Secretariado para el Sosténimiento de la Iglesia, José María Albalad, adelantó los detalles de la campaña de la Renta 2026, «Línea 105 Xtantos. Próxima parada», antes de su lanzamiento en el mes de marzo.

La Permanente aprobó el temario de la Asamblea Plenaria, que tendría lugar del 20 al 24 de abril. Asimismo, ha dedicado un tiempo a temas de seguimiento y económicos; además del habitual capítulo de nombramientos.

CCLXXIII Comisión Permanente

22 y 23 de junio de 2026

1

Carta de la Comisión Permanente al pueblo de Dios para dar las gracias «por vuestra participación entusiasta» en el viaje de León XIV

Los obispos miembros de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española, haciéndonos eco del sentir de todos los obispos de las diócesis españolas, queremos dirigirnos al pueblo de Dios y, a través de la comunidad cristiana, a toda la sociedad española para dar las gracias a todos por vuestra participación entusiasta en el viaje apostólico de León XIV a España.

El Papa ha sido el gran protagonista de este viaje, pero, junto a él, es necesario resaltar la respuesta del pueblo de Dios. Gracias por vuestra presencia en calles, plazas, estadios y templos en Madrid, Barcelona, San Felú de Llobregat, Canarias y San Cristóbal de La Laguna. Gracias también por vuestro seguimiento a través de los medios de comunicación en el resto de España. Gracias por vuestro entusiasmo y paciencia, por la alegría y testimonio de fe. Gracias a las familias, tantas habéis presentado a vuestros hijos recién nacidos para que reciban la bendición del Papa. Gracias a los sacerdotes que habéis acompañado grupos, a los consagrados y a los millo-

nes de laicos que habéis recogido la insistente invitación del papa León XIV a ser Iglesia en el mundo.

Gracias a la sociedad española por su cercanía al sucesor de Pedro y por la comprensión ante las inevitables molestias que ha supuesto la logística del viaje. Gracias a la Casa Real, a las Cortes Generales, a todas las Administraciones públicas y a los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado por su extraordinaria colaboración. Gracias a los medios de comunicación, a los equipos de trabajo y al voluntariado.

Os aseguramos nuestro compromiso para acompañar todo lo que el Papa ha sembrado en estos días. Os animamos a leer los discursos, a compartirlos y ponerlos en práctica. El viaje en sí mismo ya ha merecido la pena, nos ha hecho alzar la mirada y contemplar la cruz gloriosa de Jesucristo, fuente de alegría y consuelo.

Continuemos juntos el viaje en comunión y misión para anunciar el Evangelio, cuidar la dignidad de la persona humana y servir al bien común.

2

Conclusiones

La Comisión Permanente ha celebrado su 273.^a reunión los días 22 y 23 de junio en la sede de la Conferencia Episcopal Española (CEE), en Madrid.

Este encuentro ha estado marcado por la visita apostólica del papa León XIV a España, del 6 al 12 de junio. Una visita sobre la que los obispos de la Permanente han tenido la posibilidad de dialogar en común. Fruto de esta reflexión es el mensaje que se ha hecho público al pueblo de Dios con motivo de esta visita y la carta al Santo Padre de agradecimiento por su visita.

Otro de los temas del orden del día ha sido repasar la recepción que ha tenido en la Iglesia en España la exhortación apostólica *Amoris laetitia*. Con esta puesta al día se responde a la invitación del papa León XIV de conmemorar el décimo aniversario de este documento reavivando y actualizando la atención eclesial a la familia acorde con los nuevos cambios. Esta será la base del encuentro que ha convocado el Pontífice y que va a reunir en octubre a los presidentes de las conferencias episcopales de todo el mundo. Uno de los temas que se tendrá en cuenta es el trabajo que se está realizando en las Iglesias locales.

La Oficina de Libertad Religiosa ha presentado su primer informe tras su creación en la Permanente de junio de 2025. Esta oficina está coordinada por la Vicesecretaría para Asuntos Generales y la Subcomisión Episcopal para las

Relaciones Interconfesionales y, precisamente, uno de los objetivos que se le encomendó es elaborar un informe anual de delitos y ofensas contra los fieles católicos por motivos religiosos mediante recopilación y registro de datos. Estos datos se acompañan, además, de un análisis pormenorizado y unas conclusiones. La Comisión Permanente ha decidido, antes de su publicación, que pase a la próxima Asamblea Plenaria.

También se ha contado con la intervención de Mons. Francisco Conesa como referente de la CEE para la fase de puesta en marcha del Sínodo. Como novedad, desde anteriores reuniones, está la publicación, por parte de la Secretaría General del Sínodo, del documento «Hacia las Asambleas 2027-2028. Etapas, criterios e instrumentos para la preparación». La Asamblea sinodal de la CEE está en el horizonte para el segundo semestre de 2027, pero ya se está avanzando en sus preparativos.

La Comisión Permanente ha dado el visto bueno al calendario de reuniones de los órganos de la Conferencia Episcopal Española para el año 2027.

Por último, los presidentes de las distintas comisiones episcopales han informado sobre las actividades que están llevando a cabo. También se ha dedicado un tiempo a temas económicos y de seguimiento; además del habitual capítulo de nombramientos.

Comisión Ejecutiva

1

Nota de la Comisión Ejecutiva sobre la noticia publicada por *El País*

Ante las noticias aparecidas en el diario *El País* sobre supuestas afirmaciones del papa León XIV en su audiencia a la Comisión Ejecutiva de la Conferencia Episcopal Española el pasado 17 de noviembre, esta Comisión Ejecutiva, reunida hoy en Madrid, quiere exponer lo siguiente:

El papa León XIV nos recibió con especial afecto, escuchó las intervenciones de todos los miembros de la Comisión y nos animó en la apuesta evangelizadora en la que está empeñada la Iglesia en España. También el Santo Padre nos

alentó a la comunión entre todos los miembros e instituciones que formamos la Iglesia.

En el diálogo, el Santo Padre reflexionó, entre otras cosas, sobre los riesgos de someter la fe a las ideologías sin mencionar a ningún grupo concreto. Queremos expresar nuestro respeto y adhesión al Papa y acoger su llamada a la comunión evangelizadora en la sociedad en la que vivimos con todos sus desafíos.

24 de febrero de 2026

2

Ayudas extraordinarias para otras Conferencias Episcopales

- La Comisión Ejecutiva de la Conferencia Episcopal Española, en su reunión 511, de 4 de febrero de 2026, aprobó la concesión de una ayuda económica de 6.000 € para un proyecto de elaboración de un manual de preparación para el matrimonio, de la Conferencia Episcopal de Malawi.
- La Comisión Ejecutiva de la Conferencia Episcopal Española, en su reunión 513, de

6 de mayo de 2026, aprobó la concesión de una ayuda económica de 25.630 € para tres proyectos de la Conferencia de Obispos Católicos de Cuba, concretamente para las Comisiones de Liturgia y de Diáconos Permanentes.

- La Comisión Ejecutiva de la Conferencia Episcopal Española, en su reunión 513, de 6 de mayo de 2026, aprobó la concesión

-
- de una ayuda económica de 2.000 € para un proyecto de «Formación humana e integral en el apostolado del mar», de la Conferencia Episcopal de Angola y Santo Tomé.
- La Comisión Ejecutiva de la Conferencia Episcopal Española, en su reunión 513, de 6 de mayo de 2026, aprobó la concesión de una ayuda económica de 12.000 € para un proyecto de «Formación de 200 catequistas de la Iglesia católica familia de Dios en Mali», de la Conferencia Episcopal de dicho país.
 - La Comisión Ejecutiva de la Conferencia Episcopal Española, en su reunión 513, de 6 de mayo de 2026, aprobó la concesión de una ayuda económica de 30.000 € para la construcción de un nuevo sistema hidráulico para la sede de la Conferencia Episcopal de Haití.
 - La Comisión Ejecutiva de la Conferencia Episcopal Española, en su reunión 514, de 3 de junio de 2026, aprobó la concesión de una ayuda económica de 10.000 € para cubrir los gastos de viaje de los delegados de conferencias episcopales de países económicamente desfavorecidos que asistirán a la segunda reunión preparatoria de la JMJ de Seúl 2027. Se atiende así a la solicitud del Dicasterio para los Laicos, Familia y Vida.
 - La Comisión Ejecutiva de la Conferencia Episcopal Española, en su reunión 514, de 3 de junio de 2026, aprobó la concesión de una ayuda económica de 6.000 € para el proyecto titulado «Taller para los formadores de los seis seminarios mayores en Tanzania, para el refuerzo de la formación integral de los seminaristas», de la Conferencia Episcopal de dicho país.
 - La Comisión Ejecutiva de la Conferencia Episcopal Española, en su reunión 514, de 3 de junio de 2026, aprobó la concesión de una ayuda económica de 12.000 € para un proyecto formativo sobre prevención de abusos de la Conferencia Episcopal Argentina, dirigido a sus 73 Iglesias particulares.
 - La Comisión Ejecutiva de la Conferencia Episcopal Española, en su reunión 514, de 3 de junio de 2026, aprobó la concesión de una ayuda económica de 12.000 € para el proyecto pastoral titulado «Formación de jóvenes para la construcción de Paz. Caminando con Jesús resucitado, la juventud venezolana construye caminos de paz», de la Conferencia Episcopal de Venezuela.

Aprobación de proyectos del Fondo Intermonacal

La Comisión Ejecutiva de la Conferencia Episcopal Española, en su reunión 515, de 8 de julio de 2026, aprobó la concesión de las ayudas solicitadas al Fondo Intermonacal a favor de los siguientes monasterios y por valor de las cantidades que se indican:

- Monasterio Madre de Dios (dominicas), de Olmedo (Valladolid), por un valor total de 24.178 €, correspondientes al pago de las cotizaciones a la Seguridad Social de cinco hermanas durante un año.
- Monasterio de la Purísima Concepción (franciscanas TOR), de Palma de Mallorca (Balears), por un valor total de 24.000 €, correspondientes al pago de las cotizaciones a la Seguridad Social de cinco hermanas durante un año.
- Monasterio de las Comendadoras de Santiago, de Toledo, por un valor total de

25.000 €, correspondientes al pago de las cotizaciones a la Seguridad Social de cinco hermanas durante un año.

- Monasterio de San Francisco el Real (clarisas) de Cáceres, por un valor total de 20.000 €, correspondientes al pago de las cotizaciones a la Seguridad Social de cuatro hermanas durante un año.
- Monasterio de las Comendadoras de Santiago, de Madrid, por un valor total de 20.000 €, correspondientes al pago de las cotizaciones a la Seguridad Social de cuatro hermanas durante un año.
- Monasterio de Santa Clara de Belén (clarisas), de Antequera (Málaga), por un valor total de 5.000 €, correspondientes al pago de las cotizaciones a la Seguridad Social de dos hermanas durante un año.

Aprobación de proyectos del Fondo de Ayuda a la Vida Contemplativa

La Comisión Ejecutiva de la Conferencia Episcopal Española, en su reunión 515, de 8 de julio de 2026, aprobó la concesión de las ayudas solicitadas para varios proyectos del Fondo de Ayuda a la Vida Contemplativa, a favor de los siguientes monasterios y por valor de las cantidades que se indican:

— Primer bloque. — Formación:

- Federación monástica «Flos Carmeli» (carmelitas descalzas). Solicitan ayuda para los gastos producidos por compra de fotocopidora, papel, y material para el curso con motivo del Año Sanjuanista.

El equipo de gestión aprobó una ayuda de 2.750 €.

— Segundo bloque. — Obras de mantenimiento de edificios:

- Monasterio de Nuestra Señora de la Asunción (carmelitas descalzas) de Huesca. Solicitan ayuda para la reparación de un muro perimetral y unas obras de adaptación de espacios. El equipo de gestión aprobó una ayuda de 10.000 €.
- Monasterio de la Sagrada Familia (carmelitas descalzas) de San Sebastián. Solicitan ayuda para reparación de goteras. El equipo de gestión aprobó una ayuda de 5.000 €.
- Monasterio de Nuestra Señora de Gracia (clarisas) de Vélez-Málaga (Málaga). Solicitan ayuda para la reparación de un muro derrumbado por las lluvias. El equipo de gestión aprobó una ayuda de 15.000 €.
- Monasterio de Santa Clara la Real (clarisas) de Murcia. Solicitan ayuda para reparación de humedades que están afectando a un retablo de gran valor artístico. El equipo de gestión aprobó una ayuda de 7.000 €.
- Monasterio de San José (mercedarias) de Sevilla. Solicitan ayuda para arreglos generales en todo el monasterio. El equipo de gestión aprobó una ayuda de 10.000 €.
- Monasterio de San José del Carmen (carmelitas descalzas) de Sevilla. Solicitan ayuda para la instalación de placas fotovoltaicas. El equipo de gestión aprobó una ayuda de 10.000 €.
- Monasterio de Santa Clara (clarisas) de Medina del Campo (Valladolid). Solicitan ayuda para el cambio de ventanas. El equipo de gestión aprobó una ayuda de 10.000 €.
- Monasterio de San José y San Roque (carmelitas descalzas) de Aguilar de la Frontera (Córdoba). Solicitan ayuda para obras en el obrador. El equipo de gestión aprobó una ayuda de 15.000 €.
- Monasterio de Nuestra Señora del Consejo (brígidas) de Lasarte (Gipuzkoa). Solicitan ayuda para la realización de obras en todo el edificio. El equipo de gestión aprobó una ayuda de 10.000 €.
- Monasterio de Santa Clara (clarisas) de Hellín (Albacete). Solicitan ayuda para la construcción/acondicionamiento de una enfermería. El equipo de gestión aprobó una ayuda de 10.000 €.

5

Aprobación de proyectos del Fondo Nueva Evangelización

La Comisión Ejecutiva, en su reunión 513, de 6 de mayo de 2026, aprobó la concesión de ayudas a 184 proyectos, por un importe total de 1.723.750 euros. Estos proyectos, que cuentan con la aprobación previa de la Comisión Episcopal para las Misiones y Cooperación con

las Iglesias, son financiados con la colaboración económica de la Conferencia Episcopal Española, diócesis, congregaciones religiosas, otras instituciones eclesiales (Cáritas, OCSHA...), donantes particulares, etc. La relación completa de los proyectos aprobados es la siguiente:

N.º exp.	Título del proyecto	Diócesis	País	Continente	Cantidad asig. (€)
11225	Rehabilitar el centro socio-pastoral San Juan Pablo II	Caxito	Angola	África	12.000
11464	Formación para la promoción de las mujeres	Lubango	Angola	África	6.000
11486	Restaurar y ampliar la capilla de la comunidad	Lubango	Angola	África	6.000
11146	Finalizar construcción de capilla San Esteban, en Ritondo	Malanje	Angola	África	9.000
11388	Construcción de capilla en Gbangounon	Kandi	Benín	África	9.000
11315	Instalación de energía solar para el arzobispado	Bobo-Dioulasso	Burkina Faso	África	11.000
11504	Residencia para las religiosas de la nueva congregación diocesana	Kaya	Burkina Faso	África	10.000
11472	Vehículo para la actividad pastoral de las religiosas	Ouagadougou	Burkina Faso	África	10.000
11380	Formación de los padres carmelitas	Bujumbura	Burundi	África	9.000
11180	Equipamiento de la capilla de la Universidad - UPG	Gitega	Burundi	África	8.000
11473	Construcción de aulas para catequesis en la parroquia	Gitega	Burundi	África	9.000
10960	Ampliar la casa sacerdotal de la parroquia en Boula-Ibib	Garoua	Camerún	África	8.000
10906	Formación y sensibilización contra los abusos sexuales y de poder	Ngaoundéré	Camerún	África	9.000

N.º exp.	Título del proyecto	Diócesis	País	Continente	Cantidad asig. (€)
11500	Construcción de pozo y depósito de agua en Leboudi	Obala	Camerún	África	9.000
11437	Construcción de salón parroquial en Gaskala	Pala	Chad	África	10.000
11367	Plan de formación de familias en África del Oeste	Abidjan	Costa de Marfil	África	4.000
11357	Taller para la fabricación de formas	Agboville	Costa de Marfil	África	9.500
11399	Biblioteca para el seminario diocesano misionero	Yopougon	Costa de Marfil	África	10.000
11391	Recursos para formación católica de niños en las escuelas dominicales	Sohag	Egipto	África	9.000
11392	Rehabilitación de la casa de las religiosas	Sohag	Egipto	África	9.000
11445	Construcción de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen en Quante Town	Emdeber	Etiopía	África	12.000
11446	Construcción del presbiterio en la parroquia Dargue Holy Saviour	Emdeber	Etiopía	África	12.000
11325	Formación de laicos, religiosos y sacerdotes: «Sinodalidad en Acción»	Hosanna	Etiopía	África	10.000
10755	Finalizar el centro de formación del seminario menor	Jimma-Bonga	Etiopía	África	12.000
11522	Primera evangelización Misión Príncipe de la Paz	Jimma-Bonga	Etiopía	África	10.000
11501	Compra de una pick-up para Yagaba	Navrongo-Bolgatanga	Ghana	África	11.000
11177	Construcción salón parroquial para jóvenes	Wa	Ghana	África	10.000
10561	Rehabilitar la iglesia parroquial La Inmaculada, Asonga	Bata	Guinea Ecuatorial	África	10.000
11248	Rehabilitación del salón parroquial	Bata	Guinea Ecuatorial	África	10.000
11513	Renovación de la casa de formación	Malabo	Guinea Ecuatorial	África	10.000
11197	Renovar y ampliar la Iglesia, en Angiya	Homa Bay	Kenia	África	8.000

N.º exp.	Título del proyecto	Diócesis	País	Continente	Cantidad asig. (€)
11262	Vehículo para la actividad pastoral de las hermanas, en Bulimbo	Kakamega	Kenia	África	9.500
11310	Instalación de energía solar para el centro de formación de novicias, en Olasi	Kisumu	Kenia	África	5.000
11132	Construcción de la parroquia Saint Joseph the Worker	Lodwar	Kenia	África	9.000
11416	Rehabilitación del tejado de la casa de las religiosas, Langata	Nairobi	Kenia	África	10.000
10924	Rehabilitar el centro de formación de niñas, en Betongolo	Antananarivo	Madagascar	África	10.000
11302	Formación de agentes de pastoral	Miarinarivo	Madagascar	África	10.000
11631	Formación de agentes de pastoral de jóvenes	Lilongwe	Malawi	África	6.000
11475	Instalación de sistema de energía solar para la parroquia de Pel.	Mopti	Mali	África	10.000
11381	Sistema de energía solar para el seminario menor, Parana	San	Mali	África	10.000
11354	Promoción de niñas y jóvenes de la residencia, en Beleko.	Segou	Mali	África	8.000
11417	Vehículo para la pastoral del equipo itinerante, Kampfumo	Maputo	Mozambique	África	9.000
11488	Construcción de casa parroquial para la Comunidad San Teodosio, en Matola	Maputo	Mozambique	África	10.000
11272	Construcción de la iglesia en Chitima	Tete	Mozambique	África	12.000
10429	Comprar vehículo para la pastoral parroquial, en Chongoene	Xai-Xai	Mozambique	África	9.500
11489	Reconstrucción de la Iglesia Saint Paul, en Nto Nsek	Ikot Ekpene	Nigeria	África	10.000
11327	Finalizar la casa sacerdotal Cristo Rey, en New Site	Wukari	Nigeria	África	7.000
11398	Construcción del tejado de la iglesia de Soh	Bangui	Rep. Centroafricana	África	9.000
11395	Vehículo para la pastoral de los religiosos en Saint-Élie	Bouar	Rep. Centroafricana	África	10.000

N.º exp.	Título del proyecto	Diócesis	País	Continente	Cantidad asig. (€)
11387	Rehabilitación de la iglesia de Bacongo	Brazzaville	Rep. del Congo	África	8.000
11254	Finalizar construcción de la casa sacerdotal	Owando	Rep. del Congo	África	10.000
11328	Sistema de energía solar para las religiosas, en Kizu	Boma	Rep. Dem. del Congo	África	9.000
11524	Rehabilitación del edificio de la Assepinkin	Inongo	Rep. Dem. del Congo	África	12.000
11040	Construcción de muro y equipamiento para la radio diocesana	Isangi	Rep. Dem. del Congo	África	9.500
11433	Rehabilitar los edificios de la parroquia de Mingana	Kasongo	Rep. Dem. del Congo	África	8.000
11612	Formación de catequistas y responsables de jóvenes	Kenge	Rep. Dem. del Congo	África	9.000
11613	Formación permanente de sacerdotes	Kenge	Rep. Dem. del Congo	África	9.000
11258	Rehabilitar la residencia de formadores del seminario	Kikwit	Rep. Dem. del Congo	África	10.000
11278	Instalación de paneles solares para el noviciado	Kinshasa	Rep. Dem. del Congo	África	9.000
11337	Instalación de paneles solares en el obispado	Kisangani	Rep. Dem. del Congo	África	6.000
11339	Vehículo para el seminario menor Santa Teresa de Mandombe	Kisangani	Rep. Dem. del Congo	África	9.500
11284	Construcción de capilla para la comunidad de religiosos	Kisantu	Rep. Dem. del Congo	África	10.000
11447	Formación cristiana, humana y religiosa de los laicos y religiosos en el centro	Kisantu	Rep. Dem. del Congo	África	4.250
11237	Vehículo para el seminario menor, en Kanzenze	Kolwezi	Rep. Dem. del Congo	África	9.500
11238	Rehabilitar la iglesia parroquial, en Yambuku	Lisala	Rep. Dem. del Congo	África	10.000
11427	Beca de formación en Psicología para sacerdote	Lolo	Rep. Dem. del Congo	África	10.000
11241	Rehabilitar la capilla del seminario menor, en Kota Koli	Molegbe	Rep. Dem. del Congo	África	10.000
11481	Renovación becas de estudio para 3 sacerdotes diocesanos	Tshumbe	Rep. Dem. del Congo	África	12.000

N.º exp.	Título del proyecto	Diócesis	País	Continente	Cantidad asig. (€)
11482	Plan de formación 2026 de catequistas y agentes de pastoral	Tshumbe	Rep. Dem. del Congo	África	7.000
11420	Renovación de la casa de retiros del monasterio, Gihindamuyaga	Butare	Rwanda	África	10.000
11267	Construcción de la casa sacerdotal, en Rusebeya	Nyundo	Rwanda	África	10.000
11061	Equipamiento de mobiliario capilla escuela ETEFOP	Ruhengeri	Rwanda	África	9.000
11385	Formación integral para niños desfavorecidos en Ennerdale	Johannersburg	Sudáfrica	África	6.000
11144	Finalizar la capilla de la comunidad de religiosos, en Mlangarini	Arusha	Tanzania	África	9.000
11362	Construcción del tejado de la iglesia, en Kiwangwa	Bagamoyo	Tanzania	África	10.000
11418	Vehículo para la casa de retiros de las hermanas	Dodoma	Tanzania	África	5.000
11090	Rehabilitar y ampliar la capilla del hospital, en Isingiro	Kayanga	Tanzania	África	9.000
11413	Plan diocesano de formación de catequistas	Kigoma	Tanzania	África	10.000
11312	Rehabilitación de la casa del noviciado de las religiosas, Usokami	Mafinga	Tanzania	África	10.000
10588	Construcción de nueva iglesia en Madibira	Mahenge	Tanzania	África	9.500
10834	Comprar mesas y sillas para la escuela S. Rafael	Mahenge	Tanzania	África	3.000
11128	Vehículo para el Departamento Diocesano de Catequesis	Mahenge	Tanzania	África	9.500
11172	Rehabilitar convento (B) de San Francisco de Asís, en Mkwajuni	Mbeya	Tanzania	África	9.000
11361	Pozo de agua para la parroquia de Ivuna	Mbeya	Tanzania	África	8.000
11382	Ampliación y finalización de la iglesia en Mkundi	Morogoro	Tanzania	África	10.000
11397	Rehabilitar la casa parroquial, Kisinga	Njombe	Tanzania	África	10.000
11104	Vehículo para la pastoral de la parroquia, en Nyashimo	Shinyanga	Tanzania	África	9.500

N.º exp.	Título del proyecto	Diócesis	País	Continente	Cantidad asig. (€)
11188	Construcción de la iglesia en Bushushu	Shinyanga	Tanzania	África	8.000
11255	Formación de catequistas para la parroquia en Simiyu	Shinyanga	Tanzania	África	7.000
11441	Construcción de pozo de agua para el monasterio de Kipalapala	Tabora	Tanzania	África	8.000
11207	Finalizar construcción de la iglesia en Matemanga	Tunduru-Masasi	Tanzania	África	9.000
11265	Vehículo para la pastoral diocesana	Atakpamé	Togo	África	10.000
11365	Construcción de aseos y baños para la escuela, Nyumanzi	Arua	Uganda	África	10.000
11440	Construcción del muro del noviciado (3ª fase), en Yerya	Fort Portal	Uganda	África	10.000
11405	Construcción de la iglesia Sts. Simon y Judas, en Opayá	Gulu	Uganda	África	8.000
10919	Vehículo para la pastoral parroquial	Lira	Uganda	África	9.000
11449	Beca de estudio para un sacerdote	Lira	Uganda	África	10.000
11130	Finalizar construcción iglesia Cristo Rey en Onjuky	Nebbi	Uganda	África	10.000
11182	Construcción tejado de la iglesia S. José Obrero en Cana	Nebbi	Uganda	África	8.000
11366	Formación de agentes de pastoral 2026/2027 a través de podcast	Buenos Aires	Argentina	América	12.000
11260	III Congreso Teólogas Latinoamericanas y Alemanas	Córdoba	Argentina	América	10.000
11494	Construcción de aseos para peregrinos en el santuario Schoenstatt, Florencio Varela	Quilmes	Argentina	América	10.000
11521	Formación permanente sacerdotes y diáconos	Quilmes	Argentina	América	9.000
11266	Plan de formación de agentes para la pastoral	Rafaela	Argentina	América	10.000
11435	Vehículo para la pastoral del colegio y la comunidad religiosa	San Miguel	Argentina	América	10.000
11436	Instalación de cámaras de seguridad en la parroquia	Potosí	Bolivia	América	3.000

N.º exp.	Título del proyecto	Diócesis	País	Continente	Cantidad asig. (€)
11442	Plan de formación pastoral de indígenas t'simanes - Misión Fátima	Reyes	Bolivia	América	12.000
11450	Vehículo para el área pastoral de la parroquia N. S. da Conceição en Caturité.	Campina Grande	Brasil	América	10.000
11252	Becas de estudios para seminaristas	Itabuna	Brasil	América	10.000
11478	Vehículo para la pastoral en dos parroquias	Nova Friburgo	Brasil	América	10.000
11245	Vehículo para proyecto pastoral en Aldeia Guarda	Pesqueira	Brasil	América	10.000
11438	Plan pastoral de formación familiar diocesana	Linares	Chile	América	7.500
11520	Vehículo para la parroquia Santa Rosa de Lima	Osorno	Chile	América	10.000
11297	Formación y fortalecimiento del clero 2026	San Marcos de Arica	Chile	América	10.000
11321	Rehabilitar la catedral Sagrado Corazón de Jesús	Villarrica	Chile	América	15.000
11390	Formación bíblica de animadores pastorales (2ª fase)	Yopal	Chile	América	6.000
11289	Construcción de salón parroquial para usos múltiples	Buenaventura	Colombia	América	9.000
11243	Rehabilitar centro de pastoral afrocolombiana	Cali	Colombia	América	9.000
11346	Vehículo para la pastoral de la parroquia, en Guacamayas	Málaga-Soatá	Colombia	América	10.000
11451	Vehículo para la pastoral de las religiosas obra «Villa del Rosario»	Palmira	Colombia	América	10.000
11311	Vehículo para la pastoral de la población de La Guajira	Riohacha	Colombia	América	10.000
11487	Digitalización del archivo de 12 parroquias	Holguín	Cuba	América	9.000
11323	Actualización del sistema informático de la biblioteca del seminario	La Habana	Cuba	América	9.000
11527	Apoyo para la formación litúrgica	Matanzas	Cuba	América	6.500
11349	Construcción del mezanine del templo parroquial	Guayaquil	Ecuador	América	9.000

N.º exp.	Título del proyecto	Diócesis	País	Continente	Cantidad asig. (€)
11331	Relanzar el Instituto de Ciencias Eclesiásticas (ICEL).	Loja	Ecuador	América	10.000
11106	Formación de animadores y catequistas para apoyo familiar	Machala	Ecuador	América	7.000
11502	Salones de catequesis en la comunidad Jesús del Gran Poder	Portoviejo	Ecuador	América	12.000
11298	Ampliación de casa para acogida de jóvenes con vocación	Puyo	Ecuador	América	5.000
11348	Vehículo para la pastoral de la parroquia S. Miguel de Pungalá	Riobamba	Ecuador	América	10.000
11065	Rehabilitar capilla del colegio La Inmaculada, en Otavalo	San Miguel de Ibarra	Ecuador	América	12.000
11410	Construcción de cisterna de agua para el monasterio	San Miguel de Ibarra	Ecuador	América	9.000
11479	Rehabilitar y ampliar la casa indígena de formación de comunidades autóctonas, Nueva Loja	San Miguel de Sucumbíos	Ecuador	América	10.000
11480	Construcción (fase I) capilla para la infancia, juventud y familias en situación de vulnerabilidad	Santo Domingo	Ecuador	América	8.000
11379	Sistema de agua potable para la parroquia, en Chabanon de Limade	Cap-Haïtien	Haití	América	9.500
11335	Fomentar los medios de comunicación social en la diócesis	Fort-Liberté	Haití	América	10.000
11509	Techo y cierre de la iglesia de San Juan Bautista de Montrouis	Gonaïves	Haití	América	12.000
11352	Rehabilitación de la Iglesia de l'Anse-Hainault.	Jérémie	Haití	América	12.000
11462	Finalizar la construcción de la escuela parroquial, en Gabriel	Jérémie	Haití	América	12.000
11275	Finalización del complejo de la pastoral diocesana	Port-de-Paix	Haití	América	12.000
11299	Reparación de los techos de la iglesia, en Gaspard	Port-de-Paix	Haití	América	10.000

N.º exp.	Título del proyecto	Diócesis	País	Continente	Cantidad asig. (€)
11461	«Kuñatai Roga»: Atención a niñas menores indígenas vulnerables, Chaco	Santísima Asunción	Paraguay	América	7.000
11263	Reparación del techo de la casa de las religiosas, en Leymebamba	Chachapoyas	Perú	América	5.000
11466	Construcción de la casa parroquial, en Morropón	Chulucanas	Perú	América	10.000
11355	Formación (2 años) de líderes locales en Nauta.	Iquitos	Perú	América	12.000
11305	Sostenimiento de las religiosas de la diócesis	Lurín	Perú	América	9.000
10839	Vehículo para la pastoral parroquial	Trujillo	Perú	América	10.000
11407	Finalizar construcción iglesia Virgen del Rosario en Sta. Cruz de Chuca	Trujillo	Perú	América	10.000
11443	Climatización y amueblado de la capilla Santísima Cruz, La Cerca	Baní	República Dominicana	América	9.000
10807	Construcción de tanque para almacenar agua para seminario	Barcelona	Venezuela	América	12.000
11471	Vehículo para la pastoral de la parroquia	Calabozo	Venezuela	América	10.000
11523	Restauración del techo de la iglesia San Juan Bautista de Tunapuy	Carúpano	Venezuela	América	10.000
11340	Libros litúrgicos para la diócesis	Ciudad Guayana	Venezuela	América	5.000
11376	Formación pastoral familiar en las parroquias.	El Tigre	Venezuela	América	10.000
11470	Vehículo para las visitas pastorales del obispo	El Tigre	Venezuela	América	10.000
11318	Construcción salones (2ª etapa) para seminario mayor	Maturín	Venezuela	América	12.000
11506	Dotación de la curia diocesana	San Fernando de Apure	Venezuela	América	12.000
11261	Reformar el seminario menor, en Jalchatra	Mymensingh	Bangladesh	Asia	10.000

N.º exp.	Título del proyecto	Diócesis	País	Continente	Cantidad asig. (€)
11377	Beca estudios de Teología Dogmática, Universidad Sto. Tomás (Filipinas).	Rajshahi	Bangladesh	Asia	8.500
11516	Beca de estudio para una religiosa	Fuzhou	China	Asia	5.000
11368	Beca de estudios de Teología de Pastoral en Instituto Agustino	Cebú	Filipinas	Asia	5.000
11457	Construcción de la iglesia parroquial Our Lady of the Good Health, Karbook	Agartala	India	Asia	12.000
10821	Actividades culturales para la evangelización. Jubileo 2025-2033	Balasore	India	Asia	12.000
11374	Construcción de salón parroquial multiusos, en Sithalapakkam	Chingleput	India	Asia	6.000
11358	Construcción de iglesia en Kagupadu, Pathuru.	Eluru	India	Asia	9.000
11415	Vehículo para educación y pastoral de niñas en zonas rurales	Guntur	India	Asia	10.000
11326	Construcción noviciado monjas de clausura, Gandamvari Gudem	Nalgonda	India	Asia	12.000
11320	Motocicleta para la pastoral de la parroquia, en Ooty	Ootacamund	India	Asia	1.000
11485	«Heraldos de <i>Laudato si'</i> »	Palayamkottai	India	Asia	7.000
11300	Vehículo para la pastoral de los religiosos, en Pratapur	Raiganj	India	Asia	5.000
11370	Plan de formación y renovación de la fe	Srikakulam	India	Asia	10.000
11401	Construcción de capilla en Canossian Convent Paruthiyur	Thanjavur	India	Asia	6.000
11414	Rehabilitación de la residencia de los religiosos, en Chinthalur	Vellore	India	Asia	6.000
11378	Rehabilitación de la iglesia Santa María, Vayala, Elackad	Vijayapuram	India	Asia	12.000
11271	Formación teológica en Roma	Jerusalén	Israel	Asia	12.000
11474	Formación de niños necesitados y vulnerables	Jerusalén	Israel	Asia	25.000

N.º exp.	Título del proyecto	Diócesis	País	Continente	Cantidad asig. (€)
11402	Campamentos diocesanos juveniles de verano 2026	Baalbek-Deir El Ahmar	Líbano	Asia	12.000
11458	Formación cristiana de jóvenes laicos	Beirut	Líbano	Asia	12.000
11394	Sistema de energía solar para el seminario menor	Hakha	Myanmar	Asia	10.000
11514	Pastoral social de Caritas diocesana	Islamabad-Rawalpindi	Pakistán	Asia	10.000
11249	Renovar edificio multiuso de la casa hogar, en Ban Kham	Udon Thani	Tailandia	Asia	12.000
11459	Instalación de puertas en la iglesia del Espíritu Santo	Grodno	Bielorrusia	Europa	12.000
11558	Renovación de la catequesis nacional	Helsinki	Finlandia	Europa	10.000
11515	Vehículo para el servicio pastoral de la escuela San Basilio	Ivano-Frankivsk	Ucrania	Europa	12.000
Total					1.723.750

Presidencia

1

Condolencias con motivo del accidente ferroviario en Adamuz

Al conocer el grave accidente ferroviario ocurrido en Adamuz (Córdoba) en la tarde de ayer, deseamos expresar a las familias de las víctimas nuestra condolencia y a todos los heridos deseamos una pronta recuperación.

Nos unimos al dolor de las comunidades afectadas y de toda la sociedad y pedimos oración por todas las víctimas en las celebraciones de la comunidad cristiana.

El Señor de la vida y de la paz conceda a las víctimas el don de la vida y a sus familias esperanza y paz. A la Virgen dolorosa, cercana a todas las angustias, encomendamos a tantas personas que sufren.

19 de enero de 2026

2

El sínodo de los católicos de rito bizantino se ha reunido con Mons. Argüello en la sede de la CEE

El presidente de la Conferencia Episcopal Española (CEE), Mons. Luis Argüello, recibió el 26 de mayo a los representantes del Sínodo Permanente del Episcopado Bizantino-Católico Ucraniano, en la sede de la Conferencia Episcopal Española.

El Sínodo Permanente del Episcopado Bizantino-Católico Ucraniano estaba teniendo su reunión ordinaria en Madrid, del 22 al 29 de mayo,

con la presencia de miembros llegados de aquellos lugares en los que hay presencia de católicos orientales. Presidía ese sínodo el arzobispo mayor de Kyiv-Halyč, el primado Sviatoslav Shevchuk, quien mantuvo diversos encuentros institucionales en Madrid, además de con feligreses y sacerdotes para conocer su labor y sus problemas.

Los obispos tienen la preocupación de cómo atender a todos los católicos orientales que viven

en la diáspora por distintos motivos, como son los numerosos ucranianos que han salido de su país debido a la guerra.

Además, el jueves 28 de mayo este Sínodo Permanente se reunió con el arzobispo de Madrid, el cardenal José Cobo, ordinario para los fieles católicos orientales residentes en España.

Otros encuentros de la Iglesia bizantina-ucraniana

Por otra parte, el domingo 24 de mayo, el primado de la Iglesia bizantina-católica ucraniana, visitó la capellanía greco-católica de Madrid en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad en Vallecas.

El sábado 23 de mayo, celebraron la divina liturgia en la catedral de la Almudena con fieles ucranianos greco-católicos. Participaron más de treinta sacerdotes. Tras la liturgia, tuvo lugar un encuentro con el clero para conocer la situación de las capellanías y su labor.

3

La CEE se une al dolor del pueblo de Venezuela

En nombre de todos los obispos de España, el presidente de la Conferencia Episcopal Española, Mons. Luis Argüello García, ha enviado sus condolencias a Mons. Jesús González de Zárate, presidente de la Conferencia Episcopal Venezolana, tras los graves terremotos que ha sufrido el país.

Texto íntegro:

Madrid, 25 de junio de 2026

Excelentísimo y Reverendísimo señor:

Con profundo dolor y consternación hemos recibido las noticias sobre los graves terremotos que han sacudido a vuestra querida nación en las últimas horas, ensañándose especialmente

con el estado de La Guaira y la región central del país.

En nombre de todos los obispos de España deseo hacerle llegar a Vuestra Excelencia, y a todo el pueblo venezolano, nuestro más sincero testimonio de pesar y nuestra más profunda cercanía fraterna en estos momentos de tanto dolor.

Nos unimos espiritualmente a vuestras oraciones por el eterno descanso de los fallecidos. Imploramos el consuelo divino para sus familias y la pronta recuperación de los centenares de heridos y damnificados que han perdido sus hogares y medios de vida. Del mismo modo, rogamos al Señor que fortalezca e ilumine a las autoridades, equipos de emergencia, personal sanitario y vo-

luntarios que trabajan sin descanso en las labores de rescate y asistencia.

Confiamos el sufrimiento de vuestro pueblo a la amorosa intercesión de Nuestra Señora de Coromoto, Patrona de Venezuela. Que ella acoja bajo su manto protector a todas las familias afectadas y les sostenga la esperanza en medio de la dificultad.

Con estos sentimientos, le reitero mi afecto fraterno en el Señor y le pido que reciba la expresión de mi más alta y distinguida consideración.

Fraternalmente en Cristo,

✠ Mons. Luis Argüello, arzobispo de Valladolid
y presidente de la Conferencia
Episcopal Española

4

Carta de agradecimiento al Santo Padre por su visita a España

Madrid, 24 de junio de 2026

Querido Santo Padre:

Los miembros de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española, reunidos en su sesión ordinaria del mes de junio, y haciéndonos eco del sentir de todos los obispos de España, deseamos expresarle nuestro profundo agradecimiento por su reciente visita a España. Precisamente, mientras preparábamos esta carta, hemos recibido la de Vuestra Santidad dándonos las gracias por la acogida y todo lo vivido entre nosotros. La gratitud es nuestra. Su presencia entre nosotros, durante estos siete días, ha sido una verdadera gracia para nuestra Iglesia y un renovado impulso para su misión evangelizadora al servicio de los católicos españoles y de toda la sociedad.

Las Iglesias particulares de Madrid, San Felú de Llobregat, Barcelona, Canarias y San Cristóbal de La Laguna han tenido la alegría de mos-

trarle el rostro vivo de la Iglesia en España: una Iglesia que desea servir humildemente al anuncio del reino de Dios, a la celebración del misterio de la fe y al ejercicio de la caridad, especialmente hacia los más pobres, vulnerables y necesitados.

Sus palabras y sus gestos han puesto de manifiesto que la Iglesia está llamada a caminar con todos y a dialogar con todos. Políticos, empresarios, trabajadores, migrantes, personas empobrecidas, representantes del mundo de la cultura, del deporte y de las artes, junto con los cientos de miles de fieles que han participado en las vigiliyas y celebraciones eucarísticas, han podido experimentar la cercanía de un Pastor que comparte las esperanzas y las heridas de los hombres y mujeres de nuestro tiempo.

Más aún, hemos percibido que no se trataba solamente de dirigir una palabra a todos, sino de tener una palabra para cada uno. Vuestra Santidad ha escuchado a nuestro pueblo, lo ha abrazado y bendecido, y ha despertado en tantos

corazones una esperanza renovada, recordándonos que la dignidad humana nunca pierde su valor y que el bien común constituye una tarea que compromete a todos.

En sus intervenciones hemos encontrado una palabra serena y firme, capaz de alentar y sostener nuestra misión en este momento de la historia. Nos ha exhortado a alzar la mirada, a no dejarnos vencer por el miedo, a ser discípulos misioneros y a acompañar a nuestros hermanos en el descubrimiento de la belleza del Evangelio. Nos ha recordado también que la Iglesia no puede replegarse sobre sí misma, sino que está llamada a compartir las esperanzas y las heridas de la humanidad y a ofrecer, a todos, la luz de Cristo. También ha insistido repetidamente en la dignidad inviolable de toda persona, la necesidad de superar la polarización, la vocación de España como «tierra de encuentro, de cultura, de solidaridad y de esperanza» y la llamada a que la Iglesia «camine con la humanidad, compartiendo sus esperanzas y sus heridas».

Con particular gratitud acogemos la llamada que nos dirigió a ser constructores de encuentro y de reconciliación en una sociedad frecuentemente marcada por la polarización y el enfrentamiento. Sus palabras nos han confirmado en la convicción de que la pluralidad nunca debe convertirse en descalificación del adversario y de que el servicio al bien común exige reconocer siempre la dignidad inviolable de toda persona humana. Así, como Vuestra Santidad mismo nos pidió, queremos contribuir a dar una orientación nueva a nuestra sociedad, siendo juntos sal de la tierra y luz del mundo (cf. Mt 5,13-16), y ayudando a que España siga siendo tierra de encuentro, de cultura, de solidaridad y de esperanza.

Durante nuestra reunión de la Comisión Permanente hemos recibido el testimonio y la valoración del impacto que su presencia y sus enseñanzas han suscitado en las diócesis de Madrid, San Felú de Llobregat, Barcelona, Canarias y San Cristóbal de La Laguna. El sentir común es que hemos sido agraciados con una abundante siembra de esperanza y que corresponde ahora a toda la Iglesia en España, sostenida por la gracia de Dios, hacer que esa semilla produzca frutos abundantes de fe, comunión y caridad.

Acogemos con gratitud la confianza que ha depositado en nosotros y el camino que nos señala. Cuento siempre con el empeño de la Iglesia en España para anunciar a los hombres y mujeres de nuestro tiempo la alegría del Evangelio y para servir, con renovado ardor, a la dignidad de cada persona y al bien de toda la familia humana.

No queremos dejar de manifestar, asimismo, nuestro agradecimiento a todos sus colaboradores de la Santa Sede que han hecho posible la organización de la visita, han velado por la seguridad de Vuestra Santidad y han trabajado por el buen desarrollo de cada uno de los actos.

Que el Señor le conceda abundantes dones y que la santísima Virgen María lo sostenga siempre en la misión que le ha sido confiada.

Con afecto filial, le aseguramos nuestra comunión con el ministerio petrino y nuestras oraciones por su persona y sus intenciones.

✠ Luis J. Argüello García
Arzobispo de Valladolid
Presidente de la Conferencia
Episcopal Española

Secretaría General

1

Acuerdo entre la Iglesia española y el Gobierno para atender la reparación de víctimas de abusos sexuales a través del Defensor del Pueblo

Nota de prensa de la Oficina de Información

- El Gobierno de España, la Conferencia Española de Religiosos y la Conferencia Episcopal firman el 8 de enero el acuerdo para la atención a las víctimas de abusos sexuales a través del Defensor del Pueblo.
 - La Iglesia en España y el Gobierno han acordado abrir una vía a través del Defensor del Pueblo para aquellas personas víctimas de abusos que no deseen acudir directamente a la Comisión del PRIVA establecida por la Iglesia.
 - Para la firma del acuerdo, el Gobierno se ha comprometido a abordar la reparación integral de víctimas de abusos en cualquier ámbito de la vida social, como solicitaba la Iglesia.
 - Además, el Gobierno ha aceptado que las reparaciones económicas estén exentas del impuesto sobre la Renta.
 - Este sistema acordado de reconocimiento y reparación tendrá el criterio técnico de la Oficina del Defensor del Pueblo, la evaluación de la Comisión del PRIVA, el consenso Iglesia católica-Estado y la participación de las víctimas.
 - El sistema establecido no está basado en la imposición de una obligación jurídica, sino en el compromiso moral de la Iglesia y el mutuo acuerdo de las partes.
 - Es una vía temporal con una duración de un año (prorrogable un año), para aquellas causas que no hayan tenido y no puedan tener recorrido judicial, bien por la prescripción del delito o por la muerte del victimario.
 - La Oficina del Defensor del Pueblo estudiará los casos presentados y propondrá un cauce de reparación que será estudiado por la Comisión PRIVA establecida por la Iglesia. En caso de discrepancia de la valoración una comisión mixta estudiará el caso que, en última instancia será establecido por el Defensor del Pueblo tras escuchar al presidente de la CEE o de la CONFER según el caso.
- El Ministerio de Justicia, la Conferencia Española de Religiosos (CONFER) y la Conferencia Episcopal Española (CEE) firman hoy, 8 de enero, el acuerdo para la atención a las víctimas de abusos sexuales cuyos casos no han tenido recorrido judicial a través del Defensor del Pueblo.

La Iglesia en España y el Gobierno han acordado abrir una vía a través del Defensor del Pueblo para la reparación de aquellas personas víctimas de abusos sexuales que no deseen acudir directamente a la Comisión Asesora del PRIVA establecida por la Iglesia. El acuerdo ha sido suscrito por Félix Bolaños, ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes; Mons. Luis Argüello, presidente de la CEE, y Jesús Díaz Sarriego, presidente de la CONFER.

Para la firma del acuerdo, el Gobierno se ha comprometido, como solicitaba la Iglesia, a abordar la reparación integral de todos los menores víctimas de abusos sexuales en cualquier ámbito de la vida pública.

Este sistema acordado de reconocimiento y reparación tendrá el criterio técnico de la Oficina del Defensor del Pueblo, la evaluación de la Comisión del PRIVA, el consenso Iglesia católica-Estado y la participación de las víctimas. La Oficina del Defensor del Pueblo estudiará los casos presentados y propondrá un cauce de reparación que será estudiado y evaluado por la Comisión del PRIVA establecida por la Iglesia. Los criterios de valoración de los casos y de la baremación de la reparación de la Oficina del Defensor del Pueblo y de la Comisión del PRIVA serán homogéneos. Si hubiera discrepancia de la valoración, una comisión mixta estudiará el caso que, en última instancia será establecido por el Defensor del Pueblo tras escuchar al presidente de la CEE o de la CONFER según el caso.

Además, el Gobierno ha aceptado que las reparaciones económicas estén exentas de tributación, especialmente del impuesto sobre la Renta.

El sistema establecido no está basado en la imposición de una obligación jurídica, sino en el compromiso moral de la Iglesia y el mutuo acuerdo de las partes.

Es una vía temporal con una duración de un año (prorrogable otro año más), para aquellas causas que no hayan tenido y no puedan tener recorrido judicial bien por la prescripción del delito o bien por la muerte del victimario.

Intervenciones de los presidentes de la CEE y la CONFER

Tras la firma, Mons. Luis Argüello y Jesús Díaz Sarriego han explicado, en rueda de prensa, su valoración sobre el acuerdo.

El presidente de la CEE ha calificado este acuerdo como un «nuevo paso» dentro de un largo recorrido que la Iglesia en España viene realizando en los últimos años, por el que ha mostrado su satisfacción. Mons. Argüello también ha destacado que el derecho canónico permite, en casos de gravedad, levantar la prescripción de delitos, algo que no sucede en la vida civil.

Como parte del proceso que emprendió la Iglesia en España hace años, se han creado las 70 Oficinas Diocesanas para Atención de las Víctimas, además de las creadas en las congregaciones religiosas. En estas oficinas, además de la recepción de denuncias, se ha avanzado en la formación de cara a un mejor acompañamiento y para la prevención.

Otro paso importante fue la creación de la Comisión Asesora del Plan de Reparación Integral a los Menores y Personas equiparadas en derechos, Víctimas de Abusos sexuales (PRIVA), en septiembre de 2024, ya centrada en las víctimas cuyos casos no han podido ser tratados en ámbitos jurídicos por haber prescrito o por haber fallecido el victimario. En este tiempo, se ha podido atender a más de un centenar de víctimas y se han distribuido cerca de dos millones de euros.

La «obligación moral» de la Iglesia en España con las víctimas ha dado hoy un nuevo paso. Mons. Argüello ha destacado su satisfacción porque supone incorporar a víctimas de otros ámbitos, como la educación o el deporte; por la exención fiscal en las indemnizaciones a las víctimas; y por el respaldo a la Comisión del PRIVA, que tomará las decisiones, aunque, en caso de desacuerdo, pasarán a la revisión de la Comisión Mixta. No es una vía paralela, sino complementaria, «una puerta de acceso más», ha puntualizado.

El presidente de la CEE también ha señalado que el trabajo que está haciendo la Iglesia en España tiene el reconocimiento del Vaticano, como quedó de manifiesto en la última reunión de las oficinas de protección de menores, en la que participó el servicio de la Santa Sede con una valoración positiva.

Por último, Mons. Argüello ha resaltado que, dentro del dolor que supone para la Iglesia reconocer estas situaciones, el objetivo es que «resplandezcan la verdad y la justicia» para las víctimas de abusos con la vía judicial cerrada.

Por su parte, el presidente de la CONFER subrayó que el sistema está funcionando muy bien; además de destacar el compromiso moral de la Iglesia.

Jesús Díaz Sarriego ha querido resaltar que la Iglesia es la única institución en nuestro país que asume delitos así, ya prescritos. «Hemos asumido esta responsabilidad», ha puntualizado.

También ha subrayado el trabajo de estos años tanto en la prevención como en la formación en los colegios y otros ámbitos. Y la buena coordinación con la Conferencia Episcopal en esta labor conjunta de apuesta por las víctimas.

Respecto al acuerdo, ha comentado que hoy es un día importante «porque se abre una nueva vía», es «un paso adelante más». No obstante, ha señalado la necesidad de reconocer la importancia de la Comisión Asesora del Plan para la Reparación Integral a los Menores y Personas equiparadas en derechos, Víctimas de Abusos sexuales (PRIVA).

8 de enero de 2026

2

Nota de prensa sobre el inicio de un proceso para la regularización extraordinaria de personas migrantes

Nota de prensa de la Oficina de Información

Entidades de Iglesia celebran el inicio de un proceso para la regularización extraordinaria de personas migrantes

- Lo consideran un complemento imprescindible al reglamento de extranjería al ofrecer respuestas a quienes no pueden acogerse a las vías ordinarias.
- Se trata de un refrendo al compromiso de más de 900 organizaciones que llevan cuatro años trabajando por la aprobación de la ILP.

La Red de Entidades para el Desarrollo Solidario (REDES), la Conferencia Española de Religiosos (CONFER), Cáritas y el Departamento de Migraciones de la Conferencia Episcopal Española celebran el anuncio de un proceso que lleve a la regularización extraordinaria de personas migrantes que viven en nuestro país. Consideran esta medida como un acto de justicia social y reconocimiento a tantas personas migrantes que, con su trabajo, llevan tiempo contribuyendo al desarrollo de nuestro país aun a costa de mantenerles en situación irregular.

Este grupo eclesial de apoyo a la iniciativa legislativa popular (ILP) considera que la regularización extraordinaria es un complemento imprescindible al Reglamento de Extranjería, al

ofrecer respuesta a quienes no pueden acogerse a las vías ordinarias.

El reglamento de extranjería ha supuesto un avance en algunas cuestiones, pero está sufriendo ajustes frecuentes y adolece de algunas lagunas que aconsejarían su reforma para consolidarlos. Por ello, este grupo eclesial ha solicitado en reiteradas ocasiones que incorpore, como se ha hecho con anterioridad, una disposición transitoria que permita una regularización extraordinaria.

El reglamento de extranjería (RD 1155/2024), en vigor desde mayo de 2025, constituye un paso positivo y necesario para garantizar los derechos y la dignidad de las personas migrantes. Sin embargo, deja fuera a numerosos colectivos vulnerables que nuestras entidades acompañan cotidianamente y que han sido objeto reiterado de las demandas que, como entidades eclesiales, han hecho en estos años de trabajo por la ILP de regularización:

- Personas sin posibilidad de acreditar los dos años de permanencia exigidos, a menudo por pérdida de documentos en situaciones de precariedad o emergencia.
- Personas indocumentadas que no pueden acceder a la cédula de inscripción debido a trámites excesivamente rígidos.

-
- Personas con difícil empleabilidad por edad, discapacidad, sinhogarismo o enfermedad crónica.
 - Trabajadoras y trabajadores que, aun pudiendo trabajar, no logran presentar un contrato formal previo debido a la lentitud de la administración.
 - Solicitantes de protección internacional denegada, que quedan atrapados en largos periodos de irregularidad.
 - Familias con niños y niñas en situación irregular que, aun cumpliendo requisitos, no podrán ser regularizadas.

Las entidades eclesiales han trabajado en un proceso participativo que llegó a concitar a más de 900 organizaciones de toda índole y recabó más de 600.000 firmas para la tramitación de la iniciativa legislativa popular (ILP). Desde el año 2023 las cuatro entidades han participado en multitud de reuniones con actores políticos y sociales exponiendo la preocupación compartida y constatada en el día a día de la labor de acompañamiento que realizan entidades eclesiales por la relación innegable entre irregularidad administrativa y exclusión social.

El 68% en exclusión social

Según el IX Informe FOESSA sobre exclusión y desarrollo social, casi nueve millones de personas migrantes viven en nuestro país. La situación administrativa irregular en la que están muchas de ellas provoca que el 68% se encuentre en exclusión social. Según los últimos datos publicados por Cáritas, el 47% de las personas acompañadas por la institución en 2024 no tenía regularizada su situación, lo que equivale aproximadamente a unas 550.000 personas. Una cifra que no para de crecer desde 2019.

En este día las entidades eclesiales ponen el énfasis en la inmensa labor de diálogo que se ha llevado a cabo y en la amplia aprobación que tuvo la toma en consideración de la iniciativa el 9 de abril de 2024 en el Congreso de los Diputados. Esta regularización extraordinaria ha sido demandada por amplios sectores de la sociedad por ser una medida de responsabilidad política, ética y social. Ha llegado la hora de dar un paso decidido hacia una sociedad más justa e inclusiva, donde nadie quede relegado a la invisibilidad y la exclusión.

27 de enero de 2026

3

La CEE invita a celebrar las «24 horas para el Señor» orando por la paz

Nota de prensa de la Oficina de Información

Los días 13 y 14 de marzo la Iglesia celebra, por iniciativa de la Santa Sede, las «24 horas para el Señor». La Conferencia Episcopal Española (CEE) invita a que la jornada de este año sea una ocasión para unirnos en oración por la paz. De esta manera, se suma a la petición del papa León XIV, que en su intención de oración para este mes de marzo nos pide rezar «por el desarme y la paz».

«Las situaciones de guerra, especialmente la situación actual en Irán, nos impulsan a unirnos a la insistente llamada de León XIV a favor de una paz “desarmada y desarmante” basada en el respeto a la vida y dignidad humanas, la justicia

y el diálogo en la búsqueda de acuerdos que aseguren el respeto a los derechos humanos, la justicia y la paz, señala el presidente de la CEE», Mons. Luis Argüello, al invitar a unirse a esta jornada.

«24 horas para el Señor» es una iniciativa cuaresmal de oración y reconciliación instituida por el papa Francisco. Se celebra cada año en las vísperas del cuarto domingo de Cuaresma, con el objetivo de poner en el centro de la vida de la pastoral de la Iglesia el sacramento de la reconciliación.

9 de marzo de 2026

4

La CEE se une a la cadena eucarística por la paz que organiza la Iglesia en Europa

Nota de prensa de la Oficina de Información

La Conferencia Episcopal Española ha participado este jueves 26 en la cadena eucarística por la paz que organiza anualmente el Consejo de Conferencias Episcopales de Europa (CCEE) durante el tiempo de Cuaresma. Esta iniciativa, en la que participan todos los miembros del CCEE, consiste en que cada conferencia episco-

pal nacional organice una misa para orar por las víctimas de la guerra y pedir al Señor por la paz en Ucrania, Tierra Santa y en todo el mundo.

La jornada de la CEE ha comenzado a las 8:00 con el rezo de Laudes, seguido de una meditación predicada por Mons. José María Avendaño,

obispo auxiliar de Getafe. Después, un tiempo de oración con exposición del Santísimo y, a las 13:00, la celebración de la santa misa presidida por Mons. Francisco César García Magán, obispo auxiliar de Toledo y secretario general de la CEE.

La cadena eucarística se ha convertido en una cita de oración habitual para las confe-

rencias episcopales de Europa y busca ser una experiencia de comunión y un signo visible de esperanza para todo el continente europeo. También supone una adhesión a la invitación del papa León XIV a acoger la paz: «¡Abrámonos a la paz!».

26 de marzo de 2026

5

Firma del protocolo con el Defensor del Pueblo y el Gobierno para regular el reconocimiento y la reparación de víctimas

Nota de prensa de la Oficina de Información

La Conferencia Episcopal Española y la Conferencia Española de Religiosos continúan dando pasos en comunión, y como Iglesia que peregrina en España, en su compromiso con las víctimas de abusos cometidos en el seno de la Iglesia. Este 30 de marzo han firmado con el Defensor del Pueblo y el Ministerio de Presidencia un protocolo que desarrolla el acuerdo suscrito el pasado 8 de enero.

Este protocolo establece la organización y funcionamiento del sistema de reconocimiento y reparación de las víctimas de abusos sexuales en el ámbito de la Iglesia católica. De esta manera la Iglesia pone en valor el Plan de Reparación Integral a Víctimas de Abusos (PRIVA) y la Comisión Asesora que trabaja desde febrero de 2025, cuando fue constituida, atendiendo a las 131 solicitudes que han recibido.

A partir de ahora existe una nueva vía de acceso al plan establecido por la Iglesia que demuestra nuestro compromiso moral y nuestra

responsabilidad. En este sistema la colaboración de las instituciones será muy importante y el Defensor del Pueblo tendrá en cuenta aquellos casos ya reparados a través del PRIVA.

Modalidades de reparación

El protocolo detalla que la reparación podrá ser simbólica o restaurativa, orientada al reconocimiento institucional y al ofrecimiento de herramientas para el acompañamiento o la petición de disculpas, y también económica por el daño causado y por los gastos registrados en el tratamiento de las posibles secuelas físicas y psicológicas.

Las compensaciones económicas tendrán en cuenta la gravedad de los abusos sufridos y el daño provocado, así como otras compensaciones eventualmente percibidas en el marco de otros modelos de reparación impulsados por la Iglesia.

Compromisos de las instituciones firmantes

El protocolo señala que el Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes creará una Unidad de Tramitación que recibirá las solicitudes, ofrecerá orientación para la presentación de las mismas y se ocupará de la comunicación con las partes, la notificación de las propuestas y el recabado de los informes necesarios.

El Defensor del Pueblo, por su parte, constituirá la Unidad de Víctimas, que se encargará de llevar a cabo —con un equipo de expertos profesionales independiente— la evaluación individualizada de las solicitudes. También elaborará la propuesta de valoración de reconocimiento de la condición de víctima y de su reparación, teniendo en cuenta si esa víctima ya fue reparada anteriormente por el PRIVA o por la congregación religiosa.

La CEE y la CONFER se encargarán, a través de la Comisión Asesora del PRIVA, de emitir un informe preceptivo motivado sobre cada una de las valoraciones de reconocimiento de la condición de víctima y de reparación que formule la Unidad de Víctimas del Defensor del Pueblo.

Si hubiera discrepancia, una comisión mixta estudiará el caso que, en última instancia, será establecido por el Defensor del Pueblo tras escuchar al presidente de la CEE o de la CONFER, según el caso.

Exentas de tributación

Además, el Gobierno ha aceptado que las reparaciones económicas estén exentas de tributación, especialmente del impuesto sobre la Renta.

El sistema establecido no está basado en la imposición de una obligación jurídica, sino en el compromiso moral de la Iglesia y el mutuo acuerdo de las partes.

Es una vía temporal con una duración de un año (prorrogable un año), para aquellas causas que no hayan tenido y no puedan tener recorrido judicial bien por la prescripción del delito o bien por la muerte del victimario. El 15 de abril, tras los diálogos de la comisión del PRIVA y del equipo del Defensor del Pueblo para fijar las reparaciones, entrará en vigor este sistema.

30 de marzo de 2026

Entidades de Iglesia consideran la regularización extraordinaria de personas migrantes una medida de responsabilidad política, ética y social

Nota de prensa de la Oficina de Información

- Pide a la Administración que ofrezca posibilidades de registro presencial de expedientes a todas las personas extranjeras potencialmente beneficiarias.
- La regularización es un refrendo a la sociedad civil que consiguió recabar más de 600.000 firmas para la tramitación de la iniciativa legislativa popular.

La Red de Entidades para el Desarrollo Solidario (REDES), la Conferencia Española de Religiosos (CONFER), Cáritas y el Departamento de Migraciones de la Conferencia Episcopal Española consideran que la aprobación del Real Decreto que permitirá una regularización extraordinaria de personas migrantes es una medida de responsabilidad política, ética y social.

Ante un proceso tan complejo técnica y logísticamente que ha de desarrollarse en un período muy limitado de tiempo, las entidades firmantes confían en que el proceso de regularización extraordinaria dé respuesta a todas las personas que se encuentran en situación administrativa irregular, en particular a aquellas que llevan sufriendo estas circunstancias durante un largo período de tiempo y no logran regularizar su situación por las vías ordinarias de la normativa de extranjería.

Este objetivo únicamente será posible si la Administración se dota de los medios adecuados

para ofrecer información de calidad y ofrece posibilidades de registro presencial de expedientes a todas las personas extranjeras potencialmente beneficiarias.

Expresión coherente del Evangelio

La acogida, la protección y la dignificación de las personas migrantes constituyen para la Iglesia una exigencia inherente a su misión. No se trata únicamente de una opción pastoral, sino también de una exigencia en materia de derechos humanos y, por tanto, de una expresión coherente del Evangelio en la vida pública.

Este paso decidido hacia una sociedad más justa e inclusiva, donde nadie quede relegado a la invisibilidad y la exclusión, supone además un refrendo al proceso participativo impulsado por la sociedad civil, que logró concitar a más de 900 organizaciones de toda índole y recabar más de 600.000 firmas para la tramitación de la iniciativa legislativa popular (ILP).

Desde el año 2023 las cuatro entidades eclesiales han participado en este proceso y en multitud de reuniones con actores políticos y sociales exponiendo la preocupación compartida y constatada en el día a día de su labor de acompañamiento por la relación innegable entre irregularidad administrativa y exclusión social.

La irregularidad administrativa coloca a las personas que residen en España en una situación de fuerte vulnerabilidad, ya que limita gravemente su acceso a derechos básicos y las expone a múltiples formas de discriminación. Según el IX Informe FOESSA sobre exclusión y desarrollo social, casi nueve millones de personas migrantes viven en nuestro país. La situación administrativa irregular en la que están muchas de ellas provoca que el 68% se encuentre en exclusión social.

Según los últimos datos publicados por Cáritas, el 47% de las personas acompañadas por la institución en 2024 no tenía regularizada su situación, lo que equivale aproximadamente a unas 550.000 personas. Una cifra que no para de crecer desde 2019. Al final, la irregularidad no solo limita la autonomía personal, sino que genera un círculo de invisibilidad y desprotección que afecta a toda la convivencia social.

Salir de la incertidumbre y la vulnerabilidad

La regularización administrativa transforma de manera profunda la vida de las personas migran-

tes, porque les permite salir de la incertidumbre y la vulnerabilidad asociadas a la irregularidad y acceder plenamente a derechos y oportunidades básicas. Contar con una autorización de residencia y trabajo abre la puerta al empleo formal y digno, a la estabilidad económica y a la posibilidad de planificar un proyecto de vida.

También facilita el acceso efectivo a la sanidad, la vivienda, la educación y otros servicios esenciales, además de permitir realizar trámites cotidianos —como abrir una cuenta bancaria o firmar un contrato— sin miedo. La regularización reduce la exposición a la explotación laboral, a la discriminación y a situaciones de abuso, y ofrece la tranquilidad de poder circular y relacionarse con las instituciones sin riesgo. En definitiva, supone pasar de la invisibilidad y la precariedad a la protección, la autonomía y la plena participación social.

La regularización permitirá que cientos de miles de personas coticen, paguen impuestos y contribuyan formalmente al sostenimiento de los servicios públicos, reforzando el Estado del bienestar.

14 de abril de 2026

7

Más de veinte actos completan la agenda oficial del Papa en su viaje a España

Nota de prensa de la Oficina de Información

— Entre las cinco diócesis que conforman el itinerario, León XIV recorrerá cerca de 2.500 kilómetros durante los seis días que

dura el viaje, desde Madrid a Barcelona y desde Barcelona, a Gran Canaria y Tenerife.

-
- Todas las etapas comparten tres ejes: la caridad, expresada en encuentros con entidades de asistencia social y acogida; la eucaristía, que centrará cada etapa del itinerario, y el encuentro, tanto con jóvenes, como con la sociedad civil y las Iglesias locales.

La Santa Sede ha confirmado hoy el programa oficial de Su Santidad, el papa León XIV para su viaje apostólico a España entre los días 6 y 12 de junio, con paradas y actos en Madrid, Barcelona, Gran Canaria y Tenerife.

La agenda, que llevará al Santo Padre a recorrer cerca de 2.500 kilómetros en seis días, es un itinerario pastoral con el que el Papa quiere poder encontrarse con todos, escuchar a todos y hablar a todos y con todos. De hecho, en total, el Papa intervendrá, con discursos y homilías, hasta en 17 ocasiones en los 21 actos que conforman el programa.

Todo el programa comparte tres ejes: la caridad, expresada en encuentros con entidades de asistencia social y acogida; la eucaristía, que centrará cada etapa del itinerario, y el encuentro, tanto con jóvenes, como con la sociedad civil y las Iglesias locales.

Madrid - Del 6 al 9 de junio

El Papa llegará a España el día 6 de junio por la mañana, al aeropuerto internacional Adolfo Suárez Madrid/Barajas, en donde será recibido por los Reyes y otras autoridades. Del aeropuerto, se trasladará al Palacio Real, donde tendrá lugar un encuentro institucional de recepción y bienvenida presidido también por Sus Majestades, junto con los representantes del resto de instituciones, la sociedad civil y el cuerpo diplomático.

El mismo día por la tarde, León XIV visitará el proyecto social CEDIA 24 Horas de Cáritas, un centro especializado en la atención integral y el acompañamiento de personas sin hogar, poniendo así, ya desde el mismo día de su llegada, la caridad en el centro de todo el viaje. Tras este encuentro, el siguiente hito del día 6 será una vigilia de oración con jóvenes en la plaza de Lima, que culminará con la celebración de una adoración eucarística.

Al día siguiente, el domingo 7 de junio, festividad del Corpus Christi, la jornada arrancará con la primera de las grandes misas del viaje. En la plaza de Cibeles, el Santo Padre presidirá la santa misa y, posteriormente, en la zona cercana, una procesión eucarística por el día del Corpus. Ya por la tarde, León XIV presidirá en el recinto Movistar Arena, el acto *Tejer Redes*, en el que participarán representantes del mundo de la cultura, del arte y la economía.

El lunes 8 por la mañana, el Santo Padre recibirá en la Nunciatura al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez. Posteriormente, acudirá al Congreso de los Diputados, en donde, por primera vez en la historia de nuestro país, León XIV se dirigirá a los miembros del Congreso y del Senado. Tras este acto, el Papa se encontrará con los obispos españoles en la sede de la Conferencia Episcopal.

Por la tarde, el Papa dirigirá una oración a la Virgen de la Almudena, en la catedral de Santa María la Real de la Almudena. Y desde ahí, acudirá al estadio Santiago Bernabéu para presidir un encuentro con la comunidad diocesana de Madrid.

Finalmente, la parada en la capital concluirá el martes 9 de junio, por la mañana, con un encuentro con los voluntarios que han trabajado en la organización de esta etapa del viaje. Será en IFEMA y, desde allí, se trasladará al aeropuerto para emprender el vuelo a Barcelona.

Barcelona - Del 9 al 11 de junio

Ya en Barcelona, el mismo día 9, tras aterrizar en el aeropuerto internacional de Barcelona/El Prat, el Santo Padre rezará la hora intermedia en la catedral de la Santa Cruz y Santa Eulalia. Al finalizar la tarde, presidirá una vigilia de oración en el estadio olímpico Lluís Companys.

Al día siguiente, el miércoles día 10, León XIV se trasladará a la diócesis de San Felú de Llobregat, en donde visitará el centro penitenciario Brians 1; tras lo cual se desplazará hasta la abadía de Nuestra Señora de Montserrat para presidir el rezo del santo rosario. Por la tarde del mismo día, el Santo Padre mantendrá un encuentro con organizaciones de caridad y asistencia de la diócesis de Barcelona en la iglesia de San Agustín. Tras este encuentro, León XIV presidirá la celebración de la santa misa en la basílica de la Sagrada Familia; tras la que inaugurará la torre de Jesucristo del templo.

Canarias - Del 11 al 12 de junio

En la mañana del jueves 11 de junio, por primera vez en la historia, un papa visitará el archipiélago, haciendo suyo el deseo de su antecesor,

el papa Francisco. El Pontífice aterrizará en la base aérea de Gran Canaria/Gando, desde donde acudirá al puerto de Arguineguín para conocer de primera mano las realidades de acogida a los migrantes. Tras esto, se encontrará en la catedral de Santa Ana con los obispos, sacerdotes, religiosos, religiosas, seminaristas y agentes de pastoral de la diócesis. Por la tarde, la jornada culminará con la celebración de la santa misa presidida por León XIV en el Estadio de Gran Canaria.

El viernes 12 de junio, el Santo Padre viajará desde Las Palmas de Gran Canaria hasta Santa Cruz de Tenerife. Tras aterrizar en el aeropuerto internacional de Tenerife Norte-Los Rodeos, en el municipio tinerfeño de La Laguna, visitará a los migrantes del centro Las Raíces, tras lo cual, mantendrá un encuentro con las entidades dedicadas a la integración de inmigrantes en la plaza del Cristo de La Laguna. Finalmente, esta etapa y el viaje apostólico a España concluirán con la celebración de la santa misa en el puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Tras la ceremonia de despedida en el aeropuerto intencional de Tenerife Norte-Los Rodeos, el Papa emprenderá el vuelo de vuelta a Roma.

6 de mayo de 2026

La Mesa de Diálogo Interconfesional de España presenta el informe sobre la atención de las Iglesias a las personas migrantes

Nota de prensa de la Oficina de Información

La sede de la Conferencia Episcopal Española (CEE) acoge la presentación del *Informe sobre la atención de las Iglesias a las personas migrantes* que realiza la Mesa de Diálogo Interconfesional de España. En la presentación intervienen Carolina Bueno Calvo, presidenta de la Mesa y secretaria ejecutiva de FEREDE; Mons. Luis Argüello, presidente de la CEE y arzobispo de Valladolid; y Mons. Timotei Lauran, obispo de la diócesis ortodoxa rumana de España y Portugal.

El *Informe* que ha realizado la Mesa de Diálogo Interconfesional de España surge como consecuencia de una jornada de reflexión. El objetivo fue intercambiar información sobre los trabajos que cada confesión realiza en el área de las migraciones. De esta forma, el informe conjunto pretende reflejar la contribución cristiana ante el desafío humanitario.

Esta actitud hacia los migrantes nace del compromiso con el Evangelio —«Fui forastero y me acogisteis» (Mt 25,35)—. El trabajo de las iglesias cristianas en España ofrece ayuda directa y apoyo humano incluso en situaciones en las que no llega el trabajo de las instituciones. Así, estos trabajos pueden agruparse en la acogida y acompañamiento integral, la formación e inserción y la defensa de los derechos de las personas migrantes.

Datos destacados

Las iglesias y entidades sociales evangélicas o protestantes atienden a unas 150.000 personas migrantes anualmente mediante sus programas de acogida, integración laboral, acompañamiento legal, formación en idioma, actividades socioculturales y apoyo psicológico. Además, cuentan con 4.763 lugares de culto que realizan una labor de atención primaria, así como de integración y acompañamiento en las diversas comunidades.

Las iglesias ortodoxas cuentan con 241 lugares de culto donde se realiza una labor de acompañamiento, apoyo familiar, integración social y laboral y asistencia espiritual. Estos trabajos se concretan en una ayuda directa a migrantes en situación de vulnerabilidad, incluyendo repatriaciones, servicios de orientación, apoyo jurídico y atención a personas enfermas, mayores o sin hogar.

La Iglesia católica realiza su labor de atención primaria, acompañamiento e integración a través de las 22.921 parroquias distribuidas en las 70 diócesis españolas, además de las 3.900 comunidades religiosas, las 79 asociaciones y movimientos laicales, los 4.925 centros de educación y las 17 universidades católicas que existen en España, los 972 centros sanitarios de la Iglesia católica, los 9.060 centros asistenciales y los 160 centros de asistencia específicamente orientados a los inmigrantes, refugiados y prófugos.

En 2024 se contabilizaron 484 proyectos puestos en marcha en las distintas diócesis de España. Además, los proyectos impulsados por el Departamento de Migraciones de la Conferencia Episcopal Española, como la Red Eclesial de

Hospitalidad Atlántica, los Corredores de Hospitalidad entre Canarias y la Península, o la Mesa del Mundo Rural.

7 de mayo de 2026

9

Representantes de la CEE y de los sindicatos CC. OO. y UGT celebran un encuentro sobre el futuro del trabajo

Nota de prensa de la Oficina de Información

La sede de la Conferencia Episcopal Española (CEE) ha acogido este lunes, 18 de mayo, a las 10:00, un encuentro entre representantes de la CEE y los secretarios generales de los sindicatos Comisiones Obreras (CC. OO.) y la Unión General de Trabajadores (UGT). La reunión, promovida por el Departamento de Pastoral del Trabajo, nace con el objetivo de fortalecer la colaboración y el diálogo entre la Iglesia y el mundo del trabajo en un momento de profundos cambios sociales, económicos y laborales.

Por parte de la Conferencia Episcopal han asistido Mons. Luis Argüello, presidente de la CEE; Mons. Abilio Martínez, presidente de la Subcomisión de Acción Caritativa y Social y responsable de la pastoral del trabajo; Mons. Fernando García Cadiñanos, presidente de la Subcomisión de Migraciones y Movilidad Humana; Fernando Fuentes, director de la Comisión Episcopal para la Pastoral Social y Promoción Humana; Román Pardo, director de la Subcomisión de Acción Ca-

ritativa y Social; Antonio Javier Aranda, director del Departamento de Pastoral del Trabajo.

En representación de las organizaciones sindicales han participado el secretario general de CC. OO., Unai Sordo, y el secretario general de UGT, Pepe Álvarez, quienes han acudido junto a miembros de sus respectivas ejecutivas.

Los participantes han abordado desde los desafíos derivados de la precariedad y la transformación tecnológica hasta la situación de las personas migrantes, mujeres, empleo juvenil, salud laboral o la dignidad del trabajo humano en el contexto actual.

El encuentro coincide, además, con la conmemoración del 135.º aniversario de la encíclica *Rerum novarum* y la publicación, anunciada para estas fechas, de la nueva encíclica del papa León XIV *Magnifica humanitas*.

12 de mayo de 2026

El Papa León XIV visita a los obispos españoles en la CEE

Nota de prensa de la Oficina de Información

El santo padre León XIV ha mantenido un encuentro con los obispos españoles durante su visita a la Sede de la Conferencia Episcopal Española (CEE). Enmarcado en su viaje apostólico a España, el encuentro ha tenido lugar en la sala de la Asamblea Plenaria este lunes 8 de junio. Además, la visita se ha producido en un momento muy significativo para la institución, puesto que la CEE cumple su 60.º aniversario en este 2026.

A su llegada, el Papa ha sido recibido por el arzobispo presidente, el cardenal vicepresidente y el obispo secretario. Un saludo seguido por el de los cardenales españoles que aguardaban a León XIV en la entrada de la Sede de la CEE. Dentro de la sala de la Asamblea Plenaria, Mons. Luis Argüello ha dirigido unas palabras de bienvenida al Santo Padre: «Su presencia aviva nuestra conciencia de sabernos miembros del Colegio de los Doce, presididos por el sucesor de Pedro». Mons. Argüello también ha repasado estos 60 años de historia de la CEE, como las dos visitas de san Juan Pablo II —en 1982 y 1993— o las orientaciones pastorales que se han puesto en marcha desde entonces.

El Papa con los obispos

El acto ha continuado con el saludo del Papa a la Asamblea Plenaria. «Con gran gozo», León XIV se ha dirigido a los arzobispos, obispos, administradores diocesanos y directores de la casa con

el fin de «reavivar la comunión». El Papa ha expresado su deseo de confluir con su saludo en el «diálogo en el Espíritu» para ser capaces de «reconocer la voz de Dios que habla a través de la comunidad eclesial» y afrontar los retos actuales.

Mediante la imagen de «un viaje en el que el destino es Dios», León XIV ha destacado la importancia de «conjuguar prudentemente la libertad y la valentía», de dejar lo que «nos aleja del fin» y conservar aquello que lo facilita: «Capaces de atesorar en nuestro equipaje los recursos que nos permitan afrontar con franqueza los retos siempre nuevos de la evangelización en cada circunstancia». Así, la Iglesia está llamada «a construir una nueva realidad, a través del diálogo respetuoso y el uso de nuevos lenguajes» y de mantener este espíritu siempre.

Desde la sala de la Asamblea Plenaria, León XIV ha expresado que la vocación del obispo es ser «signo de la comunión en Cristo»: «Vuestra misión os reclama custodiar la unidad, favorecer el diálogo, sanar las fracturas y acompañar el camino del pueblo encomendado a vuestro cuidado».

También ha hablado de las inquietudes de los jóvenes, la formación de los seminaristas, la participación de los laicos, los desafíos de un mundo secularizado y la necesidad de afrontar los momentos de oscuridad en la Iglesia como «samaritanos». «La comunidad eclesial está llamada a responder con la escucha, la verdad, la justicia, la reparación y un compromiso cada vez

más decidido en la prevención y la cultura del cuidado», ha expresado el Papa.

Como referencia a esa «tierra de María» que citó san Juan Pablo II, León XIV ha encomendado el ministerio de los obispos españoles a la Virgen María: «A ella encomiendo vuestro ministerio, para que os ayude a ser, en medio del pue-

blo que tenéis confiado, esa levadura escondida de la que habla el Evangelio». «La Iglesia que recibe el corazón de Cristo lleva consigo la columna de fuego que la guía, la sostiene, la defiende y la conforta, el equipaje necesario para afrontar cualquier reto», ha concluido León XIV.

8 de junio de 2026

11

La visita de León XIV, un éxito gracias a la implicación de toda la sociedad española

Nota de prensa de la Oficina de Información

Esta mañana el presidente del comité nacional organizador de la visita del Papa a España, Mons. Luis Argüello, y los coordinadores Yago de la Cierva y Fernando Giménez Barriocanal han ofrecido, en rueda de prensa, una valoración sobre esta visita del papa León XIV. La visita comenzó el pasado día 6 de junio en Madrid y terminó el día 12 en Tenerife. A lo largo de este viaje, el Papa ha visitado cinco diócesis españolas: Madrid, Barcelona, San Felú de Llobregat, Canarias y San Cristóbal de La Laguna.

En su intervención, Mons. Argüello ha mostrado el agradecimiento al Papa por su visita y al pueblo español, especialmente al pueblo católico, por su acogida. Ha destacado la labor de los equipos que han trabajado, tanto en las diócesis como en la organización nacional, y ha agradecido a los periodistas acreditados «la repercusión en tantos lugares del mundo gracias a los medios de comunicación». También ha valorado muy positivamente la implicación de todas las auto-

ridades públicas en sus diversas expresiones: autoridades nacionales, autonómicas y locales y a los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado.

Una invitación a mirar a la cruz iluminada de Jesús

Para Mons. Argüello, «el viaje ha tenido un corazón que es ver la evangelización de la Iglesia en acto: la Palabra ha sido proclamada, la liturgia ha sido celebrada y la caridad exaltada». Según ha señalado, estas realidades de la misión de la Iglesia actúan como vasos comunicantes, de modo que no hay anuncio sin caridad, o celebración sin Palabra proclamada. El Papa, ha continuado el presidente de la CEE, «nos ha invitado a mirar a la cruz, una cruz iluminada» y también ha querido bajar a las preguntas humanas para responder las grandes cuestiones del hombre de nuestro tiempo. Por eso, ha señalado que buena parte de las intervenciones de León XIV en Es-

paña han tenido como telón de fondo e hilo conductor la encíclica *Magnifica humanitas*, que presentó hace unas semanas.

Mons. Argüello ha recordado que el Papa les dijo que «ahora os toca a vosotros» y ha señalado que ese es el gran reto. Después de este tiempo de emociones, conviene pasarlas por la razón y convertirlas en acción: «Transformar la emoción en virtud. Que el afecto y la razón se hagan compromiso. Ahí está el desafío del acompañamiento», ha señalado Mons. Argüello, quien ha concluido su intervención señalando que «lo vivido en esta semana nadie nos lo va a quitar y es motivo para dar gracias».

Agradecimiento a la colaboración de las administraciones públicas

Yago de la Cierva, coordinador nacional de la visita, ha destacado el agradecimiento por la colaboración de las administraciones públicas, especialmente de los ministerios de Presidencia, Interior, Defensa y Exteriores. Según ha señalado, «el séquito papal estaba admirado por su organización y ha sido un placer trabajar con las autoridades. El clima de cooperación ha sido muy bueno y generoso».

También ha agradecido el papel de otras instituciones que se han implicado en la visita del Papa y especialmente la implicación de muchos benefactores que han participado no por visibilidad o por retorno de la ayuda, sino por su propio compromiso personal con la visita. En este sentido ha recordado las palabras del Papa a los benefactores: «Muchas gracias porque habéis hecho posible que mi palabra llegue a mucha gente». Según ha señalado, este agradecimiento de León XIV es extensivo a todas las autori-

dades e instituciones que han hecho posible el viaje del Papa.

Entre los medios de comunicación, con más de 5.800 periodistas acreditados, ha señalado el papel muy destacado de los responsables de ofrecer a todo el mundo la señal institucional del viaje: RTVE, TeleMadrid, 3Cat y Radio Televisión Canaria. Yago de la Cierva ha finalizado su intervención agradeciendo al Rey por ceder el Falcon para el vuelo de retorno a Roma «posiblemente al único jefe de estado que no tiene avión particular».

Sorprendido y conmovido con la visita

Fernando Giménez Barriocanal se ha mostrado «sorprendido y conmovido con la visita. Todos hemos experimentado algo nuevo. Nos ha permitido levantar la mirada hacia la cruz y encontrarnos con un Cristo que nos ama especialmente». En la parte económica del encuentro ha señalado que, a falta de cerrar finalmente las cuentas del viaje del Papa, se estima que los gastos ascenderán a 26 millones de euros. La financiación será asumida en un 45% por los benefactores, en un 30% por las propias entidades de la Iglesia con cargo a los fondos aportados por los fieles, en un 20% por las administraciones públicas y en un 5% por las colectas.

También ha pedido disculpas por los errores de la visita que se hayan podido ocasionar, las incomodidades que estos eventos ocasionan en las ciudades y también los errores de coordinación entre las instituciones que un viaje de estas características implica. Aunque, en medio de todo, «lo importante es que, gracias a todos, León XIV ha podido llegar al corazón de tantos».

16 de junio de 2026

12

La CEE y 24 diócesis españolas, reconocidas con el sello «Infoparticipa» por la calidad y transparencia en su comunicación

Nota de prensa de la Oficina de Información

Madrid acoge la segunda edición del acto de entrega del «Sello Infoparticipa 2025» con el que la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) reconoce a la Conferencia Episcopal Española (CEE) y a veinticuatro diócesis españolas sus buenas prácticas de transparencia y de calidad de la comunicación de las instituciones eclesiales, a través de los contenidos en sus páginas webs.

Mayor número de webs consiguen el «Sello Infoparticipa 2025»

Estas buenas prácticas se han definido en esta segunda edición para las instituciones eclesiales españolas en la web propia de Infoparticipa, en 33 indicadores que se aplican para conocer la información publicada en las webs. El porcentaje de indicadores positivos que deben alcanzar las

webs de las 69 diócesis y la Conferencia Episcopal Española es de un mínimo de 90% para conseguir este reconocimiento.

En el informe se destaca también que, viendo los resultados de las dos ediciones, al efectuar la evaluación de las webs de las instituciones eclesiales, se observa una progresión de los baremos en positivo. Así, en esta segunda edición se han concedido veinticinco sellos, mientras que en la primera edición fueron veinte. En la primera, seis instituciones obtuvieron el 100%. En esta segunda edición, son trece las que consiguen el 100% de puntuación.

En esta última edición, de las veinticinco instituciones eclesiales que han alcanzado la puntuación necesaria para obtener el «Sello Infoparticipa», las trece que han obtenido el 100% de valoración son las siguientes:

Nombre	Puntuación	Comunidad Autónoma
Archidiócesis de Burgos	100%	Castilla y León
Archidiócesis de Tarragona	100%	Cataluña
Archidiócesis de Toledo	100%	Castilla La Mancha
Diócesis de Albacete	100%	Castilla La Mancha
Diócesis de Bilbao	100%	País Vasco
Diócesis de Canarias	100%	Canarias
Diócesis de Cartagena	100%	Murcia

Nombre	Puntuación	Comunidad Autónoma
Diócesis de Huelva	100%	Andalucía
Diócesis de Santander	100%	Cantabria
Diócesis de San Sebastián	100%	País Vasco
Diócesis de Solsona	100%	Cataluña
Diócesis de Terrassa	100%	Cataluña
Diócesis de Tortosa	100%	Cataluña

Asimismo, las otras doce diócesis que han obtenido el «Sello Infoparticipa», junto con la Conferencia Episcopal Española, son:

Nombre	Puntuación	Comunidad Autónoma
Archidiócesis de Barcelona	91%	Cataluña
Archidiócesis de Granada	91%	Andalucía
Archidiócesis de Madrid	97%	Madrid
Archidiócesis de Mérida-Badajoz	91%	Extremadura
Archidiócesis de Valencia	91%	Comunidad Valenciana
Archidiócesis de Valladolid	91%	Castilla y León
Diócesis de Ávila	91%	Castilla y León
Diócesis de Cádiz y Ceuta	91%	Andalucía
Diócesis de Coria-Cáceres	97%	Extremadura
Diócesis de Jerez	91%	Andalucía
Diócesis de Jaén	91%	Andalucía
Conferencia Episcopal Española	91%	España

El origen del «Sello Infoparticipa» se sitúa en el análisis de la comunicación pública. En 2012 se analizó y publicó el mapa de buenas prácticas de la comunicación pública local de Cataluña. En 2023 se incorporó, por primera vez, la evaluación de las webs de las instituciones eclesiales españolas.

Este informe, correspondiente a la segunda edición de 2025, se ha elaborado con datos de las evaluaciones realizadas durante los poco más de tres meses de 2026.

16 de junio de 2026

Comisiones Episcopales

1

Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe

«*Cor ad cor loquitur* (El corazón habla al corazón)»

Nota doctrinal sobre el papel de las emociones en el acto de fe

1. *Cor ad cor loquitur* fue el lema cardenalicio escogido por el recién declarado doctor de la Iglesia, san Juan Enrique Newman, inspirándose en san Francisco de Sales, quien definía la vida espiritual como un encuentro con Dios «de corazón a corazón»¹, un movimiento del corazón de Dios al corazón del hombre y, a la inversa, del corazón del hombre al corazón de Dios; un intercambio incesante que afecta a la persona en el conjunto de sus dimensiones: afectiva, intelectual y volitiva². El mismo Jesús, cuando le preguntan por el mandamiento principal de la Ley, dice: «Amarás al señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con toda tu mente» (Mt 22,37). La fe implica a toda la existencia humana, pues es la entrega del hombre «entero» a Dios como respuesta obediente y libre a la revelación (Rom 1,5; 16,26)³. Es Dios el que toma la iniciativa de salir al encuentro del hombre, y adelanta su gracia para que, con el auxilio interior del Espíritu Santo, el corazón del ser humano se oriente y se dirija hacia Dios, permitiéndole entrar en comunión íntima con él⁴. Junto a los aspectos fiduciales (confianza en Dios) se dan en la fe elementos cognoscitivos (adhesión

a Dios, confesión de fe) y también emociones y sentimientos (gozo espiritual, amor o paz, entre otros).

2. Los obispos de la Comisión para la Doctrina de la Fe de la Conferencia Episcopal Española ofrecemos estas reflexiones acerca de la integralidad de la experiencia de fe, que es fruto del encuentro con el auténtico rostro de Jesucristo encarnado: «Dios de Dios, Luz de Luz, Dios verdadero de Dios verdadero, engendrado no creado, que por nosotros los hombres y por nuestra salvación, bajó del cielo, y por obra del Espíritu Santo se encarnó de María, la Virgen, y se hizo hombre» (*Credo niceno-constantinopolitano*).

Motivación pastoral de esta reflexión

3. En los últimos años se aprecian signos que indican un renacer de la fe cristiana, especialmente entre los jóvenes españoles de la llamada «generación Z», aquellos nativos digitales nacidos entre mediados de los 90 y la primera década del 2000. La Iglesia valora la creatividad de las diversas iniciativas de primer anuncio que

¹ Cf. FRANCISCO DE SALES, *Tratado del Amor de Dios*, libro X, 3 y 9.

² Cf. JUAN ENRIQUE NEWMAN, *Ensayo para contribuir a una Gramática del Asentimiento* (Encuentro, Madrid 2010).

³ Cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, 142-143.

⁴ Cf. CONCILIO VATICANO II, constitución dogmática *Dei Verbum*, 5.

el Espíritu Santo ha suscitado en muchos movimientos y asociaciones eclesiales para facilitar a tantas personas el encuentro con Cristo o la revitalización de su fe. Estos nuevos métodos o herramientas de evangelización representan un sople de aire fresco para la Iglesia, que, como Madre, vuelve una y otra vez a «ponerse en camino para rescatar a los hombres del desierto y conducirlos al lugar de la vida, hacia la amistad con el Hijo de Dios, hacia aquel que nos da la vida, y la vida en plenitud»⁵.

4. En todos estos métodos, en mayor o menor grado, tienen un peso importante las emociones y los sentimientos, que provocan un primer «impacto» en la persona y conducen a la conversión y a la adhesión a Cristo. A ello le ha de seguir la configuración de la vida de los cristianos con el Señor, el discipulado en la Iglesia y el apostolado como testigos de Cristo muerto y resucitado en medio del mundo. Sin embargo, no son pocos, incluso entre los promotores de estas experiencias, los que han advertido del riesgo de un reduccionismo «emotivista» de la fe, que lleva a muchas personas a convertirse en consumidoras de experiencias de impacto y buscadoras insaciables de la complacencia del sentimiento espiritual. El anuncio de Cristo no busca de modo directo provocar sentimientos, sino testimoniar un acontecimiento que ha transformado la historia y es capaz de transformar la existencia de todo ser humano ocupando el centro de su vida: que «tanto amó Dios al mundo, que entregó a su Unigénito, para que todo el que cree en él no perezca, sino que tenga vida eterna» (Jn 3,16). Este es el gran impacto que renueva la mente y el pensamiento, amplía el horizonte de la libertad, ofrece un nuevo sentido a la vida y, en función de ello, da una nueva consistencia al obrar de las personas.

5. En determinados momentos de la historia de la Iglesia, la balanza se ha inclinado hacia el asentimiento intelectual a unas verdades reveladas o al compromiso y a la acción, con incidencia en la vida espiritual de los fieles, la reflexión teológica, la catequesis o el apostolado. En nuestros días, en cambio, la experiencia de fe se centra en el universo emocional y sentimental de la persona, lo que podría interpretarse como uno de los «signos de los tiempos» o una llamada que anima a recuperar la importancia de los sentimientos y a integrarlos, sin menoscabo de la razón, en la vida cristiana. Al mismo tiempo, advertimos la necesidad de regular y discernir las emociones, porque pueden ser un obstáculo para el crecimiento espiritual.

6. Valorando positivamente todo lo que de bueno están aportando estos métodos de primer anuncio en el contexto de una sociedad fuertemente secularizada, los obispos de esta Comisión, como pastores del pueblo de Dios, ofrecemos esta *Nota* con el fin de ayudar al discernimiento y acompañar en la maduración de estas experiencias apostólicas, para que puedan crecer y prestar un mejor servicio a tantas personas que se acercan a la Iglesia —como la mujer samaritana— buscando «un surtidor de agua que salta hasta la vida eterna» (Jn 4,14).

Creer con el corazón

a) La absolutización de lo emotivo en la postmodernidad

7. Expertos y analistas de nuestro tiempo vienen advirtiéndolo que en la llamada cultura postmoderna se ha producido una absolutización de la afectividad, reduciéndola a los sentimientos y

⁵ BENEDICTO XVI, carta apostólica *Porta fidei* (2011), 2.

a las emociones, e incluso se ha llegado a sostener su irracionalidad, lo que ha sido denominado como «emotivismo»⁶, es decir, la reducción de la afectividad a la emoción. El hombre postmoderno rechaza el objetivismo racionalista para convertirse en un sujeto emotivo, que pasa del «pienso luego existo» al «siento luego existo», del «logos» a la «emoción». Pero los sentimientos y las emociones, si bien son parte del mundo afectivo, no son capaces de abarcarlo en su totalidad.

8. El hombre «emotivista» se experimenta fragmentado, porque las emociones por sí mismas son inconexas y no le pueden ofrecer una visión holística de la realidad. Se percibe desorientado, porque se deja arrastrar por las emociones a cada momento sin ningún horizonte y se identifica con ellas⁷; y vive en la inmediatez y la inconstancia absolutizando el instante (en tanto que perdura la emoción). Aplicado a la vida espiritual, el «emotivista religioso» hace depender la fe de la intensidad de la emoción, reduciéndola a la medida del sentimiento⁸ y a lo placentero que pueda resultar, lo que se refuerza cuando se trata de experiencias compartidas. Es importante no confundir estas vivencias con el arrobamiento místico o la experiencia del gozo espiritual que acompaña en los santos la revelación privada. Ya en el año 2003 la Conferencia Episcopal Española advertía en el *Directorio de pastoral familiar de la Iglesia en España* de que

esta concepción (meramente «emotivista») debilita profundamente la capacidad del hombre para construir su propia existencia, porque otorga la

dirección de su vida al estado de ánimo del momento, y se vuelve incapaz de dar razón del mismo. Este primado operativo del impulso emocional en el interior del hombre, sin otra dirección que su misma intensidad, trae consigo un profundo temor al futuro y a todo compromiso perdurable⁹.

9. Conviene tener presente que las emociones y los sentimientos tienen un papel importante en la vida humana y espiritual. El cuerpo humano y las emociones son partes integrales de la vida psíquica y espiritual del ser humano. Las emociones no pueden ignorarse ni trivializarse porque son intrínsecas a nuestra existencia. Ahora bien, resulta determinante encontrar un equilibrio dentro de la vida espiritual entre los aspectos intelectivos, volitivos y sentimentales. Los sentimientos no pueden desligarse ni de la verdad ni del bien. A este respecto, el papa Francisco afirmaba en la encíclica *Lumen fidei* (2013):

La fe sin verdad no salva, no da seguridad a nuestros pasos. Se queda en una bella fábula, proyección de nuestros deseos de felicidad, algo que nos satisface únicamente en la medida en que queramos hacernos una ilusión. O bien se reduce a un sentimiento hermoso, que consuela y entusiasma, pero dependiendo de los cambios en nuestro estado de ánimo o de la situación de los tiempos, e incapaz de dar continuidad al camino de la vida¹⁰.

10. Por otra parte, el «emotivista» resulta más fácilmente manipulable. Muchos discursos sociales y políticos actuales apelan con frecuencia a las emociones (miedo, esperanza, indignación) con el fin de generar determinados comportamientos

⁶ Cf. Alasdair MACINTYRE, «Emotivismo: contenido social y contexto social», en ÍD. *Tras la virtud* (Austral, Barcelona 2013) 40-55.

⁷ Cf. Zygmunt BAUMAN, *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos* (Fondo de Cultura Económica de España, Madrid 2005).

⁸ Cf. Juan José PÉREZ-SOBA, «Conversación junto al pozo. Cómo hablar de fidelidad al emotivista postmoderno»: *Scripta Theologica* 52 (2020) 170-173.

⁹ CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Directorio de pastoral familiar de la Iglesia en España* (EDICE, Madrid 2003), n. 19.

¹⁰ FRANCISCO, encíclica *Lumen fidei* (2013), 24.

y adhesiones. También en la vida espiritual existe el peligro de pretender suscitar algunos comportamientos mediante un «bombardeo emocional», lo cual podría considerarse una forma de «abuso espiritual». Tal abuso puede manifestarse en forma de «presión emocional del grupo», que hace que los individuos se vean obligados a «sentir» lo mismo que los demás para no automarginarse de la experiencia. E incluso a través de la utilización de falsas experiencias sobrenaturales o místicas («falso misticismo»¹¹), que desvirtúan una auténtica visión de Dios, como medios para ejercer dominio sobre las conciencias anulando la autonomía de las personas o para cometer otro tipo de abusos, lo que debe ser considerado de especial gravedad moral¹².

b) La importancia de los sentimientos en la vida espiritual

11. Los sentimientos juegan un papel importante en la vida humana y espiritual, y son fundamentales en la vida interior de toda persona humana. La fe cristiana, arraigada en la encarnación, no los puede ni dejar de lado ni ignorar. Dios nos alcanza también en nuestro sentir, en nuestra subjetividad, en nuestra intimidad, en nuestra emocionalidad. Lo afectivo constituye un campo fundamental en la vida espiritual, en la relación con Dios y con los demás, en la maduración creyente de la persona. Sin embargo, los sentimientos no pueden determinar toda o casi toda la vida cristiana, pues, en ocasiones, la misma ausencia de sentimientos es parte del itinerario espiritual.

12. Los métodos de evangelización a los que nos hemos referido ayudan a descubrir la impor-

tancia del aspecto emotivo de la vida cristiana. Por influjo de la modernidad ilustrada, se dio una tendencia a subrayar los aspectos intelectuales o éticos de la fe, considerando los sentimientos como algo marginal en la experiencia de fe. La piedad popular y algunas prácticas espirituales alimentaron una espiritualidad más vinculada a los sentimientos, a la imaginación y al corazón.

13. El reto será siempre facilitar el encuentro con Dios sin abusar de las emociones, al mismo tiempo que sin menospreciar la fuerza de la fe para suscitarlas. Sería contradecir la misma Palabra de Dios, que tiene muy en cuenta la dimensión afectiva de la relación entre Dios y el ser humano.

14. El Antiguo Testamento describe el amor de Dios hacia su pueblo, en múltiples pasajes, como el de una madre que se apiada del hijo de sus entrañas (cf. Is 49,14-15), como el de un padre que toma entre sus brazos a su hijo pequeño y cuida de él (cf. Os 11,1.3-4) o como el de un amado que graba a la amada como un sello en su corazón (cf. Cant 2,2; 6,2; 8,6). Este amor exige por parte del hombre la respuesta de un corazón nuevo, de un corazón de carne (cf. Ez 36,26).

15. En el Nuevo Testamento, el Verbo encarnado asume también los sentimientos de la condición humana. En muchos pasajes vemos cómo Jesús se compadeció de aquellos que andaban como ovejas sin pastor (cf. Mt 9,36), experimentó la angustia y la tristeza en el huerto de los Olivos (cf. Lc 22,39-44; Mt 26,37), lloró por Jerusalén (cf. Lc 19,41-44) y por la pérdida de su amigo Lázaro (cf. Jn 11,35), amó a los discípulos y los llamó amigos (cf. Jn 13,23;

¹¹ Cf. Pio XII, encíclica *Haurietis aquas* (1956), n. 28; FRANCISCO, *Dilexit nos* (2024), 86.

¹² Cf. DICASTERO PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Normas para proceder en el discernimiento de presuntos fenómenos sobrenaturales* (2024), art. 16; *Folio para la Audiencia con el Santo Padre: «Falso misticismo y abuso espiritual»* (2024).

15,15), miró con ira y se sintió dolido ante la dureza del corazón de los demás (cf. Mc 3,5) o por ver el Templo transformado en un mercado (cf. Mt 21,12-13; Mc 11,15-18; Jn 2,13-22), etc¹³. Como dirá san Agustín, él asumió también los sentimientos humanos para redimirlos: «Tomó estos afectos de la humana flaqueza, lo mismo que la carne de la debilidad humana (...), de suerte que, si a alguno le aconteciere contristarse y dolerse en las tentaciones humanas, no se juzgase por esto ajeno a su gracia»¹⁴. Como recuerda el Concilio Vaticano II, «realmente, el misterio del hombre solo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado (...), él manifiesta plenamente el hombre al propio hombre (...), pues en él la naturaleza humana ha sido asumida, no absorbida, (...) también en nosotros ha sido elevada a una dignidad sublime»¹⁵. No es de extrañar que san Pablo recomendase a los filipenses: «Tened entre vosotros los sentimientos propios de Cristo Jesús» (Flp 2,5). Negar, por tanto, las emociones en el acto de fe, sería renegar de la condición humana, que ha sido asumida por el Verbo encarnado, el Hombre perfecto (cf. Ef 4,13), el mismo que «trabajó con manos de hombre, pensó con inteligencia de hombre, obró con voluntad de hombre, amó con corazón de hombre»¹⁶, y por eso puede sanar de su desorden a la afectividad humana, iluminarla y elevarla. Como dirá la encíclica *Dilexit nos* (2024), «el Hijo eterno de Dios, que me trasciende sin límites, quiso amarme también con un corazón humano. Sus

sentimientos humanos se vuelven sacramento de un amor infinito y definitivo»¹⁷.

c) Recuperar el corazón

16. La afectividad, dimensión esencial del ser humano, junto con la razón y la voluntad, integra las emociones y los sentimientos en la verdad del ser humano, creado «a imagen y semejanza de Dios» (Gn 1,26), profundamente amado en la realidad de su existencia. Por ser una dimensión fundamental de la persona, no puede quedar excluida del acto de fe, ya que Dios sale al encuentro de cada hombre y de cada mujer en la integridad de su ser, y les habla *de corazón a corazón*. Pues el corazón es el centro de la persona, el lugar de las decisiones, de la verdad, del encuentro y de la Alianza, que solo puede ser sondeado y conocido por el Espíritu de Dios¹⁸.

17. El magisterio de los pontífices más recientes está impregnado de una llamada a la recuperación del corazón en la vida cristiana. Ya Pío XII en la encíclica *Haurietis aquas* (1956), sobre la devoción al Corazón de Cristo, alertaba del peligro del naturalismo y del sentimentalismo, y presentaba el Corazón del Verbo encarnado como signo y símbolo del triple amor con que ama Cristo: el amor divino (como Dios), el amor espiritual humano (la caridad de su voluntad humana) y el amor sensible (afectos y emociones)¹⁹. De esta forma, se invitaba a los fieles a alcanzar la armonía del amor en Cristo. Posteriormente, son significativas las encíclicas de Juan Pablo II

¹³ Completan estos textos el capítulo II de la encíclica del papa Francisco *Dilexit nos* (2024), en el que se hace referencia a los gestos y palabras de amor de Jesús en los evangelios, reflejos del Corazón de Cristo (cf. nn. 32-47).

¹⁴ AGUSTÍN DE HIPONA, *Enarr. in Ps.* 87, 3.

¹⁵ CONCILIO VATICANO II, constitución pastoral *Gaudium et spes* (1965), 22.

¹⁶ *Ibid.*

¹⁷ FRANCISCO, *Dilexit nos* (2024), 60.

¹⁸ Cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, 2563.

¹⁹ Cf. Pío XII, encíclica *Haurietis aquas* (1956), 3, 15-16.

Redemptor hominis (1979) al volver sobre la dimensión humana del misterio de la Redención y, especialmente, *Dives in misericordia* (1980), dedicada al amor misericordioso de Dios. Por su parte, Benedicto XVI hizo referencia en varias de sus encíclicas a esta cuestión, de manera peculiar en *Deus caritas est* (2005), pero también en *Spe salvi* (2007) y *Lumen fidei* (2013), escrita entre Benedicto XVI y Francisco, a la que ya se ha hecho referencia. Más recientemente, el papa Francisco, en su encíclica *Dilexit nos* (2024), propuso recuperar la importancia del corazón en la vida cristiana, pues —como dice san Pablo— «si profesas con tus labios que Jesús es Señor, y crees con tu corazón que Dios lo resucitó de entre los muertos, serás salvo» (Rom 10,9). En el corazón es «donde cada persona (...) hace su síntesis; allí donde los seres concretos tienen la fuente y la raíz de todas sus demás potencias, convicciones, pasiones, elecciones»²⁰. «Todo se unifica en el corazón», que es el «núcleo de cada ser humano, su centro más íntimo, no es el núcleo del alma, sino de toda la persona en su identidad única que es anímica y corpórea (...) la sede del amor con la totalidad de sus componentes espirituales, anímicos y también físicos»²¹.

18. Desde el corazón, donde se integran las dimensiones afectiva y corporal, racional e intelectual, así como la volitiva y el compromiso²², la experiencia de fe se convierte en un acontecimiento totalizante, que permite afirmar al creyente: «Encontré al amor de mi alma. Lo abracé y no lo solté» (Cant 3,4). Se trata de

un hecho que siempre desborda y trasciende, y hace gustar de antemano el gozo y la luz de la vida eterna.

19. La afectividad, como dimensión humana fundamental en armonía con la razón y la voluntad, supera al mero sentimentalismo y libera a la fe de las redes del subjetivismo y del emotivismo. El amor auténtico siempre conduce a la verdad. Como afirmaba el papa Benedicto XVI:

Sin verdad, la caridad cae en mero sentimentalismo. El amor se convierte en un envoltorio vacío que se rellena arbitrariamente (...), es presa fácil de las emociones y las opiniones contingentes de los sujetos (...). La verdad libera a la caridad de la estrechez de una emotividad que la priva de contenidos relacionales y sociales, así como de un fideísmo que mutila su horizonte humano y universal. En la verdad, la caridad refleja la dimensión personal y al mismo tiempo pública de la fe en el Dios bíblico, que es a la vez «Agapé» y «Lógos»: Caridad y Verdad, Amor y Palabra²³.

20. Creer con el corazón es el mejor antídoto contra los dos grandes enemigos de la vida espiritual apuntados por el papa Francisco: el neo-gnosticismo y el neo-pelagianismo. El primero concibe la salvación como algo puramente interior, cerrando al sujeto en la inmanencia de su propia razón o sentimientos. El pelagianismo, por su parte, acentúa el carácter radicalmente autónomo del individuo, que pretende alcanzar la salvación por sus propias fuerzas. Esto se traduce, entre otras cosas, en una autocomplacencia por los frutos alcanzados, en la obsesión por

²⁰ FRANCISCO, encíclica *Dilexit nos* (2024), 9.

²¹ *Ibid.*, 21.

²² El magisterio de Juan Pablo II fue muy rico en el campo de la afectividad. Desarrolla con profundidad la comprensión del amor humano revalorizando el cuerpo, desde el trasfondo de una antropología teológica inspirada en la palabra de Dios (pueden verse las 129 catequesis centradas en la teología del cuerpo impartidas por Juan Pablo II en las audiencias de los miércoles entre septiembre de 1979 y noviembre de 1984).

²³ BENEDICTO XVI, encíclica *Caritas in veritate* (2009), 3.

la ley y en la ostentación en el cuidado de la liturgia, de la doctrina y del prestigio de la Iglesia²⁴.

Criterios teológico-pastorales para el discernimiento

21. A la luz de lo expuesto, ofrecemos unos criterios que pueden ayudar a enriquecer la experiencia de fe de las nuevas iniciativas de evangelización surgidas recientemente en el ámbito del primer anuncio:

a) Por Cristo, al Padre, en el Espíritu

22. La vida cristiana comienza «en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo» (Mt 28,19), tal y como sucede en el sacramento del bautismo. Es la fe trinitaria que la Iglesia transmite la que ha de ser profesada no solo con los labios, sino pasándola por el corazón y por la razón.

23. Toda la vida de fe está impregnada por la Santísima Trinidad: la oración está dirigida al Padre, por el Hijo, en el Espíritu; la liturgia es eminentemente trinitaria, «por Cristo, con él y en él, a ti Dios Padre omnipotente, en la unidad del Espíritu Santo, todo honor y toda gloria por los siglos de los siglos»; la comunidad eclesial está llamada a reflejar la comunión de las Personas divinas; y el destino del cristiano es trinitario, la plena unidad con Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, y con todo el género humano. Por ello es importante que la oración cristiana no pierda su identidad trinitaria²⁵, y que el primer anuncio, así como los procesos de discipulado, presenten

a Jesucristo, al que conocemos por la acción del Espíritu, que nos revela el rostro del Padre. Solo de esta manera se puede experimentar la plenitud del amor de Dios: «Porque el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que se nos ha dado» (Rom 5,5).

b) Dimensión personal

24. Como decía el papa Benedicto XVI, «no se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva»²⁶. La fe, ciertamente, no se reduce al asentimiento teórico a determinados dogmas, sino que es un acto por el que toda la persona se entrega libremente a Dios, que se nos revela y se nos entrega en Cristo. También el *Catecismo de la Iglesia Católica* recordaba que «no creemos en fórmulas, sino en las realidades que estas expresan y que la fe nos permite “tocar”»²⁷.

25. Puesto que Dios sale al encuentro del hombre en su totalidad, en este encuentro intervienen también los sentimientos, propios de la dimensión afectiva del ser humano. Invitamos, por ello, a aprender a discernir los sentimientos en la vida espiritual a partir de los grandes maestros de espiritualidad. El mismo san Ignacio de Loyola animaba a discernir entre estados de consolación y desolación del alma, o a situarse en la santa indiferencia ante una elección de vida, con el deseo de servir a Dios como fin primero y principal al que todo se subordina²⁸. Otros, como

²⁴ Cf. FRANCISCO, exhortación apostólica *Gaudete et exsultate* (2018), nn. 36, 57; CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, carta *Placuit Deo* (2018), 3-4.

²⁵ Cf. COMISIÓN EPISCOPAL PARA LA DOCTRINA DE LA FE, «*Mi alma tiene sed de Dios, del Dios vivo*» (*Sal 42,3*). *Orientaciones doctrinales sobre la oración cristiana* (2019), 21-38.

²⁶ BENEDICTO XVI, encíclica *Deus caritas est* (2005), 1.

²⁷ *Catecismo de la Iglesia Católica*, 170.

²⁸ Cf. IGNACIO DE LOYOLA, *Ejercicios Espirituales*, 169.

santa Teresa de Jesús o san Juan de la Cruz, vivirán la purificación de los sentidos en las «noches del espíritu» o tendrán que enfrentarse, como santa Teresa de Lisieux o santa Teresa de Calcuta, a largos periodos de oscuridad espiritual.

26. De todo ello se deduce que se ha de ser precavido ante los sentimientos y las emociones que simplemente proporcionan bienestar al sujeto. Cristo, por el contrario, llama a cargar con la cruz y a seguirlo. A una fe basada solo en sentimientos agradables y positivos le repugna la cruz. No se puede entender la vida cristiana sin compartir la cruz y completar en nuestra carne los sufrimientos de Cristo (cf. Col 1,24).

c) Dimensión objetiva de la fe

27. El encuentro con Cristo conlleva la aceptación de la verdad de su persona y su mensaje. En el diálogo con Marta, tras la muerte de Lázaro, Jesús le dice: «Yo soy la resurrección y la vida: el que cree en mí, aunque haya muerto, vivirá; y el que está vivo y cree en mí, no morirá para siempre. ¿Crees esto?» (Jn 11,25-26). Y Marta le contesta: «Sí, Señor: yo creo que tú eres el Cristo, el Hijo de Dios, el que tenía que venir al mundo» (Jn 11,27). No hay encuentro con Cristo sin profesión de fe, si solo se tiene en cuenta el aspecto subjetivo pero no se profundiza en el contenido de la fe y en la doctrina. La formación es el medio primordial que permite integrar la verdad en el amor. Si el acto de fe como adhesión personal a Cristo pierde su profunda unidad con la verdad salvadora que nos ha traído, se transforma en un acto vacío y ciego.

28. La vivencia emocional de la fe se ha de asentar en la verdad objetiva del *kerygma*, cuyo contenido se encuentra en la Palabra de Dios

transmitida e interpretada por la Iglesia. Todo ello invita a apostar con determinación por una formación integral y continua, que incluya todas las dimensiones de la persona (intelectual, afectiva, relacional y espiritual)²⁹. Resulta particularmente oportuno iniciar itinerarios catecumenales y procesos formativos de discipulado y acompañamiento en la maduración de la fe con aquellos que han realizado una primera conversión al Señor.

d) Dimensión eclesial

29. Por la misma lógica de la encarnación, el encuentro con Dios es siempre mediado. Jesucristo, el mediador de la salvación, sigue saliendo al encuentro del ser humano a través de la proclamación de la Palabra, la celebración de los sacramentos y el servicio a los hermanos en la Iglesia. No es posible una experiencia ni un conocimiento de Dios de manera directa e individualista. Nadie se ha hecho cristiano a sí mismo, ni es creyente por sí solo. Creemos gracias a que alguien nos habló del Señor y nos transmitió la fe de la Iglesia en el ámbito de la familia, de una parroquia, de un grupo o un movimiento eclesial. La misma profesión de fe es un acto personal y eclesial simultáneo, de forma que cuando el cristiano dice «creo», al mismo tiempo, dice «creemos», como atestigua el Símbolo de Nicea en su versión griega, resaltando así la dimensión eclesial del acto de fe.

30. Este «creemos» no significa uniformidad. La imagen paulina del cuerpo de Cristo es muy elocuente para expresar la unidad en la necesaria diversidad. Todos, aunque distintos, somos miembros del único cuerpo, cuya cabeza es Cristo (cf. 1 Cor 12,12; Ef 1,18); de tal manera que la diversidad no es contraria a la unidad del

²⁹ Cf. XVI ASAMBLEA DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS, *Documento final* (2024), 143.

cuerpo, sino que la enriquece: «Hay diversidad de carismas, pero un mismo Espíritu; hay diversidad de ministerios, pero un mismo Señor» (1 Cor 12,4-5). Una auténtica vivencia eclesial de la fe no absolutiza el carisma del propio grupo, sino que lo pone al servicio de la unidad de la Iglesia; y no excluye otros carismas, sino que aprecia la riqueza que aporta al conjunto. Igual se puede decir de los métodos evangelizadores: ninguno ha de considerarse como absoluto, y se ha de admitir que lo que sirve para unos, no ha de ser necesariamente válido o útil para otros.

31. Es importante valorar la capacidad que tienen estas nuevas iniciativas evangelizadoras para integrar en la vida comunitaria. Como afirma el Concilio Vaticano II, «estos carismas, tantos los extraordinarios como los ordinarios y comunes, hay que recibirlos con agradecimiento y alegría, pues son muy útiles y apropiados a las necesidades de la Iglesia». Ahora bien, «el juicio acerca de su autenticidad y la regulación de su ejercicio pertenece a los que dirigen la Iglesia. A ellos compete sobre todo no apagar el Espíritu, sino examinarlo todo y quedarse con lo bueno (cf. 1 Tes 5,12.19-21)»³⁰. Será, por tanto, un signo de eclesialidad que estos nuevos métodos sean sometidos al discernimiento de la autoridad de los obispos y los órganos diocesanos competentes.

32. Los frutos de los nuevos métodos de evangelización, por tanto, pueden medirse por su capacidad de integrar en la comunidad y de despertar la pregunta por la propia vocación y misión en la Iglesia y en el mundo («¿Para quién soy yo?»). Es decir, por su capacidad de generar y acompañar las diversas vocaciones que el Espíritu ha suscitado en el cuerpo de la Iglesia (cf. 1 Cor 12,11).

e) Dimensión ética y caritativa

33. El verdadero encuentro con Cristo no solo transforma la interioridad del creyente, sino que lo impulsa al compromiso concreto con la Iglesia y el mundo. La fe no puede quedarse en una experiencia meramente emocional, sino que se traduce en la caridad hacia los más pobres, en el testimonio y el servicio que transfiguran el mundo haciendo presentes en él los valores del Reino. Si no somos capaces de «tocar la carne de los últimos», no estamos siendo fieles al Evangelio³¹. El corazón cristiano es un «corazón que ve» dónde hay necesidad de amor y actúa en consecuencia³².

34. Son numerosos los textos de la Palabra de Dios que iluminan esta dimensión de la fe. Entre ellos, estos de los apóstoles Juan y Santiago: «Si alguno dice: “Amo a Dios”, y aborrece a su hermano, es un mentiroso; pues quien no ama a su hermano, a quien ve, no puede amar a Dios, a quien no ve» (1 Jn 4,20-21). «Así es también la fe: si no tiene obras, está muerta por dentro» (Sant 2,17). Por eso, el compromiso con la Iglesia y con el mundo, sea en el ámbito familiar, laboral, en la sociedad, en la vida pública, con los más pobres y los enfermos, en la defensa de la dignidad humana, la promoción de la paz o el cuidado de la creación, se convierten en criterio de discernimiento para valorar la autenticidad de la fe y de estas nuevas iniciativas eclesiales.

f) Dimensión celebrativa

35. El creyente, además, ha de cuidar la dimensión celebrativa del acto de fe con una liturgia viva en la que festeje comunitariamente la gratuidad del encuentro con Cristo, que hace

³⁰ CONCILIO VATICANO II, constitución dogmática *Lumen gentium* (1964), 12.

³¹ Cf. LEÓN XIV, exhortación apostólica *Dilexi te* (2025), 48.

³² Cf. BENEDICTO XVI, encíclica *Deus caritas est* (2005), 31.

que la vida del creyente, alentada por la oración, se convierta, por la misericordia de Dios, en un «sacrificio vivo, santo, agradable a Dios» (Rom 12,1).

36. Las iniciativas de evangelización han de cuidar de no fomentar una oración «espiritualista» desencarnada o unas celebraciones litúrgicas intimistas y efectistas. Se corre el peligro de reducir la liturgia a un mero «devocionalismo» que potencia el subjetivismo sentimental frente a lo comunitario, objetivo y sacramental³³. En algunos ambientes se detecta un recurso excesivo a elementos de tipo emotivo, incluyendo prácticas de culto a la Eucaristía fuera de la misa que desvirtúan y descontextualizan el sentido propio de la adoración al Santísimo Sacramento. La adoración eucarística, sea de forma privada o pública, prolonga e intensifica lo acontecido en la celebración litúrgica, pues adoramos a aquel que hemos recibido³⁴. Esta relación intrínseca invita a cuidar la dimensión comunitaria de la adoración eucarística, ya que la relación personal con Jesús sacramentado pone al fiel en comunión con toda la Iglesia, al hacerle tomar conciencia de su pertenencia al cuerpo de Cristo³⁵. El sentido netamente eclesial de la adoración eucarística implica el respeto y la fidelidad a las normas litúrgicas³⁶, que evitará el subjetivismo y la arbitrariedad de formas del culto eucarístico, así como el uso de elementos extraños a lo dispuesto en el *Ritual*. Todo ello plantea el reto de garantizar, tanto a los fieles como a los ministros

ordenados, una buena formación litúrgica que ayude a situar la celebración de la Eucaristía, especialmente la dominical, en el centro de la vida personal, comunitaria y eclesial³⁷.

37. La belleza de la liturgia no es meramente formal, sino la belleza profunda que procede del encuentro sacramental con el misterio de Dios. Por eso, la liturgia ha de ser mistagógica, ayudándonos, a través de palabras y gestos, a conducirnos a Dios, a maravillarnos ante él y a adentrarnos en su belleza.

Con corazón de pastores

38. Con auténtico corazón de pastores, los obispos de la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe de la Conferencia Episcopal Española exhortamos a abrazar la fe en la totalidad de sus dimensiones, reconociendo y valorando la importancia de las emociones y los sentimientos en el marco de una sana afectividad en la experiencia creyente, lo que permitirá el encuentro transformador con Cristo «de corazón a corazón».

39. Invitamos a contemplar a la Virgen María, en quien se realiza de manera perfecta el acto de fe. Ella acogió el anuncio del ángel Gabriel y le dio su asentimiento diciendo: «He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu palabra» (Lc 1,38). Y, porque ha creído, todas las generaciones hasta nuestros días la proclaman bienaventurada (cf. Lc 1,45).

³³ Cf. FRANCISCO, carta apostólica *Desiderio desideravi* (2022), 28.

³⁴ Cf. JUAN PABLO II, encíclica *Ecclesia de Eucharistia* (2003), 25; CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO Y LA DISCIPLINA DE LOS SACRAMENTOS, instrucción *Redemptionis Sacramentum* (2004), 134; BENEDICTO XVI, exhortación apostólica *Sacramentum caritatis* (2007), 66.

³⁵ BENEDICTO XVI, exhortación apostólica *Sacramentum caritatis* (2007), 68.

³⁶ Cf. SAGRADA CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO, *Ritual romano. Ritual de la sagrada comunión y del culto al Misterio eucarístico fuera de la misa* (1973), 82-100.

³⁷ Cf. FRANCISCO, carta apostólica *Desiderio desideravi* (2022), 34-47.

*Subcomisión Episcopal para las Relaciones Interconfesionales
y Diálogo Interreligioso*

«Un solo espíritu, una sola esperanza» (cf. Ef 4,4)
*Mensaje de los obispos con motivo de la Semana de Oración
por la Unidad de los Cristianos 2026*

Tras la celebración de la Navidad, en la que el Señor aparece ante el cosmos y el mundo como luz de luz, los cristianos celebramos la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos, que nos invita a vivir anhelando la unidad deseada por Cristo para su Iglesia. Estos días expresan la condición peregrina del pueblo de Dios que ora con firme esperanza al Señor del tiempo para que nos conceda poder festejar juntos un día el don de la comunión plena. Entretanto, nuestros ojos se llenan de alegría al contemplar los destellos de la luz de la comunión del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo que podemos percibir en la realidad de nuestro país: han sido diversos los encuentros ecuménicos que hemos podido celebrar a lo largo del año 2025 conmemorando el 1700.º aniversario de la profesión del credo de Nicea. Proclamar juntos la misma fe cristianos de distintas confesiones ha sido un gran signo de esperanza en medio de un mundo que no deja de caer en polarizaciones que obstaculizan la reconciliación.

Los materiales del Octavario por la Unidad de los Cristianos han sido preparados este año por la venerable Iglesia apostólica armenia, que tiene en su haber no solo ser guía espiritual para el pueblo armenio, sino que ha sido también un factor decisivo en la configuración de su identidad cultural, como es el caso del alfabeto y la lengua. El cristianismo en Armenia se remonta a la predicación de los apóstoles Tadeo y Bartolomé, aunque su organización comenzaría bajo

la guía de san Gregorio el Iluminador, primer catolicós o patriarca, que estableció la sede en Echmiadzin. Armenia, tras la conversión del rey Tiridates III, fue el primer pueblo en adoptar el cristianismo como religión oficial en el año 301, antes incluso de que el Imperio romano lo abrazara. Desde sus comienzos hasta nuestros días, los cristianos armenios han experimentado la persecución, como ocurrió en 1915 al sufrir un auténtico genocidio que volvió a regar con la sangre esperanzadora de los mártires el campo de la Iglesia. En la actualidad, la Iglesia apostólica armenia aporta su rica tradición a las relaciones interconfesionales haciendo de puente entre ortodoxos y católicos, y abre el diálogo a otras confesiones cristianas, así como a otras religiones, especialmente al islam.

Durante los días de la bendición del *myron* (óleo santo o crisma) y la conmemoración de la consagración de la catedral de Echmiadzin (28 y 29 de septiembre de 2024), los fieles de la Iglesia apostólica armenia, junto con otros fieles católicos y evangélicos, prepararon los materiales para la Semana de Oración para la Unidad de los Cristianos de este año en torno al versículo de la carta de san Pablo a los Efesios: «Un solo cuerpo y un solo Espíritu, como una sola es la esperanza de la vocación a la que habéis sido convocados» (4,4).

La imagen paulina del cuerpo sirve al Apóstol para profundizar en la naturaleza visible e

invisible de la Iglesia de Cristo, que trasciende las particularidades de los órganos que lo componen con el vínculo de la unidad. Más que una mera metáfora, el cuerpo de Cristo expresa la propiedad del Señor que se hace presente en sus miembros más allá de las fronteras culturales, étnicas, geográficas y culturales. Un cuerpo vivo que está animado por la presencia del único Espíritu que relaciona el cuerpo eclesial con su origen y destino trinitario, lo que lo hace ser fuente de vida y esperanza para los que creen en Cristo. Este Espíritu, que es el que Jesús entrega en la cruz, es el que ha movido a una fidelidad radical a la Iglesia martirial de Armenia, así como a tantas otras que vivieron y viven en la actualidad la gran cruz de la persecución. Es el mismo Espíritu el que ha suscitado el «ecumenismo de la sangre», por el que cristianos de diversas pertenencias eclesiales dan testimonio común con sus propias vidas de la fe en el Señor resucitado. El martirio, sin embargo, no está reñido con la justicia y el reconocimiento para todos los cristianos perseguidos en el mundo del derecho a la libertad religiosa y de conciencia, que no puede ser nunca una utopía. Ponemos el foco también sobre aquellos lugares donde, a pesar de ser derechos protegidos y reconocidos como derechos fundamentales de manera oficial, son vulnerados incluso por los poderes civiles.

Los nutrientes que han alimentado el cuerpo de Cristo, la Iglesia, en los momentos más oscuros proceden del mismo Señor, quien cuida de que su cuerpo no perezca en este mundo, y de que ninguno de los miembros que están entrelazados por las junturas y tendones de la fe (cf. Col 2,19) lleguen a desvincularse unos de otros, sino que unos y otros se conduzcan hacia la unidad consumada en el mismo Espíritu. La oración es, sin duda, uno de estos alimentos con los que el cuerpo se desarrolla armónica-

mente, por eso nos unimos al deseo expresado por la oración de Jesús (cf. Jn 17,21) con la que pide al Padre por la unidad visible de los que creen en él.

Hoy también, después de milenios de existencia de este cuerpo, la Iglesia está llamada a establecer puentes, como lo ha hecho históricamente la Iglesia apostólica armenia, entre mundos fracturados y polarizados para regenerar los lazos de la esperanza, porque unos y otros bebemos de la misma luz, que es Cristo, y respiramos del mismo amor, que es el Espíritu. Nuestro mundo necesita el consuelo de la paz, que otorgó Jesucristo la tarde gloriosa de la resurrección a los discípulos temerosos; por eso, sentirnos llamados a esta noble causa de la unidad nos obliga a mirarnos entre nosotros como hermanos y sentirnos involucrados en la vocación a la unidad, para llevar la alegría del cenáculo a los hombres sedientos de paz.

A los obispos nos alegra profundamente la experiencia que estamos teniendo las confesiones cristianas que peregrinan en España en torno a la Mesa de Diálogo Interconfesional, que se constituyó en septiembre de 2024 y que está dando resultados asombrosos, no solo por el acercamiento sincero y de relaciones profundas de conocimiento y afecto que se van fraguando, sino por los acuerdos a los que se llega, que muestran una significativa concordancia en nuestra visión de los derechos de la persona humana y su incidencia civil, así como nuestro deseo común de servir a la sociedad a partir de nuestras profundas convicciones y creencias.

También sirve de aliento para esta Subcomisión Episcopal para las Relaciones Interconfesionales y el Diálogo Interreligioso el trabajo, la entrega y la participación en la formación de los delegados y directores de los secretariados diocesanos de

Ecumenismo y Diálogo Interreligioso, así como la inquietud de los jóvenes seminaristas que se forman cada año en los cursos de verano.

Recibid el fraterno saludo y la bendición de vuestros obispos.

Madrid, 6 de enero de 2026

✠ RAMÓN DARÍO VALDIVIA GIMÉNEZ
Obispo auxiliar de Sevilla
Presidente de la Subcomisión

✠ FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
Arzobispo emérito de Granada

✠ DEMETRIO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
Obispo emérito de Córdoba

✠ ADOLFO GONZÁLEZ MONTES
Obispo emérito de Almería

✠ JAVIER SALINAS VIÑALS
Obispo auxiliar emérito de Valencia

RVDO. D. RAFAEL VÁZQUEZ JIMÉNEZ
Secretario

Mensaje fraterno a las comunidades de musulmanes en España con motivo del fin de Ramadán (Eid Al-Fitr)

Queridos hermanos y hermanas musulmanes:

Una vez más, el calendario ha hecho posible que musulmanes y cristianos hayamos compartido un tiempo de ayuno, oración y limosna. Para los cristianos, la Cuaresma, que culminará en unos días con la celebración de la Pascua de Nuestro Señor Jesucristo en Semana Santa. Para los musulmanes, el mes de Ramadán que, según la tradición islámica, es un período de acogida de la revelación de Dios en el Corán, cuya fiesta final, el Eid al-Fitr, tuvo lugar la semana pasada. Cristianos y musulmanes hemos tenido la oportunidad de testimoniar con nuestras propias vidas que el corazón del ser humano no puede dejar de buscar a Dios, plenitud de sentido de la existencia humana.

Al reorientar nuestra mirada hacia Dios, hemos podido hacer nuestro el dolor de tantos hermanos nuestros que sufren la guerra. Su llanto resuena con fuerza en el corazón de Dios, siempre clemente y misericordioso, dispuesto al perdón.

La guerra es contraria a la voluntad de Dios y bombardea sin piedad el proyecto divino de la fraternidad universal.

Impidamos que los conflictos internacionales nos sumerjan en la desesperanza. No nos cansemos de orar por el don de la paz, y renovemos nuestro compromiso por promover la reconciliación, invitando a los miembros de nuestras comunidades a no dejarse contaminar por el lenguaje del desprecio y del odio. La fe sigue siendo el lugar común en el que los creyentes pueden volver a mirarse a la cara como hermanos, y sanar las relaciones dañadas.

Recientemente la Conferencia Episcopal Española ha creado el Departamento para las Relaciones Islamo-cristianas, dentro de Subcomisión para las Relaciones Interconfesionales y el Diálogo Interreligioso. De esta forma, mostramos nuestro deseo y compromiso renovado para seguir trabajando juntos al servicio de la sociedad, aportando el valioso patrimonio espiritual y

humano conservado en nuestras tradiciones religiosas; y a custodiar y promover el respeto del derecho fundamental a la libertad religiosa.

Recemos unos por otros y no nos cansemos de pedir al Altísimo el don de la paz.

Madrid, a 17 de marzo de 2026

✠ MONS. RAMÓN D. VALDIVIA JIMÉNEZ
*Presidente de la Subcomisión Episcopal
para las Relaciones Interconfesionales
y Diálogo Interreligioso*

2

Comisión Episcopal para los Laicos, Familia y Vida

«Pueblo de Dios que sale al encuentro»

*Mensaje de los obispos con motivo del Día de la Acción Católica
y del Apostolado Seglar
(solemnidad de Pentecostés, 24 de mayo de 2026)*

En la solemnidad de Pentecostés, recordamos la venida del Espíritu Santo y celebramos el Día de la Acción Católica y del Apostolado Seglar. El lema de este año, «Pueblo de Dios que sale al encuentro» nos propone conjugar en el horizonte del laicado en España dos elementos que nos comprometen: la implementación del Sínodo y la reflexión sobre la presencia de los cristianos en la vida pública.

El proceso sinodal va más allá de ser una mera cuestión de organización interna para revelarse como un nuevo modo de presencia en el mundo. Para los cristianos en España, este camino no es nuevo. Como todos recordamos, en febrero de 2020, el Congreso de Laicos «Pueblo de Dios en salida» inició este proceso proponiendo dos claves transversales de trabajo: el discernimiento y la sinodalidad. Estas se vieron confirmadas por el desarrollo del último Sínodo,

viviendo la sinodalidad como modo de ser y actuar de la Iglesia.

Uno de los cuatro itinerarios propuestos en el Congreso fue la presencia en la vida pública. Aquella intuición compartida se ha visto refrenada por el *Documento final* del Sínodo de la Sinodalidad (2024): «Cada bautizado responde a las exigencias de la misión en los contextos en los que vive y trabaja desde sus propias inclinaciones y capacidades, manifestando así la libertad del Espíritu en la concesión de sus dones» (DF 58). Esta convergencia entre misión y sinodalidad nos recuerda que la presencia en la vida pública no es una tarea delegada por la jerarquía, sino un derecho y un deber que surgen del don del bautismo. El cristiano está en la política, la empresa o la educación como un ciudadano que, desde el discernimiento iluminado por el Evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia, busca el

bien común y el anuncio del reino de Dios. La sinodalidad, por tanto, se convierte en camino para concienciar a los laicos a ser protagonistas autónomos y maduros en la vida pública.

Al subrayar la importancia de la presencia en la vida pública por parte de los cristianos, estamos hablando de querer potenciar una conversión a la dimensión social del Evangelio como inherente a la propia vocación bautismal y a promover que nuestras comunidades sean auténtica Iglesia sinodal en salida, que existe para evangelizar, se constituye en instrumento de anuncio, liberación y promoción de la dignidad de toda persona y que, desde la escucha de los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo (GS 1), tiene en la «cultura del encuentro» la clave de aproximación a la realidad social en la que se encuentra¹.

El compromiso transformador de la realidad es inherente a toda la Iglesia. Ser creyente no solo exige preguntarnos quién soy yo sino, sobre todo, para quién soy yo, como nos recordaba el Congreso de Vocaciones. Toda persona bautizada, cualquiera que sea su vocación, vive la misión desde la eclesialidad y la secularidad. El fiel cristiano laico concreta de manera propia y particular estas dos dimensiones. En este sentido, la presencia en la vida pública adquiere gran importancia en la vivencia de la vocación laical. Profundizar en la importancia de la presencia del cristiano en la vida pública ayuda a recuperar la dimensión social como verificación de la propia vocación. Los creyentes estamos llamados a estar en el mundo y a transformarlo.

Sin embargo, es innegable que, a menudo, nos invade una cierta resistencia a manifestar públicamente nuestra fe, una dificultad que va desde

la comprensión interna de esa necesidad hasta el paso definitivo de llevarla a la práctica. No siempre resulta sencillo mostrarnos como creyentes en los entornos donde nos movemos, pero esa presencia pública actúa como un termómetro diario que revela la salud de nuestra fe. Nos indica hasta qué punto el Evangelio ha transformado nuestras vidas, convirtiéndonos en personas más solidarias, misericordiosas, justas y fraternas, o si, por el contrario, nuestra creencia se queda solo en lo privado.

Manifestar lo que creemos implica estar no solo dispuestos, sino deseosos de explicar por qué apostamos por un amor desinteresado y a fondo perdido, defendiendo la misericordia y la justicia como los pilares fundamentales tanto de las relaciones personales como de las sociales y políticas. Significa sostener que la vida es digna desde su inicio hasta su fin y que existe una responsabilidad compartida entre personas e instituciones para garantizar condiciones de trabajo y de vida que respeten esa dignidad. Esta coherencia nos impulsa a defender el destino universal de los bienes y la prioridad de erradicar la pobreza, bajo la premisa de que los últimos deben ser los primeros, trabajando por una paz que nazca del respeto profundo a cada criatura de Dios y del cuidado de la creación como un don recibido.

Si esta presencia pública nos parece difícil es porque, objetivamente, lo es; nos obliga a reconocer cuánto nos falta para alcanzar el ideal de vida que Jesús propone y nos exige superar el vértigo de derribar esas barreras que, consciente o inconscientemente, levantan muros entre nuestra fe y nuestra vida cotidiana, dividiéndonlas en compartimentos estancos. Plantearnos esta dimensión pública es, en realidad, un ejercicio de honestidad en todos nuestros espacios

¹ *Pueblo de Dios que sale al encuentro*, 25.

—la familia, el empleo, el ocio o el compromiso social— cuestionando nuestra respuesta ante situaciones de injusticia, marginación o violencia.

Aunque quizás no estemos acostumbrados a medirnos con esta vara, el mensaje de Jesús es inequívoco, desde su presentación en la sinagoga hasta el mandato de que lo hecho a los más pequeños se le hace a él mismo. En sintonía con esto, el magisterio de la Iglesia y especialmente los últimos papas, nos llaman a no separar la fe en Jesucristo de la realidad concreta, instándonos a iluminar el mundo mediante estilos de vida que impregnen la política, la vida social y las asociaciones civiles con los valores del Evangelio.

En el contexto actual de nuestra Iglesia, se nos pide reforzar una mirada atenta a los signos de los tiempos, reconociendo al Espíritu que brota incluso en las grietas de nuestra compleja sociedad. Es una invitación comunitaria a generar gestos de humanización y a demostrar que es posible construir la vida social desde el amor y el diálogo con todos los hombres y mujeres de buena voluntad. En este sentido, una de las cosas que la sinodalidad aporta a la vida pública es lo que el Sínodo llama la «conversación en el Espíritu»: un método que sustituye el enfrentamiento dialéctico por la escucha activa. Frente a la polarización que fractura nuestra sociedad, el cristiano sinodal propone el diálogo como herramienta de construcción.

En definitiva, la presencia pública no es algo opcional para el cristiano, sino que reside en el corazón mismo de su propuesta espiritual: anunciar a Dios es hacer vida su amor en nuestro entorno, tal como hizo Jesucristo. Son nuestras obras, y el modo en que nos relacionamos con quienes más sufren el dolor o la exclusión, las

que verifican y hacen respetable nuestra fe ante la sociedad de hoy. Esta «mística del hacernos prójimos» es la que verdaderamente nos permite encontrar a Dios en medio de las circunstancias cotidianas. Actuar en el mundo de esta manera nos abre el corazón a la llamada del Padre, aceptando nuestra condición de levadura y pequeña semilla que, por la acción divina, se vuelve un elemento imprescindible para transformar el mundo en lo que Dios soñó: un hogar de hermanos que caminan en paz y justicia.

El desafío actual es evitar que la sinodalidad se quede atrapada en meros espacios de discusión de salón. Las conclusiones del Congreso de Laicos de 2020 ya nos advertían: la Iglesia es «en salida» o no es. El *Documento final* de 2024 nos ofrece ahora las herramientas teológicas para dar el salto. La presencia pública no es un apéndice de la fe; es el lugar donde la sinodalidad se hace carne. Estamos llamados a ser un «pueblo de Dios» que no solo camina por las naves de los templos, sino que camina, sobre todo, por las calles de nuestro mundo, aportando la luz del Evangelio a los desafíos del presente.

En estas semanas, hemos conmemorado el primer aniversario del pontificado del papa León XIV y estamos a las puertas de su primer viaje a España. En estos meses sus palabras siempre nos han animado a vivir como Iglesia misionera, promotora de una paz desarmada y desarmante, capaz de construir «puentes dialogando, siempre abierta a recibir con los brazos abiertos a todos, a todos aquellos que necesitan nuestra caridad, nuestra presencia, diálogo y amor»². Que la celebración de esta Jornada nos sea de ayuda para disponernos del mejor modo posible a acoger la visita del Santo Padre.

² LEÓN XIV, Bendición «Urbi et orbe» (8 de mayo de 2025).

A todo ello os animamos con la confianza de que el Espíritu que el Señor ha entregado a su Iglesia, y que celebramos en Pentecostés, es el que nos antecede siempre.

Presidente de la Comisión

✠ MONS. CARLOS M. ESCRIBANO SUBÍAS
Arzobispo de Zaragoza

Subcomisión de Familia y Vida

✠ MONS. JOSÉ MAZUELOS PÉREZ
Obispo de Canarias

✠ MONS. ANTONIO PRIETO LUCENA
Obispo de Alcalá de Henares

✠ MONS. GERARDO MELGAR VICIOSA
Obispo de Ciudad Real

✠ MONS. ÁNGEL J. PÉREZ PUEYO
Obispo de Barbastro-Monzón

Subcomisión de Infancia y Juventud

✠ MONS. ARTURO P. ROS MURGADAS
Obispo de Santander

✠ MONS. FRANCISCO JESÚS OROZCO MENGÍBAR
Obispo de Guadix

✠ MONS. DAVID ABADÍAS AURÍN
Obispo auxiliar de Barcelona

Consiliario de Manos Unidas y Acción Católica

✠ MONS. SANTOS MONTOYA TORRES
Obispo de Calahorra y La Calzada-Logroño

Foro de Laicos

✠ MONS. SERGI GORDO RODRÍGUEZ
Obispo de Tortosa

Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la Vida

«La vida, un don inviolable»

Mensaje de los obispos de la Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la Vida con motivo de la Jornada por la Vida (25 de marzo de 2026)

En la solemnidad de la Encarnación, celebramos con alegría el momento en que el Verbo se hizo carne en las entrañas de la Virgen María, revelando que toda vida humana es un don inviolable y una buena noticia. Con este mensaje queremos reafirmar nuestra fe en el Dios de la vida, creador de todo lo visible e invisible, quien confiere a cada ser humano una dignidad infinita e inalienable desde su inicio hasta su fin.

1. La verdad de la ciencia y la razón

La defensa de la vida no es solo una cuestión de fe, sino una exigencia de la recta razón y de la ciencia. La biología defiende unánimemente que, desde el momento de la fecundación, existe un organismo humano vivo e independiente, con un patrimonio genético propio, un desarrollo embrionario autónomo, ordenado y coordinado.

Como sostienen los manuales de embriología, el cigoto no es un «proyecto de hombre», sino que podemos afirmar, desde el estudio multidisciplinar, que es un individuo real de la especie humana y que posee un «yo ontológico» desde su concepción. Esta es una verdad que la ciencia —a través del ADN, el genoma y la ecografía— nos muestra con claridad: el embrión es una persona distinta de sus padres, con una unidad organizada por su propio programa genético. Incluso pensadores que defienden el aborto han de reconocer, por honestidad intelectual, que, desde los primeros momentos de su existencia, el embrión es un ser humano. Por ello, el aborto es objetivamente inmoral, pues supone poner fin a la vida de un individuo de nuestra especie, negando la igualdad radical de derechos que debe fundamentar cualquier humanismo verdadero. El papa León XIV afirmaba recientemente que «a la luz de esta profunda visión de la vida como un don que hay que apreciar, y de la familia como su guardiana responsable, rechazamos categóricamente cualquier práctica que niegue o explote el origen de la vida y su desarrollo. Entre ellas se encuentra el aborto, que interrumpe una vida en crecimiento y rechaza acoger el don de la vida»¹.

2. Una contradicción social y jurídica

Nos preocupa profundamente la tendencia a elevar el aborto a la categoría de «derecho», incluso con rango constitucional o en cartas de derechos fundamentales. El aborto nunca puede constituir un derecho, ya que no existe el derecho a eliminar una vida humana.

Vivimos en una sociedad que padece una grave «paradoja biopolítica». Como comentaba Mons. Luis Argüello en el discurso inaugural de la pasada Asamblea Plenaria: «En un mismo hospital, es posible que un grupo de médicos esté decidido a salvar a un bebé de cinco meses y medio de gestación, mientras que otro grupo de médicos mata deliberadamente a un bebé de la misma edad en la habitación de al lado. Es totalmente legal. Del mismo modo, la legislación puede castigar con una multa de 15.000 euros y hasta dos años de cárcel si se destruye un huevo de águila, pero da todo el derecho a matar a un hijo con síndrome de Down hasta el final del embarazo»². Esta incoherencia moral es un síntoma del debilitamiento de nuestra democracia, que parece incapaz de tutelar al más vulnerable de todos los seres: el no nacido.

3. El amor de Cristo y la opción por los más pobres

Siguiendo las huellas del papa Francisco y la enseñanza del papa León XIV en su reciente exhortación *Dilexi te*, recordamos que la Iglesia debe ser un «hospital de campaña» que cuide la carne de Cristo en los sufrientes. Los no nacidos son los más pobres entre los pobres, pues no pueden defenderse, ni siquiera gritar, ante la agresión.

Nuestra mirada no se queda solo en el seno materno; se dirige también a madres y padres que enfrentan dificultades a la hora de afrontar un embarazo. El reciente informe FOESSA³ nos recuerda que muchas mujeres ven su materni-

¹ PAPA LEÓN XIV, *Discurso a los miembros del cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede*, 9 de enero de 2026.

² MONS. LUIS ARGÜELLO GARCÍA, *Discurso de inauguración de la CXXVIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española*.

³ FUNDACIÓN FOESSA. (2025). *IX Informe FOESSA sobre exclusión y desarrollo social en España*. Fundación FOESSA.

dad frustrada por «barreras estructurales» que parecen absolutamente insalvables: la precariedad laboral, la dificultad de acceso a la vivienda y la debilidad de las políticas públicas de apoyo a la familia. Por ello, desde la Conferencia Episcopal Española queremos promover una alianza social para la esperanza a favor de la natalidad, que sirva, por una parte, para construir juntos las condiciones necesarias para que nuestros jóvenes puedan plantearse formar una familia abierta a la vida y, por otra, para que ninguna mujer tenga que recurrir al aborto por sentirse sola o sin recursos.

4. Una llamada a la esperanza

Invitamos a todos, creyentes y personas de buena voluntad, a ser «enamorados» de la vida y no simplemente «acostumbrados» a una cultura del descarte. Queremos dar gracias por tantas iniciativas, llevadas a cabo por organizaciones no gubernamentales y por personas concretas, que acogen, acompañan y ayudan de manera integral a las mujeres embarazadas que tienen pro-

blemas. El aborto no es una conquista, sino un fracaso personal y social. Soñamos con el día en que las futuras generaciones miren hacia atrás y les cueste creer que se sacrificaran millones de vidas en nombre de la libertad.

Que Santa María, Madre de la Vida, nos ayude a construir una sociedad donde cada niño sea recibido como un don y cada madre encuentre el apoyo necesario para abrazar la vida.

✠ MONS. D. JOSÉ MAZUELOS PÉREZ
Obispo de Canarias

*Presidente de la Subcomisión Episcopal
para la Familia y la Defensa de la Vida*

✠ MONS. D. ÁNGEL PÉREZ PUEYO
Obispo de Barbastro-Monzón

✠ MONS. D. SANTOS MONTOYA TORRES
Obispo de Calahorra y La Calzada-Logroño

✠ MONS. D. ANTONIO PRIETO LUCENA
Obispo de Alcalá de Henares

✠ MONS. D. GERARDO MELGAR VICIOSA
Obispo emérito de Ciudad Real

3

Comisión Episcopal para la Pastoral Social y Promoción Humana

Subcomisión Episcopal para la Acción Caritativa y Social

«Alzar la mirada para encontrarse con la paz de Cristo»

Mensaje de los obispos de la Subcomisión para la Acción Caritativa y Social con motivo del Día de la Caridad

(solemnidad del Corpus Christi, 7 de junio de 2026)

Un acontecimiento histórico para alzar la mirada

La festividad del Corpus Christi está marcada este año por la visita del papa León XIV a nuestro país. El Santo Padre ha querido que uno de los actos centrales de su estancia sea la celebración de la eucaristía y la posterior procesión del Corpus por las calles de Madrid. El Papa nos anima, durante estos días, a alzar la mirada. Esta mirada a lo alto solo es posible en Cristo resucitado. Él es quien abre las puertas y ventanas de la casa donde estaban los discípulos encerrados por miedo para salir al mundo con una mirada renovada. «Paz a vosotros» fueron las primeras palabras del Resucitado, al igual que han sido las primeras con las que el papa León saludaba a la humanidad entera en el comienzo de su pontificado. Hace más de 20 años, san Juan Pablo II, con la carta apostólica *Mane nobiscum Domine*, presentó al mundo «la Eucaristía como una gran escuela de paz»¹. La celebración del Corpus es una

invitación para el mundo entero a profundizar en esta escuela.

Mirar desde las víctimas

Si hablamos de una escuela de paz, hemos de reconocer que estamos aún en los cursos más elementales, que no hemos sido alumnos muy aplicados, que la humanidad parece haber dado la espalda a la paz. Las numerosas guerras en diversas partes del mundo son una clara muestra. Guerras que ocupan las portadas de los medios de comunicación, pero también guerras olvidadas de las que nadie habla, como si no existieran. Es en esos lugares donde se sufre la violencia, donde la fraternidad se ha resquebrajado, donde la pobreza es una carga insoportable..., es en los lugares más olvidados y heridos de la humanidad «donde Cristo sigue sufriendo y resucitando. Es en ellos donde la Iglesia redescubre la llamada a mostrar su realidad más auténtica»². «En los pobres Él sigue teniendo algo que decirnos»³,

¹ JUAN PABLO II, Carta apostólica *Mane nobiscum Domine*, 27.

² LEÓN XIV, Exhortación apostólica *Dilexi te*, 76.

³ *Ibid*, 5.

porque aquí es donde se aprende la gran lección de esta escuela de paz: «la santidad cristiana»⁴.

Poner la mirada en Cristo

Estamos llamados a mirar a Cristo desde esta escuela de la santidad que son las víctimas de este sistema injusto. Al igual que el grano triturado forma el pan que se transformará en el cuerpo y la sangre de Cristo en la eucaristía, así la vida quebrada de tantas personas víctimas de violencia nos facilita poner la mirada en el Dios que reconocemos en los pobres y sufrientes⁵. En la celebración del Corpus, el papa León invita a toda la Iglesia a dirigir la mirada continuamente al Señor, presente en el sacramento del altar y en el cual se descubre la plena manifestación de amor. Al alzar nuestra mirada a Cristo eucaristía descubrimos que se cumple su promesa: «Sabed que yo estoy con vosotros todos los días, hasta el final de los tiempos»⁶. Esta mirada da lugar a un encuentro transformador con Cristo de corazón a corazón, un movimiento «del corazón de Dios al corazón del hombre y, a la inversa, del corazón del hombre al corazón de Dios; un intercambio incesante que afecta a la persona en el conjunto de sus dimensiones: afectiva, intelectual y volitiva»⁷. El encuentro con Cristo transforma la vida, «para que toda ella llegue a ser en cierto modo “eucarística”»⁸. Transforma la existencia personal y nos compromete con la transformación del mundo según el Evangelio. Es necesario ver la luz del Señor y creer en él para no hundirse en

la oscuridad. Esta luz se abre paso en el corazón de cada ser humano a pesar de las resistencias, guerras y egoísmos. La paz existe, quiere habitar en nosotros, tiene el suave poder de iluminar y ensanchar la inteligencia, resiste a la violencia y la vence. Como dijo el papa León XIV en su mensaje para la Jornada Mundial de la Paz de este año, «la paz tiene el aliento de lo eterno; mientras al mal se le grita “basta”, a la paz se le susurra “para siempre”».

Dejarse iluminar por quien camina entre nosotros

Durante la procesión del Corpus se manifiesta el caminar de Dios en medio de su pueblo. Como un faro luminoso que ilumina nuestra vida social y personal, Cristo va calando en nuestras vidas. En la medida en que reine entre nosotros, «la vida social será ámbito de fraternidad, de justicia, de paz y de dignidad para todos»⁹. De este modo, la experiencia cristiana provoca consecuencias sociales. En la escuela de la eucaristía, el cristiano aprende a ser promotor de comunión, de paz y de solidaridad en todas las circunstancias de la vida. Aprende a vivir el discipulado en Cristo, que ilumina un nuevo nacimiento¹⁰ capaz de regenerar la fraternidad como base de la vida social. La presencia de Cristo entre nosotros nos ilumina para reconocer las estructuras de injusticia que deben ser destruidas con la fuerza del bien, mediante un cambio de mentalidad, pero también

⁴ *Ibid*, 76.

⁵ Cf. FRANCISCO, Exhortación apostólica *Gaudete et exsultate*, 96.

⁶ Mt 28,20.

⁷ COMISIÓN EPISCOPAL PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Cor ad cor loquitur*, 1.

⁸ JUAN PABLO II, Encíclica *Ecclesia de Eucharistia*, 20.

⁹ FRANCISCO, Exhortación apostólica *Evangelii gaudium*, 180.

¹⁰ Cf. 2 Cor 5,17; 1 Pe 1,3.

con políticas que buscan el bien común y que promuevan una solidaridad capaz de transitar caminos «hacia la paz y hacia el desarrollo»¹¹. Tal y como nos recordaba el papa León XIV, queremos «invitar a cada uno, según su puesto y responsabilidades, a realizar gestos de fraternidad con los que se encuentran en un estado de sometimiento»¹². Gestos que hagan presente el reino de Dios, como anunció Jesús en la sinagoga de Nazaret¹³:

- Vivir en relación con los demás, salir del aislamiento y hacer que la comunidad sea espacio para tejer relaciones fraternales y amistosas.
- Realizar signos de entrega y servicio verdadero. El amor no es un sentimiento, el amor es real o es una fantasía novelada. Decir que uno se hace pan significa que trabaja por saciar el hambre en todos los aspectos y dimensiones.

- Abrir espacios nuevos, acogedores y hospitalarios, en los que podamos activar la caridad para servir y atender mejor, para cuidarnos mutuamente, para celebrar y dar gracias por la vida.

Un deseo desde el corazón

Nuestro deseo, desde lo más hondo del corazón, es que la celebración del Corpus sea un encuentro con Cristo que camina en medio de nosotros, que nos pide alzar la mirada desde nuestras heridas, que nos urge a dejarnos iluminar y transformar por él, y que nos exige demostrar todo eso siendo agentes convencidos de transformación y cambio de las estructuras injustas de este mundo. El papa León XIV lo dice con mucha claridad: «En la medida en que él logre reinar entre nosotros, la vida social será ámbito de fraternidad, de justicia, de paz, de dignidad para todos»¹⁴.

¹¹ JUAN PABLO II, Encíclica *Sollicitudo rei socialis*, 39.

¹² LEÓN XIV, Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2026, 6

¹³ Lc 4,16-20.

¹⁴ LEÓN XIV, Exhortación apostólica *Dilexi te*, 97.

Subcomisión Episcopal para las Migraciones y Movilidad Humana

«Diosito me lo bendiga siempre»

Mensaje del obispo responsable del Departamento de Trata de Personas con motivo de la Jornada Mundial de Oración y Reflexión contra la Trata de Personas (8 de febrero de 2026)

«¡Diosito me lo bendiga siempre! Yo no me voy a olvidar de él, de la buena persona que ha sido... muy bondadosa con las personas necesitadas, con los vulnerables y con las personas trabajadoras sexuales. Él lo sabe». Lo afirma Sylvia Vázquez, una víctima de trata, quien, en su niñez, sufrió abuso y recibió la ayuda del ahora papa León XIV. Quiero recodar estas palabras de gratitud que la señora Sylvia dirigía a quien es nuestro Santo Padre al recibir de él, en su etapa en Perú, tanto apoyo, comprensión y ayuda.

Es de agradecer todo el trabajo que hacen tantísimas hermanas religiosas y hermanos religiosos, y laicos, en favor de las personas que están sufriendo la cruel lacra de la trata de personas. Después de vivir este Año Jubilar de la Esperanza, sabemos que en el corazón de los que sufren no se apaga la esperanza, ya que confían que siempre habrá en el mundo personas dedicadas a ayudarles en sus necesidades.

El papa Francisco nos decía: «No podemos hacernos los distraídos: todos estamos llamados a salir de cualquier forma de hipocresía, afrontando la realidad de que somos parte del problema. El problema no está en la vereda de enfrente: me involucra. No nos está permitido mirar hacia otra parte y declarar nuestra ignorancia o nuestra inocencia»¹. Y también, «el mundo tiene necesidad de signos concretos de solidaridad, sobre todo ante la tentación de la indiferencia»².

Es tarea de todos crear concienciación para el compromiso de ayudar a los más débiles. Creo sinceramente que no podemos olvidar la importancia de la formación sobre la dignidad humana que debemos dar en nuestras parroquias y colegios. A la vez, hoy es urgente que la familia ocupe el lugar que debe tener en la educación de sus hijos; es escuela de formación, es Iglesia doméstica. Es la familia el primer lugar donde se aprende lo más vital y donde se debe vivir lo que se enseña.

Miremos con esperanza al futuro, siempre antes tenemos que revisar los fundamentos tan vitales que son el comprometerlos en la defensa del hermano más débil, el formar la conciencia en base a la Verdad y el recuperar la dimensión comunitaria de la fe y del amor en el seno de las familias y de nuestras comunidades de fe.

Deseo que Dios bendiga todo vuestro trabajo apostólico en favor de todos los que más sufren por ser privados de libertad. Que estos nuestros hermanos puedan recibir el abrazo amoroso de todos los que sabemos que hemos sido creados por un amor grande, el de Dios, llamados a amar a todos como Él nos ama.

✠ MONS. JAVIER VILANOVA

*Obispo auxiliar de Barcelona
y responsable del Departamento
de Trata de Personas de la CEE*

¹ FRANCISCO, Videomensaje a los participantes en el II Foro sobre la Esclavitud Moderna, 7 de mayo de 2018.

² FRANCISCO, Catequesis para los operadores de misericordia en el Jubileo de la Misericordia, 3 de septiembre de 2016.

4

Comisión Episcopal para la Vida Consagrada

«¿Para quién eres?»

*Presentación de la Jornada Mundial de la Vida Consagrada
por los obispos de la Comisión Episcopal para la Vida Consagrada
(2 de febrero de 2026)*

La XXX Jornada Mundial de la Vida Consagrada se celebra pocos días antes de cumplirse el primer aniversario de un significativo acontecimiento de la Iglesia que peregrina en España: el Congreso de Vocaciones. Asamblea de Llamados para la Misión, con el lema «¿Para quién soy?».

Motivados por este encuentro de comunión fraterna entre todas las vocaciones, nos hacemos eco de su celebración, hace un año, en la nuestra del 2 de febrero de 2026, puesto que la vida consagrada debe seguir construyendo la cultura vocacional para tomar conciencia de que cada uno somos una vocación para la misión.

El lema que hemos elegido este año para la Jornada en España pone de relieve que la pregunta por la propia identidad (¿qué o quién soy?) es ineludible, pero quedarse solo en ella entraña algunos peligros, sobre todo si la mirada un tanto obsesiva sobre nosotros mismos termina por impedirnos ver a quienes, estando más allá de nosotros, conforman nuestro horizonte último de vida y misión.

Con el fin de evitar la autorreferencialidad —un peligro presente para la vida consagrada, como nos advirtió en diversas ocasiones el papa Francisco—, a los consagrados, siempre sedientos de ahondar en nuestra identidad (mirada centrífuga), nos viene muy bien reparar a la vez en los

rostros que pueblan nuestro paisaje de sentido (mirada centrípeta). El primero es el polo de las raíces; el segundo, el de las alas.

Sabemos que no le crecen alas a quien no tiene raíces, pero tampoco se le conservan las raíces a quien no despliega las alas. Por eso, con deseo y decisión tanto de oblación como de dedicación plena a los otros, la vida consagrada no puede cesar de preguntarse: ¿para qué o para quién soy?

Cuando los consagrados dejamos resonar esta pregunta sobre nosotros mismos y nuestros hermanos y hermanas, su impronta se refracta en tres interrogantes que ahondan y desarrollan el lema para esta XXX Jornada Mundial:

1. *Vida consagrada, ¿a quién llamas?*

La vida consagrada es para aquellos a los que es capaz de convocar, a los que transmite que Dios enamora para hacer vida, en unión con él, muchas teselas del Evangelio de Jesús que hombres y mujeres inspirados por el Espíritu han iniciado antes que nosotros, con grandes dificultades, pero, sobre todo, con un amor apasionado por el Señor que llama y por la humanidad que lo necesita a él.

La vida consagrada es para los que vienen a ella por su cauce, para aquellos a los que llama como eco de la voz de Dios —siempre antigua y

siempre nueva— que persuade, guía al desierto, habla al corazón y abre una puerta de esperanza (cf. Os 2,16-17).

La cuestión vocacional, que tanto nos preocupa en estos tiempos y estas latitudes, no es solo una urgencia coyuntural, que también, sino sobre todo una exigencia carismática: somos para aquellos a quienes llamamos a través de nuestro amor evangélico; o mejor, para aquellos a los que el Señor llama, también a través de nosotros, a vivir a fondo la fe cristiana y la entrega de la vida.

En este sentido, este primer interrogante nos conecta con el núcleo del voto de *castidad*, que es el del amor centrado en Dios y ofrecido a todos; particularmente, a quienes el Señor quiere llegar con una palabra veraz de claridad y calidez. Él es el camino de luz y esperanza que nos lleva al amor infinito. Un amor que contribuye a la *comunión* fraterna sinodal que la vida consagrada está urgida a tejer en su seno y con el resto del pueblo de Dios en camino, propiciando una *conversión de las relaciones* por amor.

2. *Vida consagrada, ¿a quién buscas?* La vida consagrada es para Dios, a quien cada persona consagrada busca. Es para el único, para el absoluto, para el Padre, para el Señor. No hay nada más importante que aquello —aquel— que cada persona consagrada busca. Vivir en tensión permanente el *quærere Deum* es no solo la fuente de la que brota la consagración de la vida —su razón de ser, su raíz más íntima, su verdad última—, sino también la tarea fundamental de nuestro quehacer cotidiano.

La vida consagrada es para Dios y escrutar su rostro cada día es parte sustancial de su misión. En este sentido, este segundo interrogante nos da la medida del voto de *obediencia*, que es el del amor que desea al Señor, a Cristo Hijo de Dios vivo, a quien quiere ir y de cuya palabra

de vida eterna quiere vivir, como confiesa Pedro (cf. Jn 6,68); para que todo lo que se entreteje con el pasar de la vida y de los rostros penda de la voluntad de Dios.

En el Señor fijamos los ojos, pues es luz y cayado para discernir los pasos del proceso sinodal en el que la *participación* de las personas consagradas en la Iglesia particular y universal se hace imprescindible por su consagración bautismal y vocacional.

3. *Vida consagrada, ¿a quién sirves?* La vida consagrada es para los pobres, a quienes se entrega. Es para el que ha sido privado de la compañía y el consuelo de los hombres, pero nunca de Dios, que se abaja para servirle. Y en ese servicio a los desamparados el Señor no quiere estar solo; quiere a su lado a los hombres y mujeres que han conocido su amor y saben que se puede vivir de él y de su Palabra en toda circunstancia, también —quizá especialmente— en las más aciagas y las más adversas.

En este sentido, este tercer interrogante remite al voto de *pobreza*, que es el del amor que se contenta sencillamente con la presencia del amado y de los amigos del amado; y no necesita nada más que ser cercano y estar disponible para los que no tienen a nadie que sea y esté con ellos, sin asustarse de su humillación ni huir de su pobreza.

Una pobreza que es puerta abierta de esperanza a la austeridad liberadora y a la generosidad que brota de la gratuidad. Una pobreza que se hace puente de esperanza desde quienes, con sus votos y su fraternidad, se saben vulnerables, necesitados de amor, sanación y liberación hacia los que sufren la fragilidad, como nos muestra Dios encarnado, pobre y humilde.

La *misión* de la vida consagrada, que llega a todos, tiene una predilección irrenunciable por

los pobres y por las periferias geográficas y existenciales. Es otra de sus contribuciones para ser una *Iglesia sinodal en misión*.

Buscando respuesta a cada una de estas cuestiones, encontramos el modo de extender y fortalecer hoy, como bautizados con nuestra vocación de personas consagradas, *la comunión, la participación y la misión* en la Iglesia, tal y como el último sínodo y su proceso de implementación nos invitan a realizar.

Pero, sobre todo, recorriendo estos tres interrogantes, descubriremos que el corazón de la persona consagrada se vuelve menesteroso y agradecido a su Señor. Agradecido, porque el Señor no deja de salir a su encuentro y sacudir sus comodidades, preguntando: «Vida consagrada, ¿para quién eres?»; y menesteroso, porque nunca termina de responder con toda verdad y generosidad a la pregunta y necesita que el Señor la siga pronunciando sobre él. Vivir bajo

esa pregunta sin dejar de ensayar la mejor respuesta es ya una forma de fidelidad que refleja la de Dios.

«Vida consagrada, ¿para quién eres?» se convierte así en algo más que un lema: es un eco de la Palabra viva que, vivida en clave de consagración, amplía nuestros horizontes de *comunión, participación y misión*. Aquellos en los que podemos enriquecer a muchos —y a nosotros mismos—, poniendo en juego nuestra vida de dedicación entera a Dios y a los hermanos a través de la vivencia plena de la *castidad, la obediencia* y la *pobreza*, verdadero don profético de las personas consagradas para toda la Iglesia y para los hombres y las mujeres de buena voluntad.

*XXX Jornada de la Vida Consagrada,
2 de febrero de 2026*

SRES. OBISPOS DE LA COMISIÓN EPISCOPAL
PARA LA VIDA CONSGRADA

«Vida contemplativa: ¿por quién eres?»
*Presentación de la Jornada Pro Orantibus por los obispos
de la Comisión Episcopal para la Vida Consagrada
(solemnidad de la Santísima Trinidad, 31 de mayo de 2026)*

La Iglesia que peregrina en España celebra cada año la Jornada *Pro Orantibus* como una ocasión privilegiada para hacer visible, agradecer y sostener la vida contemplativa presente en nuestras diócesis. En comunión con la Iglesia universal, esta jornada nos invita a volver la mirada hacia quienes, llamados por el Señor, han consagrado su vida a la oración, la alabanza y la intercesión constante por el pueblo de Dios y por toda la humanidad.

En 2026, el lema «Vida contemplativa, ¿por quién eres?» nos sitúa ante una pregunta fundamental, capaz de iluminar, a través de la vocación contemplativa, la vida cristiana en su conjunto. La frase está en sintonía y continuidad con el Congreso de Vocaciones de la Iglesia que peregrina en España que tuvo lugar en febrero de 2025 y con el lema de la pasada Jornada Mundial de la Vida Consagrada, también inspirado por él: «Vida consagrada, ¿para quién eres?».

No se trata de interrogarse en clave funcional o utilitarista, sino de regresar al origen y al centro: aquel por quien nace, se configura y se sostiene la vida contemplativa como forma de consagración a Jesucristo en la Iglesia por amor, con amor y en el amor.

En su mensaje para la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones, el papa León XIV afirma que el don de la vocación nunca es una imposición o un esquema prefijado, sino un proyecto de amor y felicidad (cf. León XIV, *Mensaje para la LXIII Jornada Mundial de Oración por las vocaciones*, Vaticano, 16 de marzo de 2026). Así lo testimonian con su vida los contemplativos y así lo descubrimos todos como aliento y esperanza para el camino.

El «por» que articula este lema encierra en sí mismo el «para». Remite, ante todo, al Señor, contemplado y amado como el bien absoluto, y desde él abre la vida contemplativa a la Iglesia y al mundo. Preguntarnos «por quién» es la vida contemplativa es, por tanto, preguntarnos por Dios, que es amor, toma la iniciativa, llama, seduce y consagra; y es también reconocer la fecundidad eclesial y misionera que brota de una vida entregada enteramente a él más allá de muros, rejas y pensamientos.

En un tiempo y contexto cultural marcados por la prisa, la dispersión interior y la tentación de medir la vida desde la eficacia inmediata, junto con una sed de espiritualidad a muchos niveles, la vida contemplativa recuerda a toda la Iglesia que la pregunta decisiva no es solo qué podemos hacer y esperar, sino también, y sobre todo, por quién somos, vivimos y actuamos, por quién alzamos la mirada.

Una existencia dedicada a la contemplación proclama, con la sola entrega de la vida, que Dios es digno de ser buscado y amado por sí mismo y

que situar la vida ante él representa por sí solo un servicio profundo y silencioso, tanto a la Iglesia como al conjunto de una humanidad muchas veces perdida en trincheras de odio y destrucción. Un servicio y una misión que la Iglesia y los hombres y mujeres de todos los tiempos necesitan.

La vida contemplativa es de Dios. A él pertenece, de él recibe su forma y su orientación. Nace de una iniciativa divina que precede a toda respuesta humana y se concreta en una consagración total, vivida en la estabilidad, el silencio, la escucha de la Palabra y la alabanza perseverante. El *quærere Deum* no es una actividad entre otras, sino el principio que unifica toda la existencia y le da hondura y altura y anchura y longitud.

Es también una vida por Dios. Por aquel que es contemplado en la fe, invocado en la oración y reconocido como el sentido último de la existencia. Por él, las personas contemplativas ordenan sus días, renuncian a otros proyectos buenos y legítimos, y permanecen fieles incluso en la aridez, en la prueba y en el anonimato. Su vivir escondido en el Espíritu confiesa que Dios basta, y que caminar y esperar por él significan una magnífica proclamación del Evangelio, aunque adquiera forma de escándalo y locura para algunos, como la cruz de Jesús.

Precisamente por esta radical orientación a Dios, la vida contemplativa es para la Iglesia. En el corazón orante de los monasterios y comunidades contemplativas, la Iglesia entera es llevada cada día ante el Señor: con sus alegrías y esperanzas, con sus sufrimientos y desafíos, con su camino y misión evangelizadora. La oración personal y comunitaria de los contemplativos sostiene la comunión, fortalece la fe del pueblo de Dios y recuerda que toda acción pastoral y

misionera nace de la escucha del Espíritu y de los hermanos y vuelve a ella, como el camino sinodal pone de relieve.

La vida contemplativa es también para el mundo, incluso cuando el mundo no la conoce ni la comprende. Desde los monasterios, los conventos, la clausura y el silencio, los contemplativos se sitúan en la entraña misma de la historia, allí donde el clamor humano se eleva muchas veces sin palabras. Su intercesión constante alcanza a hombres y mujeres de toda condición, y se convierte en fuente oculta de esperanza para una humanidad herida, necesitada de sentido, de reconciliación y de una profunda alegría de vivir.

Además, la vida contemplativa se vive con otros que desean también vivir por Dios: en comunidad, en la fraternidad concreta de quienes comparten la misma forma y el mismo carisma de la llamada. En la vida común, con sus exigencias cotidianas, se aprende que la contemplación no separa ni encierra, sino que ensancha el corazón y lo hace capaz de acoger a todos en Dios. La comunión fraterna se convierte así en signo profético para una sociedad marcada con frecuencia por el aislamiento, el rechazo y la fragmentación.

Celebrar la Jornada *Pro Orantibus* es, por tanto, un acto eclesial de gratitud, reciprocidad y corresponsabilidad. Gratitud por quienes han dejado su casa y su tierra para permanecer ante el Señor en nombre de todos. Reciprocidad orientada a que los miembros de la Iglesia entablemos relaciones de correspondencia mutua desde nuestra diversidad de formas de vida,

carismas y misión. Corresponsabilidad desde la que cuidar, acompañar y sostener esta vocación imprescindible, y dejarnos interpelar por una vocación que recuerda a toda la Iglesia que la primacía de Dios constituye el fundamento de toda renovación sinodal, pastoral y misionera.

Hermanas y hermanos de vida contemplativa, esta jornada se dirige a vosotros con especial cercanía y afecto para celebrarla con todo el pueblo de Dios. La pregunta que nos acompaña —«¿por quién eres?»— pretende reconocer públicamente el don que sois y confirmar vuestra vocación en el corazón de la Iglesia y unidos a todos en comunión y misión. Sois de Dios y por Dios; y, precisamente por eso, sois para la Iglesia y para el mundo.

Que esta Jornada *Pro Orantibus* ayude a todas nuestras Iglesias particulares a redescubrir, valorar y sostener la vida contemplativa, a rezar por las vocaciones y aprender, a la luz de vuestro testimonio, que la misión comienza de rodillas y se sostiene en la fidelidad cotidiana al Señor.

Que el Señor, por quien habéis entregado la vida, os confirme en vuestra vocación; que el Espíritu Santo renueve cada día la alegría de vuestra consagración; y que María, mujer orante y contemplativa, os acompañe en el silencio fecundo desde el que seguís siendo, para la Iglesia y para el mundo, signo humilde y luminoso de esperanza que, en Cristo, nunca defrauda (cf. Rom 5,5).

✠ Sres. Obispos de la Comisión
Episcopal para la Vida Consagrada

Nombramientos

1

De la Santa Sede

Reverendo D. Rafael Vázquez Jiménez, consultor del Dicasterio para el Diálogo Interreligioso

El papa León XIV ha nombrado, por un quinquenio, consultor del Dicasterio para el Diálogo Interreligioso a Rafael Vázquez Jiménez, director del Secretariado de la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe y de la Subcomisión Episcopal para las Relaciones Interconfesionales y Diálogo Interreligioso. El día 19 de enero, la Santa Sede hizo público el nombramiento, que fue firmado el día 13 de noviembre de 2025.

Reverendo P. Eduardo Agosta Scarel, O. Carm, miembro de la Pontificia Academia para la Vida

El reverendo padre Eduardo Agosta, carmelita, director del Departamento de Ecología Integral de la Conferencia Episcopal Española desde julio de 2024, ha sido nombrado miembro de la Pontificia Academia para la Vida por un periodo de cinco años. Este nombramiento se hizo público el 12 de mayo de 2026.

2

De la Comisión Permanente

(CCLXXII, 24 y 25 de febrero de 2026)

- Rvdo. D. Raúl Tinajero Ramírez, sacerdote de la archidiócesis de Toledo: director del Secretariado de la Comisión Episcopal para los Laicos, Familia y Vida.
- Rvdo. D. Sergio de la Fuente Cueto, sacerdote de la diócesis de Jaén: consiliario de la Federación de Scouts Católicos de Andalucía.

- D.^a Rocío González Calabuig y D. Juan Eduardo Garrido Ballesteros, laicos de la archidiócesis de Granada: presidentes nacionales del Movimiento Familiar Cristiano (MFC).
- Fr. Manuel Díaz Buiza, OFM, perteneciente a la provincia de la Inmaculada Concepción de la Orden de los Frailes Menores: consiliario nacional del Movimiento Familiar Cristiano (MFC).

-
- Rvdo. D. Mario Sixto Picazo Robles, sacerdote de la archidiócesis de Granada: consiliario general del Movimiento de Acción Católica Juventud Obrera Cristiana (JOC).
 - D. Ignacio Morlanes Jiménez, laico de la archidiócesis de Zaragoza: presidente nacional del Movimiento de Acción Católica Juventud Obrera Cristiana (JOC).
 - D.^a Irene Martín Ureste, laica de la diócesis de Zamora: presidenta general de la Asociación Cristianos sin Fronteras (CSF) (reelección).
 - D.^a Anabella Barroso Arahuetes, laica de la diócesis de Bilbao: presidenta de la Asociación de Archiveros de la Iglesia en España.
 - D. Emilio José Gómez Ciriano, laico de la archidiócesis de Madrid: presidente de la Comisión General de Justicia y Paz.
 - D.^a María del Pilar de la Rosa Delgado, laica de la archidiócesis de Madrid: vicepresidenta de la Comisión General de Justicia y Paz.
 - Rvdo. P. Enrique Martín Baena, superior general del Instituto de los Cooperadores Parroquiales de Cristo Rey: viceconsiliario de la Asociación Católica de Propagandistas.

(CCLXXIII, 22 y 23 de junio de 2026)

- Mons. D. Xabier Gómez García, OP: obispo referente de la Conferencia Episcopal Española en el Encuentro de Obispos del Mediterráneo.
- D. Pedro Miguel García Fraile, laico de la archidiócesis de Madrid: director general de la Biblioteca de Autores Cristianos.
- D. Luis Ayala Cañón, laico de la archidiócesis de Madrid: presidente de Cáritas Española.
- D.^a Vicenta Araceli Prades Felip, laica de la diócesis de Segorbe-Castellón: presidenta nacional de la Adoración Nocturna Femenina de España (ANFE) (reelección).
- D. Juan Emilio Luque Nuevo, laico de la diócesis de Málaga: responsable general laico de la Asociación Misioneros de la Esperanza (MIES).
- Rvdo. D. Andrés Merino Mateo, sacerdote de la diócesis de Málaga: responsable general sacerdote de la Asociación Misioneros de la Esperanza (MIES).

3

De la Comisión Ejecutiva

(512.^a reunión, 11 de marzo de 2026)

- Rvdo. D. Raúl Tinajero Ramírez, sacerdote de la archidiócesis de Toledo y director

del Secretariado de la Comisión Episcopal para los Laicos, Familia y Vida: comisario de la Asociación Nacional del Apostolado de Nuestra Señora de Fátima en España.

4

De la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura

- Rvdo. D. Carlos Balbé Sala, sacerdote de la archidiócesis de Barcelona: director del Departamento de la Pastoral del Deporte (renovación).

FE DE ERRATAS

En el anterior número del BOCEE (116, de 31 de diciembre de 2025), en la página 310, donde decía:

«(509.^a reunión, 12 de noviembre de 2025, por vía de urgencia)

- Rvdo. P. José Juan Galve Ardid, O.deM.: director del Departamento de Pastoral Penitenciaria, integrado en la Subcomisión Episcopal para la Acción Caritativa y Social».

debió decir:

«(509.^a reunión, 12 de noviembre de 2025, por vía de urgencia)

- Rvdo. P. José María Carod Félez, O. de M.: director del Departamento de Pastoral Penitenciaria, integrado en la Subcomisión Episcopal para la Acción Caritativa y Social».



- 01 **Matrimonio y Familia**
XXXI Asamblea Plenaria
(6 julio 1979)
- 02 **Dos instrucciones colectivas del Episcopado Español**
XXXII Asamblea Plenaria
(23 noviembre 1979)
Sobre el divorcio civil.
Dificultades graves en el campo de la enseñanza.
- 03 **Declaración de la Comisión Permanente de la CEE sobre el Proyecto de Ley de Modificación de la Regulación del Matrimonio en el Código Civil**
LXXXIII Comisión Permanente
(3 febrero 1981)
- 04 **La visita del Papa y el servicio a la fe de nuestro pueblo**
XXXVIII Asamblea Plenaria
(28 julio 1983)
Programa Pastoral de la Conferencia Episcopal Española.
- 05 **Testigos del Dios vivo**
XLII Asamblea Plenaria
(24-29 junio 1985)
Reflexión sobre la misión e identidad de la Iglesia en nuestra sociedad.
- 06 **Constructores de la Paz**
CXI Comisión Permanente
(20 febrero 1986)
Instrucción pastoral.
- 07 **Los católicos en la vida pública**
CXII Comisión Permanente en su reunión especial
(22 abril 1986)
Instrucción pastoral.
- 08 **Anunciar a Jesucristo en nuestro mundo con obras y palabras**
XLVI Asamblea Plenaria
(27 febrero 1987)
Plan de Acción Pastoral para el trienio 1987-1990.
- 09 **Programas Pastorales de la CEE para el trienio 1987-1990**
- 10 **Dejaos reconciliar con Dios**
L Asamblea Plenaria
(10-15 abril 1989)
Instrucción pastoral sobre el sacramento de la Penitencia.
- 11 **Plan de Acción Pastoral de la CEE para el trienio 1990-1993**
CXXXIX Comisión Permanente
(4-6 julio 1990)
Plan de Acción Pastoral de la CEE y Programas de las Comisiones Episcopales para el trienio 1990-1993.
- 13 **«La Verdad os hará libres»**
Instrucción pastoral de la LIII Asamblea Plenaria de la CEE sobre la conciencia cristiana ante la actual situación moral de nuestra sociedad
(20 noviembre 1990)
- 14 **Los cristianos laicos, Iglesia en el mundo**
LV Asamblea Plenaria
(19 noviembre 1991)
Líneas de acción y propuestas para promover la corresponsabilidad y participación de los laicos en la vida de la Iglesia y en la sociedad civil.
- 15 **Orientaciones Generales de Pastoral Juvenil**
LV Asamblea Plenaria
(18-23 noviembre 1991)
Orientaciones de la CEE para la elaboración de un Proyecto de Pastoral de Juventud.
- 15b **El sentido evangelizador de los domingos y las fiestas**
LVI Asamblea Plenaria
(22 mayo 1992)
Instrucción pastoral de la Conferencia Episcopal Española.
- 16 **Documentos sobre Europa**
Declaración de la LVII Asamblea Plenaria y Nota de la CLIV Comisión Permanente
La construcción de Europa, un quehacer de todos. La dimensión socio-económica de la Unión Europea. Valoración ética.
- 17 **La caridad en la vida de la Iglesia**
LX Asamblea Plenaria
(15-20 noviembre 1993)
La Iglesia y los pobres.
- 18 **Para que el mundo crea**
LXI Asamblea Plenaria
(25-29 abril 1994)
Plan Pastoral para la Conferencia Episcopal Española (1994-1997).
- 19 **Pastoral de las migraciones en España**
LXI Asamblea Plenaria
(25-29 abril 1994)
- 20 **Sobre la proyectada nueva «Ley del aborto»**
Declaración de la CLX Comisión Permanente
(20-22 septiembre 1994)
- 21 **Matrimonio, familia y «uniones homosexuales»**
Nota de la CLIX Comisión Permanente con ocasión de algunas iniciativas legales recientes
(21-23 junio 1994)
- 22 **La Pastoral obrera de toda la Iglesia**
LXII Asamblea Plenaria
(14-18 noviembre 1994)
Propuesta operativa.
- 23 **El valor de la vida humana y el proyecto de ley sobre el aborto**
Estudio interdisciplinar. Jornada organizada por la Secretaría General
(26 julio 1995)



- 24 **Moral y sociedad democrática**
Instrucción pastoral de la LXV Asamblea Plenaria de la CEE
(14 febrero 1996)
- 25 **«Proclamar el año de gracia del Señor»**
LXVI Asamblea Plenaria
(18-22 noviembre 1996)
Plan de Acción Pastoral de la CEE para el cuatrienio 1997-2000.
- 26 **La eutanasia es inmoral y antisocial**
Declaración de la CLXXII Comisión Permanente
(19 febrero 1998)
- 27 **El aborto con píldora también es un crimen**
Declaración de la CLXXIV Comisión Permanente
(17 junio 1998)
- 28 **Dios es amor**
LXX Asamblea Plenaria
(27 noviembre 1998)
Instrucción pastoral en los umbrales del Tercer Milenio.
- 29 **La iniciación cristiana**
LXX Asamblea Plenaria
(27 noviembre 1998)
Reflexiones y Orientaciones.
- 30 **La eucaristía, alimento del pueblo peregrino**
LXXI Asamblea Plenaria
(4 marzo 1999)
Instrucción Pastoral de la CEE ante el Congreso Eucarístico Nacional de Santiago de Compostela y el Gran Jubileo del 2000.
- 31 **La fidelidad de Dios dura siempre. Mirada de fe al siglo XX**
LXXIII Asamblea Plenaria
(26 noviembre 1999)
- 32 **Normas básicas para la formación de los diáconos permanentes en las diócesis españolas**
LXXIII Asamblea Plenaria
(14 abril 2000)
- 33 **La familia, santuario de la vida y esperanza de la sociedad**
LXXVI Asamblea Plenaria
(27 abril 2001)
Instrucción pastoral.
- 34 **Una Iglesia esperanzada: «¡Mar adentro!» (Lc 5, 4)**
LXXVII Asamblea Plenaria
(19-23 noviembre 2001)
Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española 2002-2005.
- 35 **Orientaciones pastorales para el catecumenado**
LXXVIII Asamblea Plenaria
(25 febrero / 1 marzo 2002)
- 36 **Valoración moral del terrorismo en España, de sus causas y de sus consecuencias**
LXXIX Asamblea Plenaria
(18-22 noviembre 2002)
Instrucción pastoral.
- 37 **«La Iglesia de España y los gitanos»**
LXXIX Asamblea Plenaria
(18-22 noviembre 2002)
En el V aniversario de la beatificación de Ceferino Jiménez Malla.
- 38 **Orientaciones para la atención pastoral de los católicos orientales en España**
LXXXI Asamblea Plenaria
(17-21 noviembre 2003)
- 39 **Directorio de la pastoral familiar de la Iglesia en España**
LXXXI Asamblea Plenaria
(21 noviembre 2003)
- 40 **Orientaciones pastorales para la iniciación cristiana de niños no bautizados en su infancia**
LXXXIII Asamblea Plenaria
(22-26 noviembre 2004)
- 41 **La caridad de Cristo nos apremia**
LXXXIII Asamblea Plenaria
(22-26 noviembre 2004)
Reflexiones en torno a la «eclesialidad» de la acción caritativa y social de la Iglesia.
- 42 **Algunas orientaciones sobre la ilicitud de la reproducción humana artificial y sobre las prácticas injustas autorizadas por la ley que la regulará en España**
LXXXVI Asamblea Plenaria
(27-31 marzo 2006)
- 43 **«Yo soy el pan de vida» (Jn 6, 35). Vivir de la eucaristía**
LXXXVI Asamblea Plenaria
(27-31 marzo 2006)
Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española 2006-2010.
- 44 **Teología y secularización en España. A los cuarenta años de la clausura del Concilio Vaticano II**
LXXXVI Asamblea Plenaria
(30 marzo 2006)
Instrucción pastoral.
- 45 **Servicios pastorales a orientales no católicos**
LXXXVI Asamblea Plenaria
(27-31 marzo 2006)
Orientaciones.
- 46 **Orientaciones morales ante la situación actual de España**
LXXXVIII Asamblea Plenaria
(23 noviembre 2006)
Instrucción pastoral.



- 47 **Colección Documental Informática**
Documentos oficiales de la Conferencia Episcopal Española 1966-2006.
Índices y CD-Rom
- 48 **La Ley Orgánica de Educación (LOE), los Reales Decretos que la desarrollan y los derechos fundamentales de padres y escuelas**
CCIV Comisión Permanente
(28 marzo 2007)
Declaración de la Comisión Permanente sobre la Ley Orgánica de Educación (LOE).
- 49 **La escuela católica. Oferta de la Iglesia en España para la educación en el siglo XXI**
LXXXIX Asamblea Plenaria
(27 abril 2007)
- 50 **Nueva declaración sobre la Ley Orgánica de Educación (LOE) y sus desarrollos: profesores de Religión y Ciudadanía**
CCV Comisión Permanente
(20 junio 2007)
- 51 **«Para que tengan vida en abundancia» (Jn 10, 10)**
Exhortación con motivo del 40 aniversario de la Encíclica *Populorum Progressio* de Pablo VI y en el 20 aniversario de la Encíclica *Sollicitudo Rei Socialis* de Juan Pablo II
XC Asamblea Plenaria
(22 noviembre 2007)
- 52 **La Iglesia en España y los inmigrantes**
Reflexión teológico-pastoral y Orientaciones prácticas para una pastoral de migraciones en España a la luz de la instrucción pontificia *Erga migrantes caritas Christi*
XC Asamblea Plenaria
(22 noviembre 2007)
- 53 **Actualidad de la misión *ad gentes* en España**
XCII Asamblea Plenaria
(28 noviembre 2008)
Instrucción pastoral.
- 54 **El matrimonio entre católicos y musulmanes. Orientaciones pastorales**
XCII Asamblea Plenaria
(28 noviembre 2008)
Orientaciones pastorales.
- 55 **Declaración sobre el anteproyecto de «ley del aborto»: atentar contra la vida de los que van a nacer convertido en «derecho»**
CCXIII Comisión Permanente
(17 junio 2009)
- 56 **Mensaje con motivo del L Aniversario de Manos Unidas**
«Tuve hambre y me disteis de comer; tuve sed y me disteis de beber ... » (Mt 25, 35)
CCXIV Comisión Permanente
(1 octubre 2009)
- 57 **Declaración ante la crisis moral y económica**
XCIV Asamblea Plenaria
(27 noviembre 2009)
- 58 **Mensaje a los sacerdotes con motivo del Año Sacerdotal**
XCIV Asamblea Plenaria
(27 noviembre 2009)
- 59 **La Sagrada Escritura en la vida de la Iglesia**
XCI Asamblea Plenaria
(7 marzo 2008)
Instrucción pastoral.
- 60 **Orientaciones sobre la cooperación misionera entre las Iglesias para las diócesis de España**
XCVII Asamblea Plenaria
(3 marzo 2011)
- 61 **Declaración con motivo del «Proyecto de ley reguladora de los derechos de la persona ante el proceso final de la vida»**
CCXX Comisión Permanente
(22 junio 2011)
- 62 **La nueva evangelización desde la Palabra de Dios: «Por tu Palabra echaré las redes» (Lc 5, 5)**
XCIX Asamblea Plenaria
(26 abril 2012)
Plan Pastoral 2011-2015.
- 63 **San Juan de Ávila, un Doctor para la nueva evangelización**
XCIX Asamblea Plenaria
(26 abril 2012)
- 64 **La verdad del amor humano**
XCIX Asamblea Plenaria
(26 abril 2012)
Orientaciones sobre el amor conyugal, la ideología de género y la legislación familiar.
- 65 **Ante la crisis, solidaridad**
CCXXV Comisión Permanente
(3 octubre 2012)
- 66 **Vocaciones sacerdotales para el siglo XXI**
XCIX Asamblea Plenaria
(26 abril 2012)
Hacia una renovada pastoral de las vocaciones al sacerdocio ministerial.
- 67 **Orientaciones pastorales para la coordinación de la familia, la parroquia y la escuela en la transmisión de la fe**
XCVII Asamblea Plenaria
(25 febrero 2013)
- 68 **Iglesia particular y vida consagrada**
CI Asamblea Plenaria
(19 abril 2013)
Cauces operativos para facilitar las relaciones mutuas entre los obispos y la vida consagrada de la Iglesia en España.



- 69 **Normas básicas para la formación de los diáconos permanentes en las diócesis españolas**
CII Asamblea Plenaria
(21 noviembre 2013)
- 70 **Custodiar, alimentar y promover la memoria de Jesucristo**
CIV Asamblea Plenaria
(21 noviembre 2014)
- 71 **Iglesia, servidora de los pobres**
CV Asamblea Plenaria
(24 abril 2015)
- 72 **Iglesia en misión al servicio de nuestro pueblo**
CVI Asamblea Plenaria
(20 noviembre 2015)
Plan Pastoral 2016-2020.
- 73 **Jesucristo, salvador del hombre y esperanza del mundo**
CVII Asamblea Plenaria
(21 de abril de 2016)
Instrucción pastoral sobre la persona de Cristo y su misión.
- 74 **Reglamentos de la Asamblea Plenaria, de la Comisión Permanente y del Comité Ejecutivo**
LXXV Asamblea Plenaria
(24 de noviembre de 2000)
- 75 **Estatutos de la Conferencia Episcopal Española**
CXIV Asamblea Plenaria
(19 de noviembre de 2019)
- 76 **Formar pastores misioneros. Plan de formación sacerdotal**
CXIII Asamblea Plenaria
(5 de abril de 2019)
Normas y orientaciones para la Iglesia en España.
- 77 **Un Dios de vivos**
Instrucción pastoral sobre la fe en la resurrección, la esperanza cristiana ante la muerte y la celebración de las exequias.
- 78 **Fieles al envío misionero**
CXVII Asamblea Plenaria
(19-23 de abril de 2021)
Aproximación al contexto actual y marco eclesial; orientaciones pastorales y líneas de acción para la Conferencia Episcopal Española (2021-2025).
- 79 **Estatutos de la Conferencia Episcopal Española**
Reglamentos
de la Asamblea Plenaria, de la Comisión Permanente, de la Comisión Ejecutiva, del Consejo Episcopal de Asuntos Jurídicos y de las Comisiones Episcopales
- 80 **«El Dios fiel mantiene su alianza» (Dt 7,9)**
Instrumento de trabajo pastoral sobre persona, familia y sociedad ofrecido a la Iglesia y la sociedad española desde la fe en Dios y la perspectiva del bien común.
- 81 **Orientaciones sobre la institución de los ministerios de lector, acólito y catequista**
Ad experimentum por cinco años.
- 82 **Instrucción de la Conferencia Episcopal Española sobre abusos sexuales**
Especial referencia a los casos de menores, quienes habitualmente tienen uso imperfecto de razón y aquellos a los que el derecho reconoce igual tutela.
- 83 **Comunidades acogedoras y misioneras**
Identidad y marco de la pastoral con migrantes
Exhortación pastoral.
- 84 **Proyecto Marco de Pastoral con Jóvenes**
¡Poneos en camino! (Lc 10,3)
- 85 **Recordar la santidad en la Iglesia particular**
Orientaciones pastorales para recordar a los santos, beatos, venerables y siervos de Dios en cada diócesis de España.
- 86 **«Poneos en camino» (Lc 10,3)**
Líneas pastorales de la Conferencia Episcopal Española (2026-2030)



Edificio «SEDES SAPIENTIAE»
C/ Manuel Uribe, 4 - 28033 MADRID
Tlf.: 91 171 73 39
revistas@edicionescee.es
www.conferenciaepiscopal.es

